SEGUNDO AÑO — Núm. 396.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Martes 20 de Marzo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

20 DE MARZO DE 1917

La hacienda pública

Nadie ignora que el P. Ejecutivo no ha descuidado en ningún momento las difíciles cuestiones propuestas al Estado por las circunstancias económico-financieras por que atraviesa el país. Desde el primer instante el Ejecutivo actual abarcó en toda su importancia el legado financiero de la administración anterior y pudo apreciar exactamente la profunda extenuación que postraba la economía nacional, abandonada a su mala suerte por la imprevisión y la ignorancia características en la acción de un gobierno puramente vegetativo.

Desde entonces, la presidencia actual se ha esforzado en mejorar las condiciones generales del país, sin obligar a éste a realizar un esfuerzo extraordinario que podría tener funesta repercusión sobre su desenvolvimiento futuro.

Administrando con precaución y mesura los restos de la fortuna pública, ha logrado atender, sin apelar a recursos excepcionales, todas las exigencias de la administración. Una mayor severidad impuesta en la recaudación de la renta, dió por resultado el sensible acrecentamiento en esta última, que, exenta de pérdidas por filtración, pudo auxiliar al erario con algunos recursos imprevistos. Pero las condiciones extraordinarias a que se halla sometida la economía nacional han influído constantemente sobre las finanzas públicas. Por otra parte, éstas sienten cada día más duramente el peso de la cuantiosa deuda exigible que el gobierno anterior giraba sobre el futuro con una ligereza que todavía no ha sido bien calificada. La actitud del congreso, armado en oposición contra el Ejecutivo, inutilizó el primer esfuerzo realizado por este último para dar una solución amplia y general a todos los problemas propuestos por la crisis. El plan financiero-económico del gobierno, fué sometido a la tortura de una exégesis inspirada en reprensibles móviles políticos. Se perdió tiempo, y con él, la posibilidad de recurrir con buen éxito al crédito exterior.

Entretanto, la prolongación de la guerra y el mediocre resultado de la cosecha, mantienen invariable, si no agravada, la situación anormal que hace cuatro años impera en la república. De modo que el Ejecutivo, al mismo tiempo que atendía a las solicitaciones inmediatas de sus finanzas y trataba de remediar los efectos más crueles de la desocupación y la miseria, ha debido preocuparse de organizar una nueva composición de lugar adecuada a resolver la dificultad de las circunstancias y encaminarla a preparar la reconstrucción financiera y económica de la república.

Ultimamente, el ministro de hacienda ha presentado a estudio del presidente de la república un plan largamente madurado que fué detenidamente examinado en acuerdo de gabinete y aprobado en sus elementos fundamentales. Ese plan, no sólo ha debido tener en cuenta las circunstancias actuales, sino también las exigencias del futuro económico y financiero del país. Pues, lo hemos dicho ya, responder a los efectos de la crisis con medidas de emergencia, eliminando sus fenómenos externos, es cosa ya difícil en vista de la paralización general del crédito externo. Existen recursos diversos para proveer al Estado del dinero que necesita; pero, en general, esos expedientes — y de tal falla adolecen casi todos los proyectos remitidos oficiosamente al ministerio de hacienda — atienden demasialo estrictamente a las necesidades actuales y responden muy poco a las conveniencias futuras de la nación para que puedan ser incorporados a la amplia política financiera del gobierno. Porque precisamente — y en ello radica la dificultad de una gestión que cierto superficial optimismo quiere ver fácilmente hacedera — es menester evitar esos procedimientos que han conducido al país al estado en que se encuentra. Nada difícil le resultaría al gobierno actual, si quisiera imitar los procedimientos de sus predecesores, salir de sus apuros girando constantemente para más adelante, aun cuando ello importara hipotecar el porvenir de la república. Pero no puede olvidarse que un criterio nuevo y un nuevo concepto moral inspiran los actos de la actual presidencia.

De ahí que la conducta de ésta se ajuste a severas normas y que sus acciones lleven el sello de la responsabilidad que acepta quien las realiza. El Ejecutivo ha experimentado demasiado duramente esa política financiera, hecha de onerosas transacciones, para que quiera escuchar las impremeditadas sugestiones que pretenden influir sobre sus actos.

Puede darse por seguro que ni expondrá al país ni a los poderes públicos que pueden sucederle, a las ingratas experiencias que le dejó preparadas la inconducta de la administración anterior. El plan que estudia actualmente, tiende a resolver las dificultades actuales, pero dejando intacta la potencialidad económica de la nación para el futuro y conservando en su régimen financiero la libertad suficiente para librarse de gravámenes apenas la oportunidad favorable se presentare.

Serenamente, sin dejarse inquietar por las impaciencias ambientes, el Ejecutivo realizará sus propósitos. Y ya se verá si éstos responden o no a las necesidades de la nación.

ALARMAS

Los diarios de la mañana se han hecho eco de las alarmas revolucionarias en la provincia de Buenos Aires, pero, dejan constancia de que el gobierno no se ha alarmado mayormente, ni pensado siquiera en llegar a la abdicación del mando, como el último Romanoff. Al mismo tiempo se afirma que en los comités radicales—presuntos revolucionarios—no se ha notado ningún movimiento que confirmara los rumores circulantes. Pero si el señor Ugarte no se ha alarmado ni tomado ninguna medida de precaución, y si los radicales—los revolucionarios—no han exteriorizado ninguna actitud; ¿en qué demonio fincan los rumores que dan margen a las noticias de esos diarios?

A pesar de todo, no se desperdicia la oportunidad de mezclar al presidente de la república en la broma alarmista. La revolución, según las noticias, tiende a obligar al Dr. Irigoyen a enviar la intervención federal a la provincia.

No obstante la despreocupación que se le atribuye al gobernador platense ante la situación, creemos que las alarmas denunciadas, tienen vinculaciones directa con los últimos sucesos de Petrogrado: pues, desde que la resuelta actitud de la Duma se pronunció, hemos visto redoblado el ejército de pesquisas desprendidos en la capital federal por la comisaría de investigaciones de La Plata. El ejército en cuestión, opera con terminantes instrucciones, en algunos hoteles de la Avenida de Mayo, frecuentado por numerosos radicales; y es seguro, que de alguno de sus batidores, ha salido la noticia, recogida de labios de algunos bromistas. El pesquisa la trasmitió inmediatamente a la tranquila estancia del gobierno bonaerense; de ahí volvió en seguida y aumentada, a la residencia del gobernador ausente y de éste, pasó a las redacciones. Eso ha sido todo lo sucedido, bajo la influencia directa de los acontecimientos rusos.

La huelga y sus causas

Como lo habíamos previsto el fracaso de la huelga de obreros municipales ha obligado a los promotores de la aventura a largas exposiciones sobre las causas del movimiento. Todas son inexactas. Lo mismo las tardías quejas de la sociedad, que la información publicada por un diputado en trance de inminente cesantía.

Se desoyó el consejo prudente de las autoridades comunales, rechazándose de plano sus proposiciones para evitar la huelga y resolver los viejos motivos que inspiraban sus reclamos.

La sociedad quiso imponer a la intendencia su reconocimiento oficial en condiciones deprimentes para ella. Aspiraba a un reconocimiento que, de aceptarse, restaría toda autoridad administrativa, hasta el punto de que no se podría eliminar un barrendero, sin previa consulta con ella y desde luego, sin su tácito asentimiento. El primer gobierno comunal de la república, no podía sin deprimirse aceptar tal imposición e insistieron las autoridades en su decidido propósito de hacer justicia en todos los casos, por medio de los resortes normales.

La huelga, bien preparada desde tiempo atrás, se produjo. Las autoridades en cumplimiento de su misión afrontaron las consecuencias con serenidad, pero sin timideces y el movimiento ha fracasado como era de esperarse.

El no contaba con la fuerza moral de la justicia ni con el convencimiento de la totalidad de los obreros. Estos, en gran número, se han presentado a la municipalidad después de expirado el plazo para la readmisión, explicando los motivos de su actitud. Se han plegado a la huelga cediendo a la presión de la amenaza. Los promotores, perdida toda esperanza de éxito, han iniciado una serie de cargos a la intendencia: basta leerlos, para darse cuenta de que ninguno es imputable a la administración actual. La acción tutorial ejercitada por un legislador que ha creído oportuno buscar el éxito político de su partido, a fuerza de invocar la farsa de las "clases", ha empeorado la situación de la huelga. Insistimos en sostener que la intendencia puso a disposición de los obreros toda su buena voluntad para remediar la situación preestablecida; la palabra respetable del Dr. Llambías que individualmente era aceptada, hubiera sido sostenida y cumplida en todo momento. La sociedad, respondiendo a sugestiones de sus directores y de una propaganda política que se acaba de poner en claro por las manifestaciones de un diputado socialista prefirió la aventura del paro, sin reparar en todo lo excepcional de la situación. Ha fenecido el plazo acordado para el reingreso de los obreros y se han restablecido casi totalmente los servicios interrumpidos por la huelga. Es la mejor prueba de la falta de razón del movimiento producido, y su más elocuente condena.

Contra los estudiantes

El órgano socialista ha injuriado hoy soezmente a los estudiantes argentinos. Ello no es de asombrar desde que en tal diario se ha exteriorizado constantemente una venenosa inquina por la juventud estudiosa a la cual no perdona su acendrado nacionalismo y su eficaz oposición a las doctrinas disolventes que constituyen el programa del socialismo internacional.

Persiguiendo mezquinos propósitos, los dirigentes socialistas tratan siempre de promover entre las clases trabajadores el odio hacia la juventud culta. No ignoran que ésta, por su misma cultura, está solidamente defendida contra una propaganda que prospera, precisamente, a favor de la ignorancia de la población obrera. Los estudiantes argentinos no comulgan con el sombrío socialismo de cuño moscovita que se esfuerza en arraigar entre nosotros. En las elecciones últimas, los elementos universitarios argentinos contribuyeron eficazmente al descalabro socialista. Y eso no perdona el órgano del partido; como no perdona tampoco la varonil gallardía con que los estudiantes argentinos se propusieron un día substituir a los obreros en huelga para que no fueran turbados los regocijos patrios; ni perdona, finalmente, la enérgica represión estudiantil de los desmanes con que socialistas y anarquistas pretendieron deslucir la conmemoración del Centenario.

Dando salida a sus viejos rencores, el órgano en cuestión aprovecha una incidencia para injuriar groseramente a los estudiantes argentinos. Está en su papel. Por lo que a los estudiantes hace, pueden reconocer la injuria, pero no darse por agraviados; pues, como lo distinguía el hidalgo manchego, sólo hay agravio de igual a igual y cuando el injuriador acepte la responsabilidad de sus palabras. Y en esta ocasión, como en todas, en las que interviene el socialismo, no habrá quien acepte responsabilidades...

OFRECIMIENTO AL GOBIERNO DE LA NACION

UN PRESTAMO IMPORTANTE

Podemos adelantar que el representante de un grupo de fuertes capitalistas norteamericanos se ha presentado al ministro de hacienda manifestándole que las entidades financieras que representa están dispuestas a facilitar al gobierno argentino una cantidad que oscila alrededor de 50 millones de dólares a un plazo de 2 o 3 años.

El doctor Salaberry se abocó de inmediato al estudio de esta propuesta la que someterá a juicio del presidente de la nación.

CONSCRIPTOS DE MARINA

La jura de la bandera

En los momentos de cerrar nuestra edición da comienzo en el local del depósito de marinería (dársena norte), la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la armada de la clase del 96, que acaba de concluir su instrucción preliminar, a las órdenes del capitán de fragata Hermelo.

Asisten al acto el titular de la cartera, director del personal, secretario del departamento y numerosos jefes de la armada que han sido invitados.

El vicario general de la armada, monseñor Piaggio, pronunciará la alocución patriótica de costumbre.

Desde mañana serán distribuidos los conscriptos en los buques y reparticiones navales.

El administrador de los ferrocarriles del Estado

El presidente de la república ha firmado un decreto concediendo tres meses de licencia al administrador de los ferrocarriles del estado, ingeniero Rapelli.

Por el mismo decreto se designa al ingeniero Ramallo, para que desempeñe durante la ausencia del titular la administración de los ferrocarriles.

Cumplida la licencia del señor Rapelli, al fin de la cual habrá obtenido su jubilación, el gobierno nacional pondrá en posesión de la vacante que deje éste, al ingeniero Uttinger, que ya ha sido designado por el presidente de la república para desempeñar ese importante cargo.

El ingeniero Uttinger, en el deseo de conocer de antemano la marcha y funcionamiento de la institución que va a dirigir, ha obtenido la autorización del ministro de obras públicas para llevar a efecto su propósito.

ESCUELAS NORMALES

Ingreso al curso superior debiendo dos asignaturas

Por decreto de hoy, el ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, ha resuelto autorizar a los directores de las escuelas normales para promover al curso superior, como estudiantes regulares, a los alumnos que adeuden hasta dos materias del inmediato inferior — con excepción de la práctica de la enseñanza, — siempre que la mayoría de las asignaturas del curso anterior hayan obtenido clasificación de distinguidos, debiendo aprobar aquéllas previamente antes de rendir examen del curso respectivo.

El doctor Salinas ha comunicado esta resolución telegráficamente a los directores de escuelas normales del interior de la república.

Finanzas nacionales

Renovación de un vencimiento

Al tratarse la obligación por pesos 2.750.000 moneda nacional, que venció el 7 del corriente, quedó convenido que se renovaría igualmente la de pesos 1.250.000 m|n del 19 de marzo.

En efecto, hoy se ha terminado esta última operación, quedando cancelada la deuda con la Compañía Nacional de Petróleo y firmada una nueva obligación por 5.000.000 al National City Bank.

Esta suma total, se compondrá de $ 4.000.000 m|n., renovados y un adelanto de $ 1.000.000, que el gobierno descontó en esta institución, entregando letras de tesorería por igual suma.

La amistad argentino-chilena

Presunta captura de oficiales argentinos espías

Informan las noticias que se reciben de Chile, la captura de dos oficiales argentinos en territorio de ese país, que se habría efectuado bajo acusación de espionaje, por habérseles sorprendido tomando croquis en la zona andina de Antuco.

Los corresponsales que trasmiten la información, no habían podido confirmar la veracidad del hecho hasta hoy a medio día. Y, puede anotarse, a modo de dato sugerente, que proviene de un órgano periodístico, amigo de sacudir la opinión pública con la publicación de asuntos sensacionales y a veces de elástica realidad.

La obra de acercamiento argentino-chileno en que se encuentran empeñados los dirigentes de ambos países, y en particular sus gobiernos, no permiten ciertamente creer que haya por parte de las autoridades de uno u otro país el propósito de realizar hechos perjudiciales para la armonía y fraternidad que se persiguen. Y de ahí que resulte difícil suponer que en las altas esferas administrativas de la república transcordillerana, se pueda pensar que la Argentina tiene interés en realizar obra alguna de espionaje.

No es tampoco posible creer que Chile vea en el paso de turistas a su país, o de profesores que van por mera curiosidad profesional, el espectro de la auscultación tortuosa de su vida y sus condiciones topográficas militares. Sábese demasiado allá que estamos sobre todas esas pequeñeces, porque estimamos la cordialidad entre los diversos pueblos del continente y particularmente los que se encuentran enclavados en esta porción de América, como base de su desarrollo y su prosperidad.

Exige la amistad entre los dos pueblos, una sincera alteza de sentimientos que extirpe todos esos detalles perturbadores del criterio público. Porque solamente así se podrá obtener una armonía verdadera y llevar a cabo la gran obra de unificar los destinos de dos pueblos que aspiran a realizar una obra común de engrandecimiento.

Por lo demás, esperamos la confirmación de que se trata de un "canard" periodístico o de una ligereza de las autoridades locales chilenas que aparecen como capturadoras de los presuntos oficiales espías, la cual sería severamente castigada por los gobernantes de la hermana república.

CONFLICTO PORTUARIO

Huelga en perspectiva

La eterna cuestión entre armadores y tripulantes ha entrado nuevamente en un período álgido con motivo de la resolución tomada por los primeros en la asamblea celebrada el día 7 del corriente en el local de la Bolsa de Comercio. Como se sabe en virtud de esa resolución, los armadores se comprometen a tomar con preferencia el personal que necesiten a la Sociedad Obrera Marítima de Trabajo Libre, tratando así de contrarrestar la acción de la Federación Obrera Marítima. Como era lógico esperar, inmediatamente que los armadores han puesto en práctica su resolución, los obreros de la Federación han respondido declarando huelgas parciales contra los armadores que han tomado personal de la nueva asociación.

La actitud prudente de los obreros autoriza esperar de parte de los armadores una actitud levantada que evite que el conflicto se extienda con perjuicio para todos.

Reparto de semillas

CONSTITUCION DE LA COMISION

Se reunieron esta mañana en el despacho del ministro de agricultura y bajo la presidencia del titular de la cartera doctor Pueyrredón, las personas que han sido designadas para formar parte de la comisión que ha de correr con todo lo concerniente a la adquisición y reparto de semillas a los agricultores.

En esta reunión, se hizo la distribución de cargos siendo nombrado presidente el señor Nicolás Martelli; vicepresidente, Bautista Sauberán; tesorero, Alfredo Mihura; secretario, Juan P. Baldasarre; vocales, Víctor Castaño, Adán Traverso y José E. Uriburu.

Acto seguido se dispuso citar para el jueves de esta semana, a las dos de la tarde, a objeto de dar principio al estudio y distribución de las semillas solicitadas por los agricultores de todas las provincias y territorios nacionales a excepción de los departamentos de Rosario de Santa Fe y Córdoba, que se hará por la comisión nombrada para este objeto, y que tiene su asiento en la primera de las ciudades nombradas.

La comisión de referencia piensa continuar reuniéndose diariamente en el ministerio de agricultura de 9 a 19 de la mañana, a fin de dejar terminada su labor a la mayor brevedad dado lo avanzado de la estación, para dar comienzo a la siembra. Es de advertir que en algunas zonas puede sembrarse hasta fines de mayo o mediados de junio, pero la comisión desea dar principio al reparto de semillas el 1.o del mes de abril próximo.

Para la reunión que tendrá lugar el jueves han sido invitados el presidente del Banco de la Nación Argentina y el presidente de la comisión del Rosario.

De este último punto han comunicado esta tarde al ministerio de agricultura, que la comisión ya ha quedado constituída y piden se les remita todas las solicitudes que se refieran a pedidos de semillas y que correspondan a las zonas a su cargo.

Transporte "Chaco"

FLETADO POR PESOS 67.500 ORO

El transporte "Chaco", que como anunciamos, realizará un viaje a Lota (Chile) para traer el carbón adquirido para nuestra escuadra, ha sido fletado para su viaje de ida en la elevada suma de $ 67.500 oro.

El buque se dirigirá directamente a El Callao (Perú) conduciendo 4500 toneladas de cereales, tocando a su regreso en Lota.

Es esta la primera vez que un buque argentino transporta cereales al Perú.

Comandará el "Chaco" el teniente de navío Eguren, oficial que acaba de regresar con el buque de Norte América.

El sub-secretario de O. Públicas

Carecen en absoluto de fundamento la versión hecha circular por un colega esta tarde, según la cual "en las esferas oficiales circulaba el rumor de la renuncia del subsecretario de obras públicas, doctor Pugnalin".

Ni han circulado tales rumores, ni el doctor Pugnalin tiene causa alguna para renunciar.

EN EL EJERCITO

Licenciamiento de oficiales de reserva

Hoy fueron licenciados los aspirantes a oficiales de reserva que acaban de terminar el período de instrucción reglamentaria de tres meses.

Los aspirantes que hayan satisfecho las pruebas reglamentarias egresan del ejército con el grado de subtenientes de reserva.

Los pertenecientes a la sanidad militar, que también han sido licenciados, fueron examinados por una comisión "ad hoc" obteniendo los aspirantes una satisfactoria calificación en general.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha continuado hoy pagando planillas correspondientes a sueldos de empleados administrativos.

Se ha dado orden a la tesorería de que cuanto antes se paguen todos los sueldos correspondientes a maestros.

A pesar de que aún falta una planilla de instrucción pública se ha comenzado a entregar fuertes sumas al consejo nacional de educación con el objeto indicado. Hoy han comenzado a pagarse sueldos de maestros de la capital y se ha completado el pago de los que corresponden al personal de la policía.

Hoy la tesorería ha pagado la suma de 618.666 pesos a las siguientes reparticiones:

Policía de la capital	100.000
Intendencia de marina	70.000
Consejo N. de Educación	300.000
Letra de Tesorería	30.414
Congregaciones Salesianas	9.700
Policía de la Capital	37.450
M. de Marina	5.550
M. de R. Exteriores	4.289
M. de Agricultura	2.900
E. Mayor del Ejército	6.158
D. Minaje Hidrología	14.405
Cuentas de Comerciantes	20.000
D. Enseñanza Agrícola	17.800

Estado sanitario de la ciudad

El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y su mortalidad general durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período de tiempo en el año anterior:

Enfermos denunciados y defunciones:

En 1916, tuberculosis 27; en 1917 25; defunciones es 1916 54; en 1917 64.

Escarlatina, en 1917 1; defunción en 1916 1.

Sarampión, en 1917, defunción 1.

Fiebre tifoidea en 1916 11; en 1917 1; defunción, 8 y 9.

Difteria, en 1916 10; en 1917, 7; en 1916 defunción 1.

Coqueluche, en 1916 2; defunción en 1917, 1.

Totales: en 1916 50 denunciados; en 1917 34; fallecidos en 1916 65; en 1917 74.

Mortalidad general, 320 y 345. judicial.

Comision superior de teatros

Diversas resoluciones

Los miembros de esta comisión hicieron una detenida visita de inspección a los teatros Casino, Mayo, Cosmopolita, Comedia, Argentino, Roma y a varios cinematógrafos, con el objeto de observar el funcionamiento de los servicios de seguridad, contra incendios, instalaciones eléctricas y mecánicas, etc., como así también para dar su aprobación a las obras que en todos ellos se ejecutan por mandato especial de la intendencia.

—Bajo la presidencia del doctor Llambías se reunió esta mañana la comisión administradora del teatro Colón, con el objeto de cambiar ideas respecto a la forma de solucionar el pleito pendiente con la empresa concesionaria, acerca de la utilización de las entradas que pertenecen por contrato a la municipalidad.

El asunto será resuelto conforme lo informa el último mensaje que sobre varios asuntos de carácter financiero relacionados con la concesión del teatro, elevó el doctor Llambías a la comisión municipal. Dicha solución importa la entrega de todos los beneficios que produzcan las entradas a la comuna, ya que según constancia expresa del contrato, resultan ser de su exclusiva propiedad.

Registro Agrícola-Ganadero

Consulta sobre contratos de prenda agraria

El director de la oficina de contratos de prenda agraria, se ha dirigido al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, elevando una consulta formulada por el gerente del Banco de la Nación Argentina, sobre reinscripción de contratos prendarios sin la voluntad del deudor. Dice a este respecto el aludido funcionario, que "ni en la ley 9644, ni en su decreto reglamentario hay disposición alguna que autorice la reinscripción de los contratos de prenda agraria y menos por la voluntad del acreedor. Continúa diciendo en su nota que los artículos 4 y 14 son terminantes, el primero, acuerda al acreedor el privilegio sólo por dos años desde el día de la inscripción. Privilegio que por el segundo artículo caduca por el nuevo vencimiento del término".

Por su parte el ministerio de agricultura, evacuando esta consulta sobre la reinscripción del contrato de prenda agraria, ha contestado que ésta no procede mientras no haya voluntad de partes, pues tanto los artículos 4 y 14 de la ley 9644, se refiere sólo al término en lo relativo a la inscripción, pero no se estatuye nada respecto a la renovación de la inscripción.

Debe entenderse que el vencimiento del plazo extingue el privilegio del acreedor, salvo en el caso de la ejecución correspondiente, en cuya circunstancia el juez dará aviso conforme a lo dispuesto en el artículo 26 al encargado del registro en que aparece anotado el certificado.

Que la naturaleza misma del contrato de prenda agraria obliga a considerar el plazo como improrrogable por la voluntad unilateral de parte. Que tampoco sería equitativo mejorar el derecho de una parte sin la concurrencia de la voluntad de la otra. Por ello s hace saber al Banco, que no procede la reinscripción por la sola solicitud del acreedor, salvo en el caso de acción

El mercado Intendente Crespo

Próxima inauguración

La superintendencia de mercados comunicó esta mañana a la superioridad, que próximamente estará en condiciones de ser inaugurado el mercado municipal "intendente Crespo", construído en el ángulo de las calles Triunvirato y Río de Janeiro. En ese mercado están trabajando con toda actividades cuadrillas de la dirección de alumbrado, para dejar instalados los servicios correspondientes en esta semana.

La feria franca que hasta hoy ha venido funcionando en la referida esquina, será trasladada el mismo día en que se inaugure el mercado, pero hasta ahora no se ha decidido qué nuevo lugar ocupará.

"La Sarmiento"

Su partida de San Antonio Oeste

Mañana zarpará de San Antonio Oeste, con rumbo a Puerto Madryn, según el itinerario fijado, el buque-escuela argentino fragata "Sarmiento".

Los marinos fueron anoche objeto de una entusiasta recepción por parte del vecindario de la localidad donde se encuentra, ofreciéndoles un paseo y una cena criolla en la cual reinó el más franco compañerismo. Luego en el Club Social se efectuó una tertulia en honor de los huéspedes que se prolongó hasta después de media noche.

El barco viaja en perfectas condiciones y el personal de abordo no tiene ninguna novedad.

Fabricación de pasta de madera

Iniciativa norteamericana

En el corriente mes llegará de Estados Unidos, una comisión de técnicos, enviada por un grupo de capitalistas de Chicago, con el objeto de estudiar e informar sobre la utilización de la Araucaria Imbricata para la fabricación de la pasta de madera.

Esta iniciativa ha sido apoyada por el National City Bank, cuyo departamento comercial, facilitó los datos sobre las propiedades que podrán adquirirse en el Neuquén.

Tenemos entendido que si los trabajos de ensayos dieran resultados, se instalarían grandes fábricas en esa región.

En Villa del Parque

Visita del Intendente Municipal

En compañía del presidente de la comisión de vecinos, doctor Beiró, el intendente municipal hizo esta mañana una visita a Villa del Parque, con el objeto de buscar la mejor forma de transformar en jardines públicos los terrenos conocidos por "Gran Parque del Oeste", que, a pesar de figurar perfectamente diseñados en todos los planos oficiales del municipio, no existen más que en la imaginación de los dibujantes.

A ese respecto el intendente cambiará esta tarde ideas con el director general de paseos y la ordenará la iniciación de los trabajos a la brevedad posible.

Solución del problema financiero

Presentación de un proyecto

Con el propósito de ilustrar a nuestros lectores sobre la situación financiera, publicamos a continuación el proyecto detallado de empréstito tal cual fué sancionado por la cámara de diputados.

Artículo 1o. — Autorízase al poder ejecutivo a emitir hasta la cantidad de 206.000.000 de pesos oro o su equivalente en pesos moneda nacional, en títulos de deuda pública interna o externa, con un interés no mayor del 6 o|o y una amortización no menor del 1 o|o anual acumulativa.

Queda facultado el poder ejecutivo para hacer amortizaciones extraordinarias por sorteo a la par o arriba de ella y por licitación abajo de la par, pudiendo aumentar en cualquier momento el fondo amortizante. Esta emisión se hará en la forma y en la proporción que el poder ejecutivo estime conveniente.

Art. 2o. — El producto del empréstito a que se refiere el artículo anterior se destinará a los fines siguientes:

1.—Consolidación de créditos a corto plazo	$	154.537.909.03
2.—Cancelación de créditos exigibles por los Bancos de la plaza	„	107.200.000.—
3.—Cancelación de los créditos exigibles por el Banco de la Nación	„	25.600.000.—
4.—Cancelación de letras de tesorería	„	15.000.000.—
5.—Cancelación de créditos suplementarios y déficit de presupuesto	„	64.600.000.—
6.—Cancelación del bono Puerto Belgrano y retiro de certificados	„	11.700.000.—
7.—Ampliación de obras sanitarias en 1917	„	17.000.000.—
8.—Trabajos públicos en 1917	„	20.000.000.—
9.—Intensificación de la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia y 2.000.000 para obras de perforación en Salta, Jujuy, Mendoza y Neuquen	„	18.000.000.—
Quebranto en la negociación del empréstito y gastos 8 por ciento	„	34.691.032.72
	$	468.328.941.75

Art. 3o. — Un vez realizada la operación a que se refiere el artículo 1o. de esta ley, quedan derogadas todas las autorizaciones para emitir títulos, bonos u obligaciones análogas con excepción de los autorizados por las leyes números 5944, 6546, 4158 y sus ampliaciones y las números 9468 y 8889.

Art. 4o. — Hasta tanto el servicio de los títulos autorizados por el artículo 1o. no se incluya en la ley de presupuesto general, éste se hará de rentas generales con imputación a la presente.

Art. 5o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

* * *

La financiación de esta ley ha motivado un proyecto, que en carácter personal y particularmente ha presentado al ministerio de hacienda el señor Gaspar Cornille, gerente del Banco de la Nación Argentina.

En él se estipula:

Artículo 1o. — El Banco de la Nación Argentina se encargará de la colocación de los títulos creados por la presente ley, de acuerdo con el poder ejecutivo.

Art. 2o. — El Banco de la Nación Argentina adelantará al poder ejecutivo mientras realiza esta colocación, de sus recursos, hasta la suma necesaria para el cumplimiento de la presente ley, cobrando un interés igual al de los cupones, pudiendo el Banco efectuar con dichos títulos las operaciones de crédito dentro y fuera del país que su directorio considere necesarias.

Art. 3o. — Cuando las exigencias del Banco de la Nación Argentina lo requieran, podrá éste retirar transitoriamente, sin cargo y en todo tiempo, de la Caja de Conversión, hasta el importe total en billetes de curso legal, de los títulos que no hubiera colocado, destinándose en este caso, al fondo de conversión, el importe de los cupones correspondientes de los títulos entregados, cancelándose en consecuencia el adelanto que el Banco hubiera efectuado al poder ejecutivo.

Art. 4o. — A los efectos de la presente ley, queda en suspenso la vigencia del artículo 11 de la ley número 4507.

Art. 5o. — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley, de acuerdo con el Banco de la Nación Argentina.

Tenemos entendido que el señor Cornille, tiene en su poder una documentación especial sobre el asunto y que expondrá al señor ministro de hacienda cuando le sea solicitado con cifras y detalles específicos, la oportunidad y bondad de estas iniciativas.

* * *

Establece este proyecto un interés del 6 o|o anual, y un quebranto del 8 o|o para la colocación de los títulos, cuya emisión podrían hacerse hasta el tipo de 92 o|o.

En los círculos financieros y oficiales ha sido recibida esta iniciativa con vivo interés, comentándose la eliminación del peligro inmediato sino de la emisión de papel moneda, dado que nuestra institución bancaria oficial tiene los recursos disponibles para entregar a las 24 horas de aprobado el proyecto los fondos que comportaría su aceptación.

OBREROS MUNICIPALES

CONTINUACION DE LA HUELGA

Enorme cantidad de aspirantes para llenar las plazas de los huelguistas

El aspecto de la ciudad—

Recorrimos esta mañana la parte céntrica de la capital y no puede negarse que el aspecto de las calles da una impresión clara de que los servicios se efectúan con irregularidad. El estiércol y otros residuos perfectamente adheridos al pavimento por la acción de los rodados, es lo peor que puede observarse; pero en cambio, no hay basura abandonada ni cajones en las aceras ofreciendo el desagradable espectáculo de sus basuras.

Esta mañana una nube de comunes "barrenderos" algunos trajeados ya con el uniforme y gorra familiar, accionaban en casi todas las calles del centro al norte de Rivadavia, paraje que más ha sufrido las consecuencias del movimiento porque sus servicios tardaron más que ningún otro en regularizarse.

En las calles del sud la limpieza es más perfecta, por la misma razón que durante anoche y antenoche, actuaron simultáneamente con las barredoras los carros de riego, cuya acción es eficiente en todo sentido.

Sin embargo, lo repetimos, las calles todas dan la impresión desagradable de la huelga y no puede negarse que los servicios de la limpieza pública sufren todavía una honda perturbación.

Reemplazo de los huelguistas—

De acuerdo con las informaciones de la intendencia municipal, la mayoría del personal en huelga será reemplazado esta tarde.

Hasta anoche se habían dado de alta, tan sólo en la administración de limpieza, 3.160 hombres; pero es necesario observar que también en las secciones de obras públicas, paseos, cementerios, etc., se ha tomado personal nuevo, con lo cual aquella cifra quedaría sin duda aumentada considerablemente. Pero esas reparticiones no han dado informes exactos sobre el particular, hasta hoy a mediodía.

Lo que puede afirmarse, es que los jefes de todas esas oficinas han recibido instrucciones terminantes del doctor Llambías, en el sentido de no dar de alta a los obreros que se plegaron a la huelga, con excepción, naturalmente, de los que hubieran hecho su pedido dentro del plazo de 48 horas que para ello se acordó. En este caso quedarán reincorporados sin más trámite.

Cómo podrán reingresar los huelguistas—

Conversamos esta mañana con el intendente municipal, doctor Llambías, y le interrogamos acerca de la forma cómo podrían reingresar a la administración municipal los obreros que tomaron parte en el movimiento huelguista.

Deferentemente, el doctor Llambías nos contestó así:

—Sin hacer mayor hincapié en la parte de la resolución últimamente adoptada, según la cual existe prohibición de reingreso para el personal que se plegó a la huelga, creo que toda intención de los obreros para volver de nuevo a la administración debe formularse por escrito en una solicitud especial, a la que se dará el trámite administrativo que corresponde y la solución adecuada según los informes que se obtengan de la referida tramitación. Como usted comprende, la cesantía de esos empleados u obreros en el sentido administrativo, es un asunto terminado y como tal, no es posible hacer la revisión del procedimiento anterior, por que sí y con carácter general.

—¿Han gestionado su reincorporación muchos obreros, doctor?

—Hasta anoche 50 de ellos más o menos se presentaron a la secretaría. En todos los casos le fué indicado el procedimiento a seguir, pero muy pocos han presentado la solicitud correspondiente.

Información de la policía—

Los datos informativos que hasta anoche tenía en su poder la jefatura de policía, son los siguientes:

Comisaría 9.a, corralón Laprida, en huelga 97 obreros, trabajan 90, de los cuales 77 son nuevos; 17.a, corralón Norte, en huelga 1306; trabajan 900, de ellos 586 son nuevos; 18.a corralón sur, en huelga 1058, trabajan 515, siendo nuevos 290; 25.a, corralón Flores, en huelga 580, trabajaban 570, de los cuales 10 son nuevos; 25.a, corralón Vélez Sársfield, en huelga 90, trabajan igual número, siendo 49 nuevos; 26.a, corralón Barracas al Norte, en huelga 380, trabajan 157, nuevos 63; 27.a, corralón Buenos Aires, en huelga 466; trabajan 355, son nuevos 160; 29.a, Belgrano, en huelga 520; trabajan 469, de los cuales 386 son nuevos; 34.a, Los Patos y Labardén, en huelga 110; trabajan 79, siendo nuevos 24; 34.a Garay 3560, en huelga 155, trabajan 65, nuevos 45.

Entraron a la quema de las basuras 376 carros. Habitualmente pasa de 480 la entrada diaria de esos vehículos.

Riego y barrido de las calles—

Los jefes de los corralones de limpieza elevaron esta mañana una nota al administrador general, en la que dan cuenta de que en la fecha han prestado servicios en las calles del municipio, la totalidad de las máquinas de barrido y riego de que se dispone en esos corralones.

Ambas tareas se llevan a cabo, empero, con mucha dificultad por razón de que los nuevos empleados encargados de su manejo lo desconocen casi en absoluto y es necesario por otra parte cuidar ese material de máquinas que representa sin duda alguna un respetable capital para la comuna.

La incineración de los residuos—

Habiéndose normalizado todos los servicios de recolección de las basuras, se dispuso que dejen de funcionar los hornos incineradores de los mercados municipales, donde se cremó grandes cantidades de basuras que los vecinos llevaron hasta anteayer.

También en el mercado Bullrich ha dejado de incinerarse los residuos provenientes de los decomisos, que son trasladados a la quema desde esta mañana.

En la secretaría del intendente—

En la secretaría privada se continuó esta tarde recibiendo solicitudes de personas que desean reemplazar a los huelguistas, pero como ahora sólo se recluta personal para las secciones de paseos y obras públicas, debe hacerse una selección de los que resultan hábiles y competentes para trabajar en construcciones, jardines, etc.

En cuanto al personal de limpieza ya ha sido totalmente reemplazado y por eso no se aceptan más solicitudes para esa repartición.

AVIACION

EN EL AERODROMO MILITAR

Los exámenes de hoy

Tal como lo anunciáramos días pasados, comenzaron esta mañana en la Escuela Militar de Aviación los exámenes de los alumnos que constituyen el actual curso que realizaron sus aprendizajes en la mencionada entidad aero-militar.

El fuerte viento reinante durante la mañana no impidió que varios de los oficiales cumplieran la mitad de las pruebas que los reglamentos exigen para la obtención del brevet de piloto aviador. Hemos presenciado los vuelos, objeto de esta crónica y hemos podido darnos una idea exacta de la bondad del sistema de enseñanza, implantado en la escuela que habla muy en favor de las aptitudes de los instructores. Ha tocado al teniente primero Zanni la satisfacción de inculcar a estos nuevos cultores del vuelo mecánico todas las nociones indispensables para que resulten aviadores en toda la acepción del vocablo. Obtiene, pues, Zanni, un nuevo triunfo como hábil maestro y eximio instructor.

Los alumnos presentados a examen han evidenciado condiciones excepcionales que auguran una brillante actuación en el desarrollo de la peligrosa carrera que practican. En todo momento han merecido los elogios, bien conquistados por cierto, del director del instituto y de su instructor.

Por hoy basta. Cuando ya hayan rendido sus exámenes, nos ocuparemos detenidamente de cada uno de los aludidos oficiales.

—

Antes de los exámenes, el teniente primero Zanni efectuó dos vuelos de regular duración, en el biplano Farman 50 H. P., a fin de comprobar la buena marcha del aparato. De inmediato el subteniente peruano Enrique Ruiz comenzó su examen. Actuaban como comisarios de las pruebas, designados por el Aero Club Argentino, los señores ingeniero Ernesto Newbery, Manuel Ramos Vivot, tenientes primero Pedro Zanni y Alberto González Albarracín y señor Ramón Herrán. El subteniente Ruiz realizó la primera serie de los cinco "ochos" con singular brillo, cerrando virajes de pronunciada inclinación, marcando tiempos excelentes, descendiendo a 25 metros del punto señalado de antemano. Se elevó luego el subteniente boliviano Horacio Vázquez, pero por causa de fuerza mayor tuvo que descender inmediatamente.

Partió luego, a fin de llenar la primera cláusula, el alférez peruano Guillermo Prötzel, evidenciando brillante corrección en la conducción del biplano, marcando en el cierre de los "ochos" tiempos notables y descendiendo a 3 metros del blanco colocado en el centro de la pista. Después de aterrizar el alférez Prötzel, salió el teniente primero José Rosasco, con idéntico fin que los anteriores. El fuerte viento que en esos instantes comenzó a soplar y que a medida que transcurrió el tiempo tornábase más violento, lo obligaba al alumno a maniobrar continuamente y le impedía cerrar los virajes muy pronunciados, por cuanto el biplano podía deslizarse sobre un ala con las fatales consecuencias que son de suponer. Descendió a 30 metros del puesto indicado.

El teniente Luis Candelaria se elevó, tropezando durante el vuelo con las mismas dificultades que el anterior. No obstante ello, los tiempos marcados son excelentes, máxime si se tienen en cuenta las condiciones atmosféricas. Descendió a poca distancia del blanco.

Finalmente, el teniente Benjamín Matienzo se elevó, pero al cerrar el segundo "ocho" tuvo que descender por haberse roto un tensor del estabilizador.

Esta tarde continuarán los exámenes este oficial y los tenientes Udry, Mantovani, Parravicini, Martínez de Alegría y Campero.

1 teniente primero Pedro L. Zanni, instructor de los alumnos presentados a examen. — 2 teniente Benjamín Matienzo, alumno. — 3 teniente Argilio T. Vadela, id. — 4 teniente primero José W. Rosasco, id. — 5 alférez peruano Guillermo Prötzel, id. — 6 subteniente boliviano Horacio Vázquez, id. — 7 teniente Florencio D. Parravicini, id. — 8 teniente Adolfo C. Udry, id. — 9 teniente Ottón Mantovani, id.

ASISTENCIA PUBLICA

Donación del doctor José A. Viale

El director general de la Asistencia Pública elevó ayer por la tarde una nota al intendente municipal, dando cuenta que el director del hospital Alvear, Dr. José A. Viale, ha donado al mismo establecimiento una mesa Roentgenológica completa; una pantalla pleuroscópica de 28 por 35 ctms. y una instalación Coolidge para corriente continua de 220 volts, con su correspondiente ampolla de poco medio, efectos que el Dr. González del Solar justiprecia en 3350 pesos. Por otra parte, esa instalación modernísima, para los casos graves de ginecología, es la única en su género que existe

Colegio nacional de La Pampa

Ofrecimiento de una casa para su funcionamiento

Hoy o mañana debe entrevistarse con el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, el vecino de Santa Rosa de Toay, señor Tomás Masón, quien viene a ofrecer al ministerio una casa para el funcionamiento del Colegio Nacional que ha de iniciar sus tareas dentro de breves días en esa localidad.

El mismo señor, en nombre del vecindario, recabará del doctor Salinas el nombramiento de un profesor de reconocida competencia pedagógica para el cargo de rector, a fin de que el establecimiento pueda desenvolver la eficacia de una amplia labor educativa, hondamente anhelada por los pobladores de la Pampa.

Hasta la fecha hay un buen número de alumnos inscriptos que será aumentado, seguramente, si el gobierno acepta el local como se le ofrece, pues reune las condiciones de capacidad y comodidad necesarias para albergar una crecida cantidad de estudiantes.

Residentes santiagueños

LA REUNION DE HOY

La comisión provisoria que preside el doctor Pedro F. Villalba Maturana, ha invitado especialmente por medio de la prensa a los residentes santiagueños de esta capital y provincia de Buenos Aires, a la reunión que tendrá efecto hoy, a las 6 p. m., en los salones de LA EPOCA.

En la samblea de hoy informarán las comisiones provisorias designadas en la anterior, de las gestiones tendientes a la constitución del Club Social y Biblioteca de Residentes Santiagueños, y se discutirá el proyecto de carta orgánica y estatutos del mismo.

Se procederá, asi mismo, al nombramiento de la comisión definitiva.

Venta de sepulturas por cuotas mensuales

Bajo el imperio de la ordenanza que faculta al D. E. municipal para conceder la venta de sepulturas por cuotas mensuales a los empleados de su dependencia y a los de policía y bomberos, son muchas las concesiones de esa índole acordadas por la intendencia; pero los compradores se han mostrado tan remisos en el pago de sus respectivas cuotas, que ha sido necesario tomar una severa medida al respecto.

En efecto, el doctor Llambías firmó un decreto por el cual se conceden tres días de plazos para abonar las mensualidades en la dirección general de cementerios. Sin perjuicio de esa resolución, parece decidido el D. E. a gestionar la modificación de la ordenanza respectiva, en el sentido de indicar una cláusula que fije la norma de conducta a seguir frente a los abusos de que hablamos al principio, en el país.

En presencia de esa nota, el Dr. Llambías resolvió pasar un especial mensaje de agradecimiento al Dr. Viale, conjuntamente con la nota que remitirá esta tarde a la comisión municipal, a quien de acuerdo con la ley orgánica compete especialmente aceptar toda donación que se haga a la ciudad de Buenos Aires, o a sus representantes.

GERONIMO RAMIREZ

Inhumación de sus restos

Anoche celebró una reunión especial el comité radical de la sección [illegible] con objeto de protestar públicamente del asesinato del miembro de su comisión directiva D. Jerónimo Ramírez.

En otro lugar informamos de los pormenores de este hecho brutal, que ha merecido la condenación unánime.

Hoy se efectuará el sepelio de Ramírez en la necrópolis de la Chacarita, a las 3 y 30 p. m., en el que hará uso de la palabra en nombre del comité de la segunda, el señor Eduardo Sánchez Pico.

El nuevo ministerio francés

La desaparición del M. Briand del primer puesto del gobierno francés ha causado impresión no sólo en los países de la Entente sino en el mundo entero, acostumbrada como estaba ya la opinión universal tanto de amigos

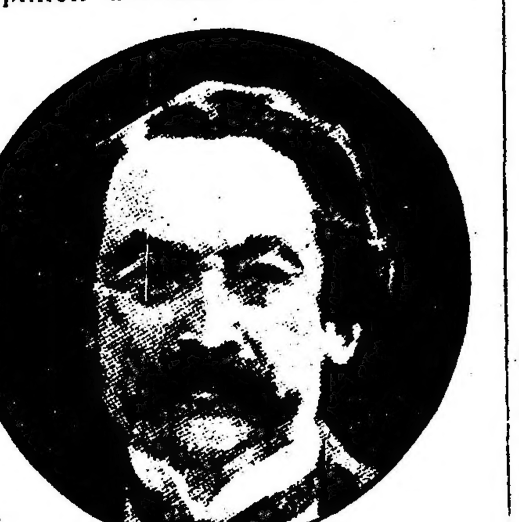

Briand, jefe dimisionario

como de enemigos, a considerarle como el eje de los felices éxitos de la causa confiada a su talento y a su activa voluntad.

Por uno de esos fenómenos a que se presta el régimen parlamentario, vigente en Francia, una minoría ensañada en sus obstruccionismos ha conseguido tergiversar el voto nacional, extirpando mediante una maniobra de flanqueo político al hombre en quien estaba cifrada la confianza del

M. Alexandre Ribot, nuevo jefe del gabinete

país. Briand, en efecto, ha sido el alma del organismo interno y aliado frente a los invasores de Francia; y es seguro que si su obra, y la de los colaboradores que en su criterio se inspiraron no hubiera sido sobresaliente, no resonarían a estas horas en París los gritos de victoria lanzados por las cohortes franco-británicas más allá del Somme reconquistado.

Ribot asume el puesto vacante procediendo con suma cautela. Primero ha compulsado las disposiciones de la oposición. Muy seguro debe de estar de su apoyo, cuando se echa encima responsabilidad tan grande, que casi parecería excesiva para sus 74 años.

M. Ribot desempeñaba la cartera de hacienda en el gabinete dimisionario. Figura sumamente conocida, de prestigio indiscutible en materia de finanzas, es la cuarta vez que asume la presidencia del consejo de ministros. Entró en la cámara en 1878, revelándose en toda ocasión un gran estadista, y manteniéndose en los ámbitos de una definida moderación. Fué en 1890 factor decisivo del acercamiento a Rusia. Participó, en febrero de 1915, en la conferencia en que junto con Lloyd George y M. Bark, se normalizaron las finanzas de la guerra.

Un detalle: Ribot contrajo matrimonio en 1877, con una norteamericana, la señorita Burch, de Chicago.

Es de esperar que el advenimiento de M. Ribot al cargo de primer ministro permita al ejecutivo francés desarrollar su acción armónicamente

Thomas, de armamentos

con las cámaras; necesidad vital en los presentes momentos.

Habiendo sido motivos de organización militar los que han determinado el cambio de ministerio a raíz de la renuncia del ministro de guerra, general Lyautey, el puesto más espectable en el actual gabinete, después del de primer ministro, es el del reemplazante de dicho general. Vuelve a ser puesta esa cartera en manos de un civil, M. Painlevé, ex ministro de justicia durante las jefaturas sucesivas de Briand. Sus títulos a la nueva investidura se basan, indudablemente, en su pretérita gestión en el departamento de inventos bélicos, creado con categoría ministerial después de comenzada la guerra. M. Pain-

Steeg, de instrucción

levé es miembro del Instituto. Su renombre es ejecutoriado en materias científicas. Su designación actual estaba indicada, tanto por las adhesiones con que cuenta en el parlamento desde antes de la guerra, cuanto por su especialización en materias de volación, ya que un asunto relativo a la organización de esta arma, ha determinado, junto con el de los reformados, la salida de Lyautey. Es, pues, un hombre perito en la materia del cargo que hoy ocupa; y una nueva garantía de concordancia de criterios con la cámara, dentro de la cual congregó en su época de diputado, un grupo destinado a fomentar la aviación militar.

El elenco del nuevo ministerio es el siguiente:

Presidente del consejo y relaciones exteriores, M. Alexandre Ribot.

Ministro de justicia, M. Viviani.

Ministro de guerra, M. Painlevé.

Ministro de marina, contraalmirante Lacaze.

Ministro de armamentos, M. Thomas.

Ministro de finanzas, M. Thierry.

Ministro del interior, M. Malvy.

Ministro de instrucción pública, M. Steeg.

Ministro de obras públicas, M. Desplás.

M. Fernand David, agricultura

Ministro de comercio, M. Clementel.

Ministro de agricultura, M. Fernand David.

Ministro de abastecimientos, M. Violette.

Ministro del trabajo, M. León Bourgeois.

Ministro de colonias, M. Maginot.

Secretario de volación, M. Daniel Vincent.

M. Painlevé, de guerra

Como se ve, permanecen al frente de sus carteras casi la totalidad de los elementos del gabinete Briand.

Por lo demás, no puede pasar inadvertido el hecho de que la situación del ejecutivo se hizo precaria desde el apartamiento del mariscal Joffre de la alta jefatura del ejército. Por eso ha llegado a decirse que las últimas crisis ministeriales no son, en puridad, crisis del comando francés. Tal aserto, según los [illegible], no anda muy equivocado.

René Viviani, de Justicia

Creación de un curso de profesorado del idioma italiano

Decreto del poder ejecutivo

Por el ministerio de justicia e instrucción pública, el poder ejecutivo ha expedido el decreto que a continuación transcribimos:

"Buenos Aires, 29 de marzo de 1917.

Habiéndose establecido en los colegios nacionales la enseñanza del idioma italiano con carácter obligatorio, por decreto de 22 de febrero último, y a fin de propender a la formación del profesorado que debe impartir dicha enseñanza, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. — Organízase en la escuela normal de profesores número 2 un curso de profesorado del idioma italiano, con sujeción al siguiente plan de estudios:

Primer año. — Idioma italiano, 8 horas semanales.

Pedagogía, [illegible] horas semanales.

Literatura italiana, 4 horas semanales.

Geografía de Italia, 2 horas semanales.

Castellano, 3 horas semanales.

Total, 24 horas semanales.

Segundo año. — Idioma italiano, 5 horas semanales.

Pedagogía, 6 horas semanales.

Psicología, 3 horas semanales.

Literatura italiana, 4 horas semanales.

Historia de Italia, 3 horas semanales.

Castellano, 3 horas semanales.

Total, 24 horas semanales.

Tercer año. — Idioma italiano, 5 horas semanales.

Pedagogía, 6 horas semanales.

Literatura italiana, 4 horas semanales.

Filología, 3 horas [illegible].

Total, 18 horas semanales.

Art. 2o. — Podrán inscribirse en este curso los profesores y los maestros normales. — [illegible] Irigoyen. — J. S. Salinas".

Iniciativa plausible

El cónsul general del Paraguay en esta capital, señor Ricardo C. Acuña, ha [illegible] es [illegible] el primer número [illegible], llevar a conocimiento de los productores y comerciantes de ambos países el verdadero valor de las mercaderías, y consumo que tienen y pueden tener en el Paraguay.

La plausible iniciativa del cónsul paraguayo ha de contribuir [illegible] al aumento del intercambio argentino-paraguayo.

EXPOSICION DE TROFEOS Y MATERIALES DE LA GUERRA

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA ALIADA

LA PRIMERA REMESA LLEGADA EN EL VAPOR «MALTE»

INICIATIVA PARA NUESTRO MUSEO MILITAR

La terrible contienda que se desarrolla con tan intensa repercusión en el viejo continente, agotando las energías, y la riqueza de los países más poderosos de la Europa, que defienden con ardoroso patriotismo la causa en que se han embanderado, ha ofrecido y sigue ofreciendo con sus continuas alternativas una serie de enseñanzas de la más moderna ciencia de la destrucción, así como de la conquista de adelantos a que se ha alcanzado en ella, dentro de los cuales tiene la curiosidad mucho motivo de ser reclamada.

Será dado a Buenos Aires la novedad de un espectáculo semejante.

El alma tan predispuesta a las impresiones felices o tristes, sentirá esto último, seguramente, revelado por aquellos testimonios del despedazamiento de la vida humana, ofrecido al holocausto con tanto estoicismo como desprecio de su valor.

Informamos desde hace algunos días que los preparativos de la exposición se llevan a cabo con todo entusiasmo, manifestándose dispuestas a prestar su concurso para el mejor éxito de la misma muchas personas

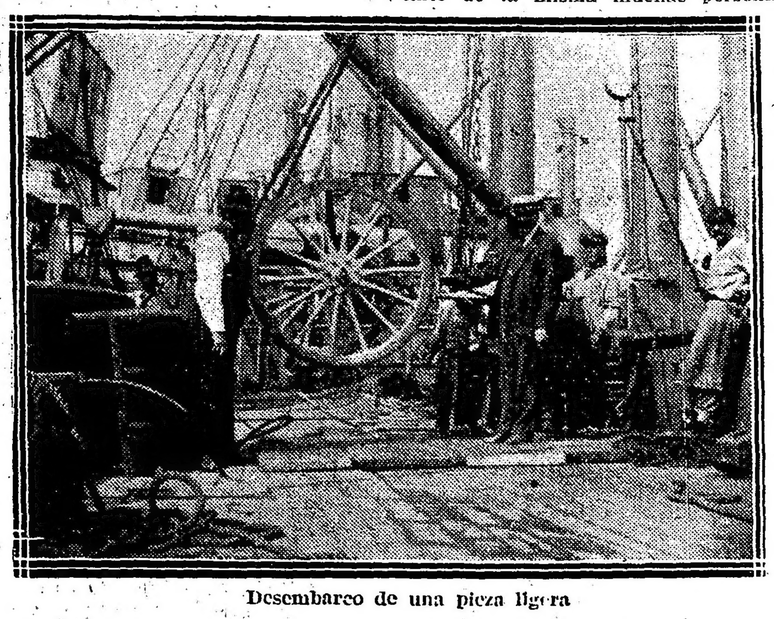

Desembarco de una pieza ligera

Asistimos de lejos a esa pavorosa tragedia humana, en que millones de seres útiles y capaces para la civilización se sacrifican.

Hemos seguido los relatos más animados que los corresponsales de la guerra hacen de las grandes acciones, en que siempre se revela algún gesto de heroismo digno de los mejores tiempos de la historia.

Pero aún con el lujo de los detalles que las informaciones telegráficas y epistolares nos trasmiten desde el primer día de esa cruenta lucha y que la imaginación se esfuerza por natu-

y su cooperación desinteresada, respondiendo al alto fin patriótico y caritativo que la inspira, importantes casas comerciales de esta plaza. Se ha elegido para local uno de los grandes pabellones de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, ofrecido por el doctor Anchorena, previa consulta al directorio de la misma, mostrando para ello la más buena voluntad. Será pues un local apropiado con las mejores perspectivas de su situación y de fácil y cómodo acceso por las vías de comunicación que llevan hasta él.

La exposición no será parcial. Ofrecerá todas y cada una de las faces que se observan en el teatro de la guerra, desde la misteriosa trinchera con sus "boyaus" hasta el atrevido avión, sano y herido, que sirve para la sorpresa, persecución y bombardeo del enemigo, sin olvidarse ninguno de los pormenores que la técnica ha previsto en la campaña actual.

Satisfacerá plenamente a la curiosidad pública a la vez que servirá como medio ilustrativo y de verdadera instrucción para los propios militares y profesionales.

Como ya lo hemos anticipado la parte decorativa del pabellón correrá a cargo del arquitecto Huguien y los dioramas bajo la dirección del artis-

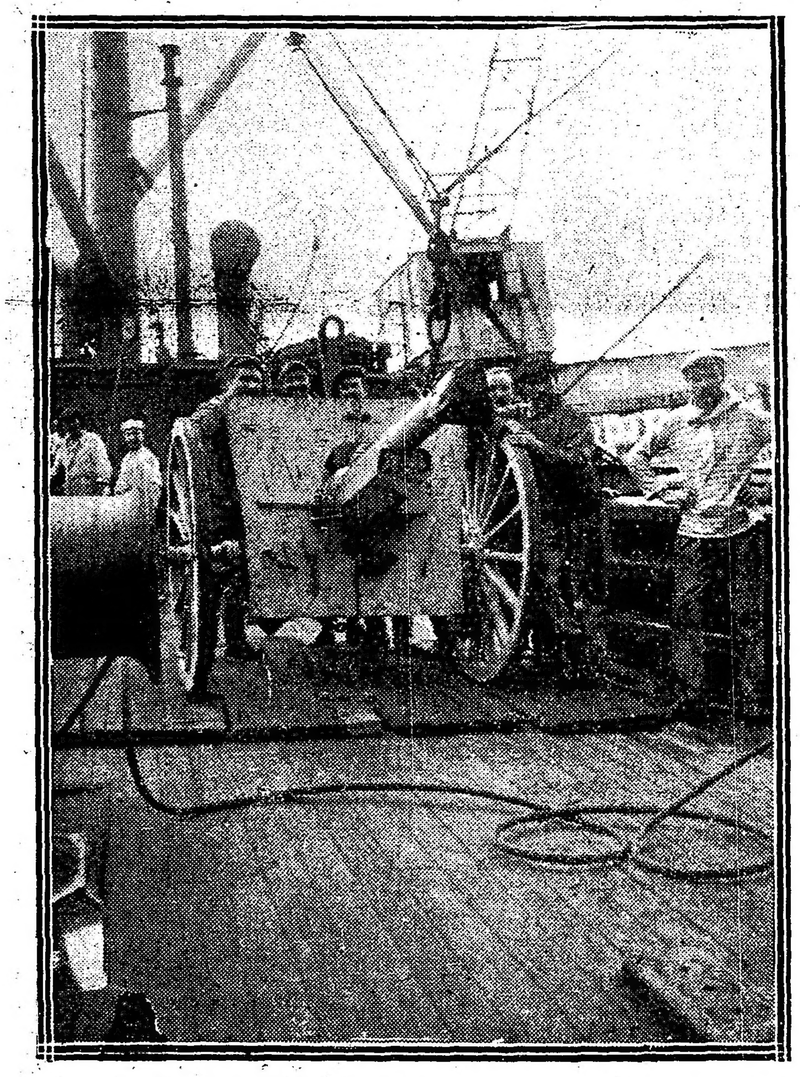

Un famoso 75 que ha hecho 9.974 disparos y que está intacto todavía

ralizar, no conocemos los verdaderos destrozos que ocasionan las mortíferas armas de combate que se utilizan, ni tampoco los elementos y el material de los distintos servicios organizados militarmente, en forma de responder de la manera más acabada al rol a que se le destinan, dentro de tan compleja organización.

La exposición que a beneficio de las naciones aliadas organiza el comité de la cruz roja, ofrecerá sin duda la mejor y más interesante oportunidad para que el público pueda reconstruir las escenas que allí se desarrollan y en las cuales el supremo esfuerzo, la inteligencia y la inventiva encuentran su más propicio campo de acción.

Material de guerra en vagón, ya desembarcado para ser conducido a los depósitos de la aduana

ta M. Mallit, bien competente en la materia.

El programa que se van trazando los iniciadores de esta exposición a inaugurarse a fines del mes de mayo, es vasto. Comprende también conferencias dedicadas a las naciones aliadas que se han comprometido a dar distinguidas personalidades de nuestro mundo intelectual.

En el vapor "Malte", surto en el dique 4 ha llegado la primera remesa de los materiales que a ella se destinan los que galantemente han sido facilitados por el gobierno francés. Hay entre ellos varios cañones de grueso calibre, en los cuales se revelan los terribles efectos producidos por el duelo de artillería.

Algunos de nuestros grabados muestran los boquetes que en esas grandes piezas han dejado los obuses y las granadas. Parecen dentelladas en que el hierro y el acero ceden a pedazos. Vienen 7 aeroplanos y 1 hidroplano, averiados, respondiendo a los tipos más perfeccionados de estos aparatos y que guardan a la vez recuerdos históricos de inestimable valor por los combates en que han intervenido y por la muerte que en ellos han encontrado algunos héroes.

Figura como mascota un cañón del 75 cuya fotografía publicamos y que según lo atestigua un informe oficial ha hecho sin destruirse 9974 disparos.

El servicio sanitario y auxiliar será reconstruído de la manera más field con todos su elementos, que en gran parte han llegado ya.

A esta remesa que se está desembarcando seguirán otras más hasta completar el material proyectado para la anunciada exposición.

Nada faltará, como lo decimos. Vienen trofeos tomados a los alemanes y a los austriacos y piezas de artillería e infantería de distinto sistema y calibre. También se exhibirán alrededor de 500 uniformes de soldados y de la oficialidad de los ejércitos combatientes.

La iniciativa movida por ahora con el propósito benéfico al que seguramente se prestará la más decidida ayuda, está encaminada todavía en el sentido de fundar entre nosotros el tan necesario museo militar. Para ese sería necesario gestionar la cesión gratuita de todos los elementos que se expondrán al público, de parte del gobierno francés, los que servirían de base para la organización de ese museo, reuniendo el inapreciable valor de provenir del escenario en que se desarrollan las operaciones de la guerra más grande que registra la historia de la humanidad.

A nosotros nos llega el eco de tanto dolor, al que estamos ligado por el vínculo de la sangre de muchos de nuestros hermanos que quisieron inmolarse, como soldados voluntarios, en las filas de esos ejércitos.

Ellos han hecho también brillantes proezas que reconocerá agradecida la patria de sus ascendientes; otros han encontrado la muerte rodeados de una gloria de bravura que les hace y nos hace mucho honor.

Las viejas piezas de los cañones que sirvieron para nuestras campañas por la independencia y que guardamos como reliquias, harían un raro y simbólico contraste junto a estos ejemplares en que tanto se ha esmerado la técnica moderna, consiguiendo un perfeccionamiento tan asombroso como un poder destructor tan colosal.

Síntesis del proyecto financiero de actualidad

Emisión de $ 30.000.000 en títulos

Iniciativa de la sociedad de empleados nacionales

La Sociedad de Empleados Nacionales que desde tiempo atrás viene preocupándose de estudiar y solucionar los diversos y complicados problemas tendientes al mejoramiento económico y social de los empleados y funcionarios públicos, ha formulado ya un proyecto articulado en 75 artículos que será sometido en breve a la aprobación de la asamblea y de la inspección general de justicia.

La operación financiera proyectada tiene por objeto proporcionar a los jefes y oficiales del ejército y armada y a los empleados civiles de la nación que se organicen en las condiciones establecidas en este proyecto los capitales necesarios al 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual acumulativa, libre de comisión, para adquirir al contado a precios actuales, la casa habitación de familia construída, libre de toda clase de intermediarios, por medio de licitación pública pagadera en plazos no mayores de 32 años y medio.

Los funcionarios de la administración nacional que quieran acogerse a los beneficios del plan financiero, económico social proyectado, se organizarán en asociaciones o uniones, constituidas en número no menor de diez funcionarios, con responsabilidad solidaria e ilimitada, sobre las bases de los diversos sistemas modernos de la mutualidad, cooperación, previsión y ahorro.

Se crearán simultáneamente, federadas en un organismo central autónomo pudiendo adoptar el tipo de asociación que crean conveniente, pero responderán como condición sine qua non a las bases estatutorias de la institución central, base fundamental para adquirir el capital, el crédito y constituir la sólida garantía de las obligaciones hipotecarias, fundamento del plan financiero.

La sociedad de Empleados Nacionales emitirá títulos al portador de renta fija, con premios que se denominarán "Obligaciones hipotecarias del hogar de los empleados y funcionarios de la administración nacional" hasta la suma de treinta millones de pesos moneda nacional (30.000.000) de un valor de 100 $ cada uno, dividido en 3000 series de 100 números cada una, que devengarán 5 o/o de interés anual, pagaderos por semestres vencidos, amortizables en 65 sorteos semestrales, desde su valor escrito a la par hasta sumas que oscilen desde $ 1.000, 5.000, 10.000, 50.000, 100.000, 400.000, 500.000 hasta pesos 1.000.000 de acuerdo con lo establecido en la tabla de sorteos.

El servicio de intereses, premios y amortizaciones de estos títulos se hará hasta tanto se hayan organizado los empleados y funcionarios públicos en las condiciones proyectadas con las rentas que producirán las cédulas del Banco Hipotecario Nacional o fondos públicos de la nación a adquirir por el fideicomisario de los obligacionistas que, por el proyecto, se designa al Banco de la Nación.

Convertida la garantía de las obligaciones hipotecarias se harán con las sumas a percibir directamente de la tesorería general de la nación, provenientes de los descuentos a que se obliguen voluntariamente los funcionarios de la administración nacional por concepto de las compras de casas y de acuerdo con la concesión a favor de la sociedad de Empleados Nacionales, quedando las obligaciones garantizadas:

a) por una hipoteca general colectiva constituída en primer término por las asociaciones prestatarias a favor de los tenedores de obligaciones sobre el conjunto de los inmuebles adquiridos.

b) con la parte de los sueldos de los componentes de cada asociación afectados a los servicios de intereses, premios y amortizaciones de acuerdo con la concesión a favor de la "Sociedad de Empleados Nacionales".

c) con la responsabilidad solidaria e ilimitada de las asociaciones prestatarias.

d) por el capital social, fondo de reserva obligatorio y demás prescripciones estatutarias de todas y cada una de las asociaciones prestatarias.

e) por los seguros.

El organismo central tiene por objeto:

Crear, formar y organizar asociaciones sobre las bases establecidas en el proyecto; centralizar todas las operaciones; establecer el seguro general obligatorio para todos aquellos riesgos que puedan afectar la conservación de los inmuebles y el pago regular de los servicios de intereses y amortizaciones de las deudas hipotecarias; formar un fondo común para amortizaciones de la deuda hipotecaria; formar un fondo común de reserva y previsión; constituir un consejo de vigilancia para inspeccionar la contabilidad y caja de cada asociación y cerrar sus balances mensuales.

El Banco de la Nación Argentina o la institución que el P. E. designase será el administrador y liquidador de la operación financiera proyectada, tomando a su cargo el cobro y pago de los servicios de los títulos y, en tal carácter asumirá la representación de los tenedores de las obligaciones hipotecarias.

La adquisición de las casas se hará a nombre del organismo central, el cual otorgará a las asociaciones prestatarias una promesa de venta con garantía suficiente y su pago se hará en efectivo o en cédulas del Banco Hipotecario Nacional o fondos públicos aforados al precio corriente, según convenga en la oportunidad.

Todos los gastos de escritura, honorarios y la diferencia que resulte en la liquidación de los títulos que hubiere que negociar, se cargarán al precio de compra de los inmuebles.

El proyecto prevé minuciosamente todos los riesgos y por su perfecta organización los anula por completo.

El título que adopta el proyecto es muy conocido y usado en Europa y ha sido emitido por muchas naciones para sus empréstitos, por provincias, comunas, empresas de colonización, ferroviarias, industrias, comerciales, institucionales bancarias, hipotecarias, etc., con y sin garantía de los gobiernos como la emisión del crédito territorial de Francia, cuya circulación en 1909 alcanzaba a 2006 millones de francos, las Laudschaften de Prusia que ha emitido obligaciones por más de 2500 millones de marcos, la compañía de Asfalto Húngaro, la Sociedad Industrial de Caños Manesmann, el Banco Comercial Húngaro, el Banco Nacional de Grecia, el ferrocarril de comunicaciones de Austria y muchas sociedades e instituciones, variando en ellos solamente el interés y la distribución de los premios.

Es un título de renta fija, de un valor de $ 100 m/n. que devenga 5 o/o de interés anual, pagaderos por semestres vencidos, amortizables por sorteos semestrales durante 32 años y medio y cuyas amortizaciones varían desde un valor escrito a la par hasta sumas de un millón de pesos en efectivo, según tabla de sorteos.

El origen de las sumas distribuídas en esos premios está en el 1 o/o que generalmente se destina a comisión del banquero o institución emisora y del sistema establecido para las amortizaciones que se acumulan al 1 o/o anual, a excepción del primer premio del primer sorteo, que se extrae de la diferencia entre el precio del título emitido y el adquirido para la garantía.

En este título, pues, el tenedor obtiene todos los beneficios en forma de intereses y premios, que en conjunto durante los 65 sorteos serán los siguientes:

2	premios de	$	1.000.000
1	"	"	500.000
1	"	"	400.000
33	"	"	100.000
41	"	"	50.000
69	"	"	10.000
579	"	"	1.000
2.100	"	"	100

por un valor total de $ 8.850.000 m/n y $ 50.000.000 en títulos que se amortizan a la par.

Es así un título de excelente renta y de grandes posibles beneficios, que será disputado por los capitalistas grandes y pequeños, ya que su garantía es solidísima, constante y progresiva, pues a medida que la amortización se produce, la garantía crece proporcionalmente, y la amortización es constante. Servirá, por ello mismo, para estimular el ahorro entre todas las clases sociales por el poderoso incentivo que le prestan los premios por la renta fija, invariable, y por la solidez de su garantía.

No es una lotería - no se arriesga el capital, - no se altera la renta.

La sociedad emisora organizará con los banqueros y con su propia ayuda la forma de facilitar la compra de estos títulos en cuotas, cancionándolos al 80 o/o de su valor nominal. En esta forma se facilitará su adquisición a los empleados, obreros, pequeños propietarios, etc. que reciban sus recursos mensualmente, y que encontrarán en este título el mejor empleo para sus pequeñas economías.

Por su parte, los empleados públicos tendrán, por este medio, la facilidad de adquirir una casa habitación con la simple garantía de su propio sueldo y de su organización en nuevas asociaciones con responsabilidad solidaria e ilimitada, fácilmente constituibles ya que el reducido número de sus miembros permite que todos se conozcan íntimamente y se presten y se tengan la confianza necesaria para unir sus débiles fuerzas a fin de crear la formidable garantía que requiere el título a emitir.

El empleado que no puede encontrar, nuevo colegas con quienes constituir la indispensable asociación mutuaria para adquirir una casa habitación es necesariamente un empleado que carece de las condiciones de honestidad, buen juicio, orden y economía indispensables para obtener el crédito que requiere la compra de la casa para su hogar, en las precarias condiciones de su situación.

Así podrá adquirir el empleado público su casa-habitación pagando solamente $ 6.50 moneda nacional por cada mil pesos de precio.

Esta facilidad no la podrá proporcionar institución alguna, así como no podrá encontrarse título alguno que goce de una garantía más firme ni mayor que el que crea el proyecto de la Sociedad de Empleados Nacionales.

Por lo demás, los beneficios de la organización en pequeñas asociaciones mutualistas de los empleados públicos ha de proporcionarles mil otras ventajas que poco a poco irán adquiriendo, porque el juego de esas instituciones y sus beneficios los inducirá necesariamente a extender su acción a otros objetos.

La subscripción de las obligaciones será pública y se realizará con el concurso del poder ejecutivo, con las instituciones bancarias del país y con los comités de propaganda que formará la Sociedad de Empleados Nacionales entre los 66.000 funcionarios de la administración nacional

El P. E. prestará su concurso, dictando las disposiciones que juzgue y crea necesarias para que todas las oficinas de correos de país reciban por cuenta del Banco de la Nación Argentina las subscripciones.

Las instituciones bancarias del país que resuelvan prestar su concurso financiero se comprometerán, por el término de seis meses a tomar las obligaciones en caución al 70 o/o de su valor escrito a la par cobrando el interés y bonificación para gastos que ellas fijaren.

La Sociedad de Empleados Nacionales procurará formar tantos comités de propaganda como oficinas públicas tiene la administración nacional.

La subscripción se abrirá en todo el país por el término de treinta días.

Si la subscripción pública no cubriese tres millones de pesos, las sumas pagadas serán devueltas a los subscriptores el día siguiente de conocerse el monto total de lo subscripto, perdiendo la sociedad emisora todos los gastos.

Si la subscripción no cubriese los treinta millones fijados, las amortizaciones y premios se reducirán en proporción al capital subscripto.

Encarecimiento de la uva

Causas que lo determinan

Es un hecho notorio la escasez de uva en esta capital, situación que contrasta notablemente con la abundancia observada en años anteriores, sin que sea dado anotar para el actual una producción menor antes al contrario, parece que la cosecha de este año en la provincia de Mendoza y las limítrofes, ha sido de todo punto de vista excelente.

Con el objeto de conocer las causas que determinan aquel fenómeno, conversamos esta mañana con el superintendente de mercados, quien nos expresó que la causa de la escasez radica en la circunstancia de que los bodegueros pagan en las mismas provincias los más altos precios por la uva, dado que por falta de importación de vinos, éstos tienden a fabricarse en enormes cantidades. Por otra parte, según manifestaciones de aquel funcionario, en esta capital se pagan precios muy bajos por la uva, y es natural que con los enormes gastos de transporte que deben sufragar los viñateros, no alcanzan a percibir las ganancias netas que les ofrecen las operaciones de este año realizadas directamente con los fabricantes de vino.

A lo que parece, será necesario que aumenten los precios de la uva para garantizar una existencia mayor de ese artículo en nuestros mercados.

Nombramiento de maestros

NUEVA RESOLUCION

La comisión de hacienda y asuntos legales presentó al Consejo Nacional de Educación un proyecto de nombramiento de maestros de tercera categoría para las escuelas de la capital, que resultó aprobado en una de las últimas sesiones de la corporación.

Después de algunas consideraciones sobre proyectos anteriores y resoluciones tomadas por algunos consejos escolares para formular las ternas entre ellos el 18o. del que LA EPOCA se ocupó aplaudiendo la iniciativa, que suprimía las recomendaciones, basándose en la antigüedad de los títulos y clasificaciones de los postulantes, la comisión de hacienda, formuló los siguientes considerandos de la mayor importancia:

a) Los primeros en las ternas serán, por su orden descendente, los primeros veinte maestros que ocupen ese lugar por orden de título, clasificación, concepto general y antigüedad en la inscripción.

b) Los veinte segundos y los veinte terceros serán los cuarenta candidatos que ocupen los últimos lugares en los registros del consejo escolar.

Creemos haber explicado suficientemente en qué consiste nuestro sistema. Resumiendo, diremos:

1o. — Contiene las siguientes ventajas indiscutibles:

a) Suprime lo arbitrario y lo sustituye por un procedimiento automático de selección que si no es la perfección misma es incomparablemente superior al régimen actual.

b) Permite realizar un verdadero control de las elecciones de candidatos presentados por los consejos escolares, lo que hoy no sucede, pues cada consejo puede decir que subjetivamente ha creído elegir lo mejor aunque en realidad haya elegido lo peor.

c) Evita, en absoluto, el sistema de las recomendaciones.

d) Contribuye al mejoramiento de las escuelas normales, pues sus alumnos tendrán un verdadero interés práctico en llegar a conseguir las más altas clasificaciones y a merecer el mejor concepto, pues ello es la base única de su futuro funcionamiento en una escuela.

e) Se aleja de los despachos de los miembros del Consejo Nacional y de los consejos escolares los centenares o miles de postulantes que se ven hoy obligado a gestionar en persona, como un favor, algo que deben conseguir como un derecho emanado de su título y de su capacidad.

f) Levanta el nivel intelectual y moral de la escuela por el ingreso panalino de los más aptos y de los mejores.

2o. — Contiene, como desventaja única, la que suprime, en el hecho el requisito legal de la terna. Pero, como la ley sólo pretendió hacer de la terna un medio de selección que ha resultado inútil en la práctica, cumplimos nosotros con el espíritu de la ley creando un sistema que conserva el armazón inútil de la terna permitiendo el mejor medio de selección que sea posible concebir.

De acuerdo con lo dictaminado precedentemente por la comisión de hacienda y asuntos legales, el H. Consejo, en sesión de la fecha, resuelve:

Art. 1.o — Desde el 10 de abril próximo las ternas para llenar vacantes en las escuelas de la capital, se regirán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Todo candidato presentará en las secretarías de los consejos escolares un certificado en que conste su título, el promedio de sus clasificaciones y el concepto que haya merecido en el establecimiento en que cursó sus estudios, como también el certificado médico de buena salud.

b) Los consejos escolares anotarán esos antecedentes en un Registro especial, bajo la firma y la responsabilidad del secretario en cada caso, registro que será exhibido a cada candidato en cualquier momento que lo solicite.

Art. 2o. — A los efectos de la inscripción en ese registro y con el fin de establecer de una manera uniforme la base de apreciación entre los diversos candidatos, tendrán los siguientes valores numéricos los diferentes elementos de juicio que entran en la calificación objetiva de un aspirante a maestro.

a) El título de profesor normal de la capital, se anotará con el valor número 4.

b) El título de profesor normal de provincias, id. id. id. 3.

c) El título de maestro normal de la capital, id. id. id. 2

El título de maestro normal de provincias, id. id. id. 1.

b) La clasificación de sobresaliente, id. id. id. 5.

Id. id. distinguido, id. id. id. 4.

Id. id. bueno, id. id. id. 3.

Id. id. regular, id. id. id. 1.

c) El concepto general de muy bueno, id. id. id. 6.

Id. id. bueno, id. id. id. 4

Id. id. regular, id. id. id. 1.

Art. 3.o—Las ternas que eleven los consejos escolares se formarán poniendo en primer término a los candidatos que reunan el mayor número de puntos. En caso de igualdad completa de condiciones, se dará preferencia a la antigüedad de la inscripción en el consejo respectivo. El segundo y el tercer lugar de cada terna se formará con los candidatos que ocupen los números más bajos en el registro de inscripción.

Art. 4.o—En caso de que el consejo no pueda nombrar, por cualquier causa, al candidato primero en terna, la considerará a ésta y la devolverá a la autoridad de origen para la formación de una nueva.

Art. 5.o — Un candidato no puede anotarse a la vez en más de tres consejos escolares, siendo nula toda propuesta que lo beneficie, en caso de haberlo hecho en tercer término de consejos.

Art. 6.o — Los maestros que hayan prestado servicios anteriores en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación por un tiempo mayor de dos años en la capital y de cinco en territorios y provincias, habiendo transcurrido cinco desde su salida y con un buen concepto personal y profesional que ellos comprobarán previamente, tendrán derecho a ocupar el primer lugar de una terna en el consejo en que se inscriban, con preferencia a todo otro candidato, siempre que su salida anterior haya sido causada por renuncia que no afectara sus condiciones de maestro.

Art. 7.o — Todo candidato que considere que se ha violado en el concurso, en la formación de una terna ya elevada, lo dispuesto en el artículo 3.o, tendrá derecho a presentarse en queja al señor presidente del H. Consejo. Si se comprueba la verdad del cargo, se hará responsable de ello al secretario del Consejo, aplicándole las penas de suspensión o destitución, según los casos. Si la denuncia resulta infundada, el candidato será excluído del registro de inscripción de ese consejo.

Art. 8.o — Las anotaciones del registro de inscripción de candidatos serán hechas bajo la firma del secretario, en cada caso, previa comprobación de los documentos legales que le presente el interesado, siendo aquél el responsable único, ante este Consejo, de los errores, correcciones, tercianal elevajes, etc., que contenga ese libro y que él no haya denunciado.

Art. 9.o — La secretaría del Consejo Nacional de Educación proveerá a cada Consejo Escolar de los libros, formularios que exija el cumplimiento de esta resolución.

Art. 10. — Derógense todas las resoluciones que se opongan a la presente.

Huelga ferroviaria norteamericana

EL ALZA DEL TRIGO

Han sido resueltas, de acuerdo con un convenio celebrado entre las empresas y los jefes de la Unión Ferroviarios, las diferencias que amenazaban producir una huelga general de los obreros de los ferrocarriles norteamericanos. Ya la noticia ha vuelto la tranquilidad a los ánimos, permitiendo normalizarse la vida de los negocios en ese país.

Como consecuencia inmediata del pacto de referencia, que pone en vigor, entre otras cosas, la jornada de ocho horas debiéndose pagar extra todo trabajo que se haga fuera de este tiempo, se ha notado una sensible elevación en el precio de todos los granos, y en especial del trigo, cuya escasez en los Estados Unidos es cada vez mayor.

Puede esta alza, repercutir favorablemente en el mercado argentino de este cereal, pues, es muy probable que los acopiadores norteamericanos se vuelva hacia nosotros y se realicen compras fuertes que permitan satisfacer las necesidades del consumo de esa república.

Por otra parte, entretanto no se rompan las hostilidades entre Norte América y Alemania y no se interrumpa el tráfico marítimo entre nuestro país y los Estados Unidos se podrán realizar buenas ventas, en particular si en ese pueblo se necesita la introducción de cereales.

Anotamos el hecho a modo de elemento informativo que no debe pasar inadvertido para nuestros productores.

La cuestión frutícola en España

La exportación de naranjas y la crisis

Informa el cable del mitin que se ha realizado ayer en Villarreal, una de las regiones peninsulares más castigadas en los últimos tiempos por la crisis que viene imperando en España.

A este acto público asistieron veinticinco mil representantes de los pueblos levantinos, que estuvieron acordes en reclamar que el gobierno permita la exportación de naranjas a Holanda, Francia e Inglaterra y países escandinavos.

Y es indudable que una medida gubernativa en este sentido resultaría muy beneficiosa para los intereses generales, resolviéndose además el problema que ocupa renglón tan importante en el comercio peninsular.

El gobierno en conocimiento de las conclusiones del mitin de referencia ha ofrecido estudiar el asunto, y pronunciarse sobre él a la mayor brevedad.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

AGRAVACION DEL CONFLICTO GERMANO-AMERICANO — EL PAIS SE INCLINA EXPLICITAMENTE A LA GUERRA. — PRUDENCIA DEL PRESIDENTE WILSON. — AUTORIZACION PARA APRESURAR LAS CONSTRUCCIONES NAVALES. — MOVILIZACION Y DISTRIBUCION DE MILICIAS. — PROXIMA CONVOCATORIA DEL CONGRESO. — COMENTARIOS SOBRE LA REVOLUCION RUSA — CONSOLIDACION DEL MINISTERIO ITALIANO.

[illegible]

La revolución en Rusia

Las tropas y las manifestaciones — Cambios de autoridades eclesiásticas, civiles y policiales. — La tranquilidad en Petrogrado — Reanudación del trabajo — La situación en Finlandia.

[illegible]

LONDRES, marzo 20. — Dicen de Petrogrado que el gobierno provisional [illegible]

Frente occidental

Prosigue la persecución sobre San Quintín. — Cien villas reconquistadas por los franco-ingleses. — [illegible]

[illegible]

EN EL "HELIOS" NO HAY HUELGA

SALE HOY Y TODOS LOS DIAS

Dársena Norte - Calle Viamonte

6.30 p. m. para el "REAL SAN CARLOS"

SALONES DE RULETA para Señoras y Caballeros

"HELIOS" SALE SIEMPRE

6.30 P. M.

SITUACION MILITAR

EL SERVICIO DE AVIACION MILITAR EN FRANCIA — [illegible] — TIPOS DE AVIONES — LAS ENSEÑANZAS DE LA GUERRA EN LA MATERIA — [illegible]

[illegible]

Frente oriental

[illegible] — La retirada turca hacia Khanikin — Proclama del general Maude a los habitantes de Bagdad — Alternativas en el frente macedónico.

[illegible]

Frente austro-italiano

Combates de artillería en Lagarina — [illegible]

[illegible]

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

AGRAVACION DEL CONFLICTO GERMANO-AMERICANO. — EL PAIS SE INCLINA EXPLICITAMENTE A LA GUERRA. — PRUDENCIA DEL PRESIDENTE WILSON. — AUTORIZACION PARA APRESURAR LAS CONSTRUCCIONES NAVALES. — MOVILISACION Y DISTRIBUCION DE MILICIAS. — PROXIMA CONVOCATORIA DEL CONGRESO. — COMENTARIOS SOBRE LA REVOLUCION RUSA. — CONSOLIDACION DEL MINISTERIO ITALIANO.

En presencia de los últimos acontecimientos marítimos, demostrativos de la pertinaz voluntad del almirantazgo alemán de no retroceder ante consideración alguna tratándose de poner en práctica su decreto de bloqueo, no es preciso apurar las conjeturas para contemplar la única salida indicada al «self respect» de los Estados Unidos. Es posible que no concluya este mes sin que una nueva nación agregue su nombre prestigioso al elenco actual de la beligerancia, exhibiéndolo al lado de los componentes de la «entente» como preliminar del triunfo de los principios que ésta preconiza.

Nada significa en sentido contrario a tal supuesto la lentitud con que procede el presidente Wilson. Esa paciencia aparente pudo sorprendernos, y aún desconcertarnos al comienzo de los incidentes que poco a poco fueron urdiendo el actual conflicto entre la mayor república americana y el más potente de los imperios europeos. Hoy, ya conocemos la idiosincrasia del primer magistrado de los Estados Unidos. Antes de pronunciar la palabra decisiva que, sin duda, está ya en su mente, ha de poner en su casillero legal los motivos determinantes, y asegurarse de que su concepto del caso es justamente el concepto del país.

Tres naves norteamericanas han afirmado ya el propósito alemán de no retroceder ante ningún género de instancias, en el camino de extorsiones a que deliberadamente se ha lanzado. No queda al almirantazgo de Berlín el menor resquicio de disculpa capaz de cohonestar su implacable porfía. Las naves estaban desarmadas.

Mr. Wilson y su secretario de Estado Mr. Lansing podían haber procedido en el acto, de acuerdo con las prevenciones enunciadas por el presidente norteamericano en su último mensaje. El mundo entero hubiese contemplado ese paso con manifiesta aprobación; y todo el país se hubiera apresurado a acudir al llamamiento que se le hacía. Han preferido consultar al congreso, el cual, según indicios, será convocado inmediatamente.

Al mismo tiempo, y usando de facultades ya declaradas, Mr. Wilson autorizó al ministro de marina, Mr. Josephus Daniels, para invertir hasta ciento quince millones de dólares, no sólo en realizar el programa de acrecentamiento de la marina de guerra, sino para apresurar las construcciones más indispensables en un futuro próximo. Por mucho que los Estados Unidos no puedan contar con la conclusión de las unidades en astilleros para iniciar las hostilidades, su fuerza naval hodierna es más que suficiente para hacer respetar su bandera en los mares que ella cruza, sean o no prohibidos para el tráfico por el almirantazgo germánico.

El caso del vapor «City of Memphis» ha influído de modo muy principal en acelerar las tendencias del pueblo norteamericano hacia la efectividad de un estado de guerra, que, por lo demás, como lo declaran personalidades muy autorizadas, tanto en los Estados Unidos, cuanto en los países de la «entente», existe ya latente desde que se trazó la fórmula de la «neutralidad armada». Pero hay además, otro hecho que, sin ser decisivo en ninguna forma, contribuye, sin duda, a elevar el exponente de la irritación norteamericana y de las disposiciones enérgicas de aquel gobierno. Y es el asunto de la violación de las valijas de correspondencia oficial que, con destino a Wáshington, viajaban a bordo del vapor inglés «Saxonian».

Toman estas circunstancias al gobierno de la Unión en momentos en que cunde en el país la agitación ferroviaria, amenazando con una huelga de colosales proporciones, capaz de obstruir el buen funcionamiento de la máquina militar, si se produjese un conflicto externo determinante de movilización. Según noticias, el ejecutivo se propone ejercer medidas represivas; y sería posible que se produjeran lamentables choques, teniendo el gobierno que enfrentar a la vez dos situaciones difíciles: la externa y la interna; de las cuales casi podría considerarse más inquietante la segunda.

Los últimos cablegramas, no dejan duda acerca de la uniformidad con que la opinión norteamericana acompaña al presidente en estos críticos instantes, respecto de ambos extremos de su política. Los telegramas recibidos en la Casa Blanca, de todas las procedencias, así lo demuestran; abundando en ellos ofrecimientos de todo género de servicio nacional.

El secretario del departamento de marina, (dicen esas noticias), ha indicado que el gobierno estudia el plan de movilizar toda la flota del Atlántico, la flota de reserva y la milicia naval. Las fuerzas de la milicia serán distribuídas entre la armada y la flota de buques cazadores de submarinos. Hay orden de constituir esta última transformando los buques de propiedad particular.

El secretario Daniels, respondiendo a una pregunta sobre los planes del gobierno respecto a la zona de bloqueo de los submarinos, y para proteger el acceso a las costas norteamericanas, contestó: «No es posible dar detalles, pero lo que sea preciso hacer, se hará».

En cuanto a la revolución rusa, nada digno de muy especial mención ha ocurrido en las últimas horas. El gobierno se consolida y recibe las adhesiones de todos los elementos nacionales. Consolidado en el poder, tendrá ahora que ejercitar una influencia moderadora sobre las masas, cuyo rápido paso del régimen restrictivo a los horizontes de una imprevista libertad cívica, podría ocasionar un relajamiento de la disciplina nacional, y aún de la militar. Nada más funesto en los momentos actuales en que el enemigo acecha cualquier síntoma de flaqueza para intensificar sus propósitos de avance sobre Petrogrado. Hay quienes opinan que el gran duque Constantino sería el beneficiario de cualquier desborde; pues, contando, como cuenta, con la simpatía de las tropas, quizás le fuera fácil dar un golpe de estado y asumir el cetro del imperio sobre bases pretorianas. Es este un asunto en que no caben pronósticos. Hoy, en Rusia, las conjeturas son desplazadas por los hechos. Y a un espíritu tan complejo como el eslavo, no ha de pedírsele una lógica en línea recta, como la que siempre persiguieron las revoluciones latinas.

En Italia, al contrario de lo ocurrido en Francia, la agitación parlamentaria se ha resuelto en confiada tranquilidad, gracias al triunfo del ministerio Bisolatti. El país cree, y con razón, que de esta suerte acaba de orillar un sendero peligroso; y se hacen votos porque los partidos amenguen sus críticas, y procuren cooperar a las miras patrióticas del gobierno.

La revolución en Rusia

Las tropas y las manifestaciones. — Cambios de autoridades eclesiásticas, civiles y policiales. — La tranquilidad en Petrogrado. — Reanudación del trabajo. — La situación en Finlandia.

LONDRES, marzo 20. — Dicen de Petrogrado que en Moscú desfilaron treinta y tres mil soldados por la Plaza Roja. Muchos de los regimientos iban precedidos por grandes banderas rojas y algunos oficiales llevaban insignias rojas en la casaca.

LONDRES, marzo 20. — Anuncian de Moscú que la policía de esta ciudad, de acuerdo con las órdenes recibidas del ministro de justicia, disolvió los "meetings" de dos uniones de obreros reunidos para discutir los medios de poner remedio a la desorganización industrial, temiéndose que esos "meetings" ofrecieran la oportunidad para efectuar una propaganda contra el actual gobierno, aunque el presidente de todas las uniones gremiales de Rusia es el príncipe Ivoff, actualmente presidente también del gabinete nacional.

LONDRES, marzo 20. — Dicen de Petrogrado que el primer diario recibido de Moscú, llegado anteayer, fué puesto en remate público a beneficio de los víveres para los soldados y se obtuvo la suma de diez mil rublos.

Otros diarios fueron vendidos también en centenares de rublos.

Un grupo de banqueros envió al ministro de justicia, Rénski, la suma de un millón de rublos para los primeros gastos del nuevo gobierno.

LONDRES, marzo 20. — Un despacho de Petrogrado recibido por los diarios, comunica que los delegados del consejo de los obreros en aquella capital han resuelto la inmediata reanudación de los trabajos en todas las fábricas.

El personal de la policía secreta, después de una reorganización, ha sido enviado al frente.

Los metropolitanos de Petrogrado y Moscú fueron retirados de sus sedes.

Los gobernadores de las provincias han sido reemplazados por los presidentes de los zemstvos.

NUEVA YORK, marzo 20. — El embajador de los Estados Unidos en Rusia, Mr. David R. Francis, telegrafía desde Petrogrado al departamento de Estado de Wáshington, que aquella capital están tranquila y que también reina la calma en las demás ciudades rusas.

LONDRES, marzo 20. — Un telegrama de Petrogrado dirigido a la agencia Reuter dice que el consejo de los delegados obreros ordenó la reanudación inmediata del trabajo en las fábricas, las que pagarán los salarios correspondientes a los días en que no se trabajó a causa de la revolución.

El nuevo gobierno resolvió restablecer la autonomía de Finlandia y convocarla en breve a la dieta del gran ducado y propondrá el establecimiento de un gobierno que tenga la confianza del pueblo.

El general Zein, gobernador de Finlandia, fué enviado prisionero a Petrogrado.

Las poblaciones rusas se felicitan por el cambio de gobierno y reina calma en todas partes.

El gobierno publicará en breve un manifiesto relativo a la libertad de Finlandia y está negociando con el barón de Rosen a quien quiere nombrar gobernador de Finlandia.

El ministro de justicia ordenó que fuera puesto en libertad el señor Ovin Huver, ex presidente de la dieta de Finlandia, que se encuentra deportado en Siberia.

Las noticias circulan rápidamente por las provincias, aunque los gobernadores se niegan frecuentemente a permitir que se publiquen telegramas oficiales del nuevo gobierno.

El emperador y la emperatriz permanecen sin guardia y nadie les molesta. Se encuentran ahora en Zarskoe Selo y circula el rumor de que se trasladarán a Inglaterra.

LONDRES, marzo 20. — Anuncian de Copenhague que se comunica que varias comisiones del nuevo gobierno ruso, visitan las ciudades de Finlandia nombrando nuevos funcionarios.

En cada una de esas ciudades se realizan grandes "meetings" en los cuales los comisionados explican los objetivos y propósitos del nuevo gobierno ruso.

Igual procedimiento se observa en todas las ciudades de Rusia.

LONDRES, marzo 20. — Anuncian de Petrogrado a la Agencia Reuter, que el gobierno suprimió la censura, exceptuándose en los servicios militares.

Fué también suprimida la oficina de vigilancia periodística.

LONDRES, marzo 20. — Dicen de Petrogrado que el gobierno provisional levantó el destierro del gran duque Dimitri y del príncipe Yousoupoff, victimarios del monje Rasputín.

Frente occidental

Prosigue la persecución sobre Saint-Quintin. — Cien villas reconquistadas por los franco-británicos. — Fracaso de violentos ataques alemanes en el Mosa. — Bombardeo de los altos hornos de Thionville.

PARIS, 20—Se dió a la publicidad un comunicado oficial francés que dice como sigue:

Destacamentos ligeros estuvieron durante la noche, de cerca, en contacto con el enemigo y siguieron sin detenerse su avance.

Al este de Nesle alcanzamos varios puntos del ferrocarril de Ham a esa ciudad, y al norte de Noyon ocupamos a Guiscard; y avanzamos nuestras patrullas a lo largo del camino nacional de Saint Quentin.

Al este del Oise ocupamos la segunda posición enemiga.

Asciende ahora a unos cien el número de las villas y aldeas que libramos. Muchas localidades fueron odiosamente devastadas y saqueadas. Miles de habitantes que los alemanes no pudieron hacer evacuar van al encuentro de nuestros soldados.

En el Argonne, frente a Harazée, ejecutamos un golpe de mano e hicimos prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, ayer, al terminar el día, los alemanes, después de un violento bombardeo contra el frente de Avocourt a Mort Homme, lanzaron un vigoroso ataque contra nuestras posiciones entre esos dos puntos. Nuestro fuego de atajo y nuestras ametralladoras quebrantaron las columnas atacantes en la mayor parte del frente antes de que el ataque hubiera podido llegar a nuestras líneas, e infligimos pérdidas crecidas al enemigo.

En dirección a la colina 304, en el borde del bosque de Avocourt, donde destacamentos enemigos consiguieron penetrar en nuestras líneas en un espacio de 200 metros, se produjo un reñido combate cuerpo a cuerpo, a raíz del cual el enemigo fué en parte arrojado de nuestros elementos avanzados.

El suboficial Madón, atacó de cerca un aeroplano alemán y lo derribó, siendo éste el octavo aeroplano enemigo derribado por Madon.

Otro aeroplano alemán se estrelló contra el suelo de la colina de Altkirch, a raíz de un combate con un volador francés.

Confírmase también la noticia de que un aeroplano alemán fué derribado el 17 del corriente mes al norte de Cerny en Laonois.

Una escuadrilla aérea bombardeó el 17 por la tarde y en la noche del 17 al 18 las fábricas y los altos hornos de Thionville, en la región minera de Briey, así como un convoy de tropas alemanas que se encontraban en marcha en la región de Guiscard.

PARIS, 20—Se ha publicado el segundo comunicado oficial del gobierno francés:

Durante el día llegamos más allá de Ham en el Somme y de Chauny en el Oise.

Somos dueños de gran número de localidades entre ambas ciudades.

Nuestra caballería dirigiéndose hasta varios kilómetros al norte de Ham se apoderó de un convoy enemigo que se dirigía hacia Saint Quentin. Nuestro avance llegó en ese punto hasta una profundidad de 35 kilómetros.

Al sur de Chauny, nuestros destacamentos llegaron a la línea general de Aillette Soissons, que ha sido completamente despejada.

Al nordeste de Crouy, nuestras avanzadas progresaron a lo largo del camino a Maubeuge.

Hoy fueron libertadas otras veinte aldeas y pequeñas ciudades.

El enemigo, antes de su retirada devastó la comarca. Los árboles frutales fueron arrancados, los campos destrozados con minas que abrieron en ellos grandes cráteres. Numerosas aldeas fueron quemadas completamente. Sus habitantes sin alojamiento ni víveres son alimentados por nosotros. Los caminos y comunicaciones están cortados en varios puntos. Todos los puentes han sido destruídos.

En la Champagne, la artillería desarrolló menos violencia esta tarde en la región de Butte du Mesnil y al oeste de Auberive.

En la margen izquierda del Mosa reconquistamos la mayor parte de los elementos de trinchera en que penetrara el enemigo. La lucha continúa.

PARIS, 20—Telegrafían del Havre que el gobierno belga publicó el siguiente comunicado oficial:

Hubo leve cañoneo en dirección a Noordeschoote y fué más intenso en Helsas y Steenstraate en donde contrabatimos enérgicamente a la artillería enemiga.

LONDRES, 20—Se publicó anoche en esta capital el siguiente comunicado oficial:

La persecución del enemigo continúa por nuestra caballería y patrullas avanzadas, desalojando las retaguardias alemanas. El terreno ganado se extiende en una profundidad de dos a ocho millas. Fueron tomadas cuarenta aldeas.

Esta mañana el enemigo emprendió incursiones contra nuestras trincheras en las cercanías de Loos y noroeste de Ypres. Perdimos algunos pocos soldados.

Nuestros aeroplanos han cooperado valiosamente a la acción de nuestra infantería.

Las tropas enemigas fueron atacadas con éxito y nuestras ametralladoras y bombas tuvieron mucho efecto detrás de las líneas enemigas.

En los combates aéreos fué destruída una máquina alemana y otra derribada con averías. Dos de las nuestras desaparecieron.

NUEVA YORK, 20—Informan de Berlín que el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente occidental:

En los últimos días evacuamos sistemáticamente la zona del terreno entre Arras y el Aisne, y los movimientos estratégicos, preparados desde largo tiempo, se realizaron sin que fuéramos molestados.

El enemigo siguió, vacilando, nuestra retirada, y la conducta enérgica de nuestras tropas de protección ocultó el abandono de las posiciones y la parada del grueso de nuestras fuerzas.

Fueron destruídos, en los distritos abandonados, los medios de comunicación que pudieran ser de utilidad para el enemigo.

Una parte de la población fué provista de provisiones para cinco días.

Ayer hubo gran actividad en la costa, en el Artois y en ambas orillas del Mosa.

Compañías de regimientos cuyo valor ha quedado comprobado tantas veces, tomaron por asalto la parte sudeste del bosque de Malancourt y la pendiente oriental de la colina 304, así como varias líneas de trincheras de 500 a 800 metros y trajeron prisioneros a ocho oficiales y 485 soldados, así como varias ametralladoras y lanzaminas.

De noche rechazamos un contraataque llevado por el enemigo.

En un avance emprendido por nuestros destacamentos, en la pendiente meridional de la colina I. de Mort Homme hicimos varios prisioneros.

Al este del Mosa fracasó, lo mismo que en el día anterior, un ataque que varias compañías francesas llevaron al norte de Chambrettes.

LONDRES, 20—Se publicó en esta capital el siguiente comunicado oficial del almirantazgo británico:

Destróyers enemigos bombardearon el balneario indefenso de Ramsgate el sábado por la noche, y se retiraron apresuradamente ante nuestras fuerzas locales. Es imposible establecer los daños que les infligimos.

Casi simultáneamente los destróyers enemigos atacaron a uno de nuestros destróyers que hacía el servicio de patrulla al este del estrecho, frente a Dover, hundiéndolo con un torpedo. Nuestro destróyer contestó al fuego enemigo haciendo uso de sus cañones y torpedos.

Se ignora el resultado de sus disparos.

Del destróyer británico hundido se salvaron ocho tripulantes. Todos los oficiales perecieron ahogados.

Un segundo destroyer inglés fue también torpedeado sin recibir daños serios, mientras recogía los sobrevivientes del primero.

El mismo sábado por la noche, un vapor mercante británico fué hundido por un torpedo en la parte norte de Downs.

LISBOA, 20—Dos submarinos alemanes hundieron cuatro embarcaciones portuguesas en las costas de Algarve. Resultaron un muerto y cuatro heridos graves.

El producto de la pesca fué tomado por el enemigo. Los pescadores desembarcaron en Lisboa.

NUEVA AYORK, 20—Anuncian de Berlín vía Sayville, que la oficina de informaciones para ultramar hizo la siguiente publicación:

Los británicos declararon que un submarino alemán hundió al vapor «Storstad», al servicio de la comisión de socorros para Bélgica, provisto de un salvo conducto expedido por el consul de Alemania en Buenos Aires.

Los diarios alemanes declaran de fuente autorizada, que es absolutamente improbable que el «Storstad» haya obtenido un salvoconducto de las autoridades diplomáticas o consulares alemanas en Buenos Aires, porque ni el ministro ni el consul están autorizados para emitir salvoconductos, y que las negociaciones respecto de este asunto están pendientes.

Lo que se sabe es que el «Storstad» penetró en la zona interdicta, y por esta razón no se puede tomar en cuenta si llevaba salvoconducto o señales que lo caracterizaran como nave perteneciente a la comisión de socorros, pues todos los buques que penetren en esa zona, incluyendo los que hagan señales especiales, están expuestos al riesgo de ser hundidos.

LONDRES, 20—Telegramas de las ciudades del sudeste de Inglaterra anuncian que los zeppelines volaron el sábado por la noche hasta 25 millas hacia el interior, pero no causaron daños en ningún punto importante.

Arrojaron varias bombas en los distritos rurales. No se sabe si causaron víctimas.

EN EL "HELIOS" NO HAY HUELGA
SALE HOY Y TODOS LOS DIAS
Dársena Norte - Calle Viamonte
6.30 p. m. para el "REAL SAN CARLOS"
SALONES DE RULETA para Señoras y Caballeros
"HELIOS" SALE SIEMPRE
6.30 P. M.

SITUACION MILITAR

EL SERVICIO DE AVIACION MILITAR EN FRANCIA. — PRIMER PASO DADO HACIA SU CENTRALIZACION POR EL MINISTERIO BRIAND. — TIPOS DE AVIONES. — LAS ENSEÑANZAS DE LA GUERRA EN LA MATERIA. — SOBRE QUE VERSAN LAS CRITICAS. — TAREA QUE INCUMBIRA AL MINISTRO PAINLEVE EN LA MATERIA. —LA FUTURA CONSTITUCION DE LA QUINTA ARMA.

Con el cambio ministerial ocurrido en Francia, sobre el eje de lo que podríamos llamar motivos de organización militar—y muy especialmente en cuanto atañe a la rama de aviación—esta arma, que tan eficaces servicios ha prestado en todo el curso de la ofensiva del Somme, hoy victoriosa en forma que causa estupefacción en el mundo entero, viene a concentrar la atención, no solo de los países de la alianza occidental, sinó de cuantos se interesan en asimilarse las enseñanzas que en pos de sí va estelando el desarrollo de la guerra.

A fines de enero, la actividad de los aviadores franco-británicos se intensificó notablemente en la línea de batalla. Los comunicados de ambos ejércitos agresores contenían numerosas citas de hechos notables, producidos por los servidores de esa arma, con manifiesto provecho para la maniobra en desarrollo, que ha determinado la caída de los objetivos principales, Bapaume y Peronne. La labor incesante de las famosas «cigüeñas» originó un gran número de episodios hazañosos, entre los cuales descollaron los del famoso Guynemer, treinta y cinco veces vencedor en estos duelos del espacio.

De esta manera, llegó a definirse con lineamientos muy nítidos el rol de la aviación militar, acerca de la cual ninguno de los comandos beligerantes tenía ideas precisas al comienzo de la guerra.

Se ha establecido que la tarea primera de esos aviones consiste en efectuar reconocimientos a fin de determinar de antemano los emplazamientos de las posiciones y de las baterías del adversario. Además, son utilísimos para reportar a la artillería los datos pertinentes al acierto de sus disparos, contribuyendo así a regularizar rápidamente el tiro.

Hay aparatos estrictamente destinados a una y otra tareas; como los hay cuyo destino es dar caza a los aviones contrarios. Estos últimos, por supuesto, son más rápidos que los anteriores, y están más provistos de armamento.

La categoría de aviones que se emplean en bombardear posiciones enemigas requiere otro modo de construcción y un mayor radio de actividad. Quiere decir, pues, que hay tres tipos fundamentales de aviones bélicos, dotado cada uno de calidades peculiarísimas.

Tales son, en su más sucinta fórmula, los resultados de la experiencia adquirida. La centralización de los servicios de aeronáutica militar dentro del ministerio de guerra francés; y la designación del general Guillemin para director de dichos servicios, ocurrida a fines de enero último, parecían haber señalado el término de los ensayos y de las vacilaciones a que no pudieron sustraerse hasta poco tiempo ha los jefes de la cartera aludida. Creíase llegado el momento de la coordinación de esfuerzos, resultante de un criterio ya perfectamente esclarecido. La caída del ministro general Lyautey ha venido a demostrar que las presunciones se anticipaban un poco en sentido tan optimista.

Aún no se han uniformado las opiniones al respecto. Y es muy posible que el diccionario militar de vieja escuela, lleno de méritos en otros terrenos de su complicada carrera, estuviese en este novísimo asunto algo por lo bajo del titular que aporta el gobierno Ribot; el actual ministro Painlevé.

El personal de aviadores está por encima de toda crítica en Francia. Lo que pudo dar campo a críticas fué el material; y, a consecuencia de ello, la falta de una autoridad única y experta que presidiese la fabricación, vigilándola.

Es preciso evitar dos errores inversos e igualmente lamentables, en opinión de los críticos: la excesiva multiplicidad de los tipos—provenente de la excesiva libertad que se deja a los constructores;—y la reducción de los mismos a la unidad, recomendada por los reaccionarios en la materia. Las enseñanzas de la guerra inducen a combinar una y otra exageraciones como nocivas para la eficacia del arma aérea.

La dirección de los servicios, antes aludida, parece no subsistir bajo el nuevo criterio del ministro Pomiere. De todos modos algo por el estilo es preciso que exista en el ministerio de guerra, poniendo a contribución la asesoría de las competencias ejecutoriadas, para mantenerse al corriente de las necesidades del ejército, de la capacidad de fabricación y de los últimos progresos de la ciencia aplicada; realizando así en ese orden la misma concordancia entre los servicios bélicos y los industriales, ya ejecutoriada en el ministerio de armamento en cuanto a las armas terrestres.

Además, se contempla la conveniencia de estatuir respecto de esta arma en forma que sus elementos cesen de considerarse como destacados de las demás, con grave perjuicio del espíritu de cuerpo y de la homogeneidad de actividades. Es, quizás, esta una reforma cuya realización toque al nuevo ministro de guerra dentro del gabinete Ribot.

Frente oriental

Batallas de Salovitna y Stanislau. — Escaramuzas en los Cárpatos. — La retirada turca hacia Khanikan — Proclama del general Maude a los habitantes de Bagdad — Alternativas en el frente macedónico.

PETROGRADO, marzo 20. — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

En el frente occidental continúan los reconocimientos y tiroteos de fusilería.

En el frente rumano ocurren combates entre patrullas y tiroteos.

NUEVA YORK, marzo 20.—Anuncian de Viena, vía Sayville, que se publicó en esa capital el siguiente comunicado oficial.

En el frente oriental: Al norte de paso de Ortuz, al oeste de Salovitna y al sudeste de Stanislau rechazamos los ataques rusos.

En los Cárpatos boscosos nuestras patrullas desarrollan con éxito su actividad.

Al norte del Dniester a causa del intenso frío reina muy poca actividad.

NUEVA YORK, marzo 20. — El municado oficial alemán sobre las operaciones en el frente ruso-rumano se limita a decir que no ocurrieron allí sucesos de importancia.

LONDRES, marzo 20. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia.

El sábado por la tarde atravesamos el río Dialah y ocupamos Bahriz y parte de la ciudad de Bakubah.

En la orilla izquierda del río los turcos se retiraron rápidamente hacia Khanikan.

LONDRES, marzo 20. — Se anuncia que el general Maude, comandante en jefe de las fuerzas en la Mesopotamia, dirigió a los habitantes de Bagdad una proclama recordándoles que desde los días de su antigua prosperidad han vivido hasta hoy sometidos al yugo extranjero, con sus palacios en ruinas, sus jardines arrasados, sus hijos arrastrados a la guerra. "no buscando, agrega, vuestro bienestar sino el de los turcos, vuestros opresores que os hablaban siempre de reformas.

Estaréis convencidos de la esterilidad de sus promesas.

Recuerda, además, a los habitantes de Bagdad los beneficios del comercio británico, de que se han aprovechado desde hace cerca de dos siglos mientras los alemanes y turcos trataron siempre de despojarlos.

NUEVA YORK, marzo 20. — El comunicado oficial alemán sobre las operaciones en Macedonia, dice como sigue:

Continuaron ayer los combates entre el lago Ochrida y el lago Presba, y en la cuenca de Monastir, y entre los lagos citados fueron rechazados los franceses.

Al norte de Monastir, el enemigo obtuvo una pequeña ganancia sacrificando muchas tropas.

Al este del lago Doirán reconquistamos la estación de Poroy, desalojando de ella a los ingleses.

LONDRES, marzo 20. — Se recibió de Salónica el siguiente comunicado oficial serbio:

En la noche del último viernes, la artillería alemana lanzó sobre Monastir un gran número de obuses asfixiantes, los que causaron numerosos muertos, especialmente entre las mujeres y niños.

Frente austro-italiano

Combates de artillería en Lagarina — Fracaso de tentativas austriacas en Lukatic — Bombardeo de Grado por aviadores tudescos — Estos reconquistan Costabella — Movimiento marítimo.

ROMA, marzo 20. — El supremo comando publicó un parte oficial que dice así:

En todo el frente, aumentó en las 24 horas transcurridas la actividad de ambas artillerías, particularmente en el valle de Lagarina.

Nuestros hospitales de campo, en Gorizia y Ronchi, fueron alcanzados por varios proyectiles enemigos, resultando varios heridos.

Fuertes contingentes de tropas austriacas, intentaron ayer un avance en el valle de Giumella (zona del Trentino), y también en el sector de Lukatic, en el Carso goriziano.

En ambos puntos, el enemigo fué vigorosamente rechazado y contratacado.

Las favorables condiciones atmosféricas facilitan la acción de las unidades aéreas. Durante el día de ayer, derribamos dos aeroplanos austriacos, uno de los cuales cayó en nuestras líneas.

Anoche, nuestros voladores, no obstante el fuerte viento reinante, bombardearon la estación de Calliano, en el valle de Lagarina, sobre la cual, arrojaron más de una tonelada de material explosivo.

La misma escuadrilla bombardeó también la línea norte del ferrocarril de Mattarello, obteniendo buenos resultados.

Todas nuestras unidades aéreas regresaron, indemnes a sus respectivos puntos de partida.

Una escuadrilla de aeronaves enemigas, cañoneó a Grado, sin causar víctimas y produciendo tan sólo daños materiales de poca importancia.

NUEVA YORK, marzo 20. — Anuncian de Viena, vía Sayville, que se publicó en esa capital el siguiente comunicado oficial:

En el frente italiano. Reconquistamos en Costa Bella la posición avanzada que perdimos el 4 del presente mes y tomamos tres oficiales, 54 alpinos y dos ametralladoras.

ROMA, marzo 20. — El ministerio de marina facilitó a la prensa la siguiente información oficial:

En el transcurso de la semana que terminó en la medianoche del día 17 del presente mes, entraron en puertos italianos 448 buques mercantes de todas nacionalidades, con un total de 429.060 toneladas.

En el mismo período zarparon de puertos italianos 461 buques mercantes, que representaban un total de 461.795 toneladas, sin contar los buques pesqueros y de pequeño cabotaje.

Los buques mercantes de bandera italiana, hundidos, durante la misma semana, por submarinos o minas enemigas, fueron tan sólo un velero de más de cien toneladas y un vapor de más de dos mil toneladas.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Una fiesta religiosa y social de mucho relieve fué la celebrada ayer en el templo de Stella Maris, en honor de San José.

Con tal motivo se vieron allí reunidas, en su casi totalidad, las familias de mayor significación que aún quedan en Mar del Plata.

La solemnidad tuvo así el aparato exterior de las grandes citas mundanas, con su desfile incesante de carruajes y automóviles.

A las 11 comenzó la misa, ante un concurso que ocupaba las tres naves de la elegante capilla.

Después del evangelio subió a la cátedra el presbítero Nicolás Fasolino, pronunciando un elocuente discurso, que impresionó gratamente a su selecto auditorio.

El orador expuso en la primera parte del sermón cómo San José llenó cumplidamente la misión que fuera confiada, de custodiar al niño Jesús, salvándolo de las persecuciones de sus enemigos. En la segunda parte habló del patrocinio que el mismo santo ejerce sobre la iglesia universal.

Presentó después a la sagrada familia de Nazareth, de que era jefe el anciano patriarca, como un modelo para las familias cristianas.

Dijo que el corazón, la inteligencia y las leyes civiles son fundamentos inconsistentes para un hogar digno y feliz. El corazón tiene sus pasiones y debilidades, entre las cuales naufraga fácilmente si la brújula de la fe no lo orienta hacia la cruz. La inteligencia también se extravía si no la ilumina la luz del evangelio. Y en cuanto a las leyes civiles, son una valla demasiado aparente y frágil para ciertas crisis muy hondas y perturbadoras. La solución está en copiar aquel modelo de humildad, de piedad y sencillez.

Hizo también una referencia a San José como ejemplo de trabajadores.

El sermón, como decimos, resultó del completo agrado de la concurrencia.

Al iniciarse el ofertorio de la misa, la señorita María Magdalena Ezcurra cantó algunos trozos sagrados, dando a su voz privilegiada el colorido artístico y la unción mística de circunstancias. Con tan bello complemento, se exaltó la piedad fervorosa en aquel ambiente.

Las religiosas adoratrices habían decorado los altares con todo buen gusto.

El de San José ostentaba macizos de rosas encarnadas, entre verdes plantas y dorados candelabros. Eran constelaciones encendidas de pétalos frescos y delicados, obsequio desinteresado y gentil de Chauvín.

En el altar mayor, las rosas eran blancas, procedentes de los mismos jardines.

Cuatro señoras jóvenes, tan piadosas como distinguidas, tuvieron a su cargo la colecta: Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Luisa Quirno de Alvear, Carmen Sánchez Elía de Quintana y Felisa Ortiz Basualdo de Alvear.

Lo recolectado alcanzó a cerca de 600 nacionales, cifra también reveladora de la significación del concurso.

Los niños Alberto Malaver, Bernabé Ferrer, Ricardo Fresco y Inés de la Cuesta Padilla, vestidos de acólitos, asistieron al celebrante en el altar.

Por la tarde se efectuaron las distribuciones anunciadas, estando el coro a cargo de las señoritas Angélica Gómez Molina, María Gisella y Elsa Shaw, quienes desempeñaron brillantemente su cometido.

En suma, una fiesta magnífica, exponente de la religiosidad característica del núcleo social encumbrado que frecuenta esta playa.

Vimos por la mañana a las señoras:

Aniolina Astengo de Mitre, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Adela Saraza de Favier, Carmen Bowers de Llavallol, Mercedes Elortondo de Alvear, Carmen Oliden de Zuberbühler, Angela Lastra de Bidau, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Justa Esther Dose de Zemborain, Ana Mayobre de Green, Estanislada Anchorena de Paz, Felicia Dorrego de del Solar, María L. de Bellocq, Delia Alvear de Ocampo, Josefina Achával del Cantilo, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Flora Labougle de Miguens, Cristina Lastra de López Agrelo, Mercedes Paz de Ocampo, Juana Castro Quirno de Barreto, Agustina Constanzó de Malaver, Felisa Saavedra de Ledesma, Adela Peña de Udaondo, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, María Esther Cabral Hunter de Vivot, Josefina Tarragona de Martínez Rufino, Carolina Pombo de Barilari, Segunda Schóo de Roca, Celina Gelly de Panelo, Magdalena Elía de Ezcurra, Elvira Urioste de Gómez Molina, Susana Casal de Vivot, Clotilde Hita de Etchepareborda, Nieves Padilla de de Peña y el señor Federico de Alvear, éste último en representación del doctor Luis Ortiz Basualdo.

Asistían delegaciones de otros colegios católicos de esta ciudad.

Siguió la bendición y colocación de la piedra, en el sitio vecino, donde ya se han cubierto los cimientos del futuro local del círculo. Fueron padrinos la marquesa de Salamanca y el señor Horacio Peralta Ramos, que por su reciente luto no pudo asistir.

El doctor Enrique B. Prack pronunció un conceptuoso discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que para la clase trabajadora se había planteado la opción inmediata entre la bandera de la patria, que es emblema de paz, de paternidad y de grandeza, y la bandera roja y negra, de los enemigos del orden social.

El orador recalcó la importancia de la obra que se iniciaba, bajo tan buenos auspicios.

El doctor Prack fué objeto de entusiastas aplausos.

Con el cura párroco, compartieron las felicitaciones de la concurrencia los benefactores de la escuela y del círculo, allí presentes.

LA FIESTA DE AYER EN MAR DEL PLATA

Ovalo superior a la izquierda e inferior a la derecha: La señora Inés Ortiz Basualdo de Peña y el señor Florencio de Alvear, firmando el acta de la colocación de la piedra fundamental del Círculo de Obreros. — Ovalo superior derecha e inferior izquierda: frente de la escuela parroquial inaugurada ayer y el altar de San José en la capilla Stella Maris durante la solemnidad.

—El ministro de marina, señor Alvarez de Toledo, ha anunciado que repetirá para semana santa la visita que hizo el domingo al balneario.

El señor Alvarez de Toledo fué muy agasajado durante su breve permanencia en ésta.

—Hoy se celebra un funeral por el señor Patricio Peralta Ramos, últimamente fallecido, en la capilla de Santa Cecilia, patrimonio de la familia de ese apellido.

—Regresó al balneario el doctor Carlos Dose.

Anoche reunió en una comida íntima a un grupo de amigos, festejando el santo de su hijo José Alberto Dose.

—A las diversas fiestas religiosas celebradas ayer, hay que añadir la primera comunión de un grupo de niñas del colegio de Santa Cecilia, que dirigen las hermanas del Huerto.

La ceremonia revistió lucidos contornos, congregando numerosas familias.

Después de la comunión, las niñas fueron obsequiadas con una taza de chocolate.

Pobres en su mayoría, el mismo colegio les obsequió el blanco atavío de estilo en estos casos.

Los recursos fueron procurados en dos veladas cinematográficas celebradas en el salón de actos del mismo establecimiento, cuyo estado de adelanto merece francos elogios.

—Finalizó ayer en el Golf el concurso en que se disputaba la copa San Patricio, resultando vencedor el señor Juan Bautista Peña por un hoyo de ventaja sobre los tantos de su contrincante, el señor Horacio Molina.

Hoy se jugará en los mismos links el "mixed foursome" anunciado, para el cual se han inscripto numerosas parejas.

⊙ ⊙ ⊙

En los salones del Jockey Club será servida hoy una comida que los doctores Eduardo y José Carlos Macedo Soares ofrecen a un núcleo de caballeros de su amistad.

Han sido invitados los señores:

José Luis Murature, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Benito Villanueva, Julio A. Roca, Fernando Saguier, Francisco Seguí, Leonardo Pereyra, Alberto Palacios Costa, Rodolfo Kraus, Mariano de Vedia, coronel Maglione, José A. Cortejarena, Jorge Mitre, Francisco Uriburu, Marco Aurelio Avellaneda, Ezequiel Paz, Manuel Láinez, Pedro Pagés, Jorge Cabral y miembros de la legación del Brasil.

⊙ ⊙ ⊙

Por la señora María Luisa Monnet Mitre de Oneto, se oficiarán mañana misas en ocasión del tercer aniversario de su fallecimiento, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

⊙ ⊙ ⊙

Partió anoche para Montevideo el Nuncio en el Brasil monseñor Angel J. Scapardini, en compañía de su secretario particular, presbítero Tomás Sosé.

En la vecina orilla donde permanecerá por breve trempo antes de proseguir viaje a Río de Janeiro, el distinguido prelado se alojará en casa del ministro argentino señor Estrada, a quien le unen antiguos y estrechos vínculos de amistad.

⊙ ⊙ ⊙

Ha quedado concertado el enlace de la señorita María Teresa Guerrico con el señor Nicanor Zapiola Acosta.

⊙ ⊙ ⊙

En el teatro General Belgrano se realizará mañana el festival a beneficio del taller de San Antonio.

Se ha preparado un programa muy interesante, lo que permite augurarle a la fiesta un feliz éxito.

⊙ ⊙ ⊙

Se encuentra enfermo, el señor Luis F. Churruarín.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Sartori con el señor Julio Alberto Lacroze.

⊙ ⊙ ⊙

Hoy fueron inhumados los restos de la señora Carmen Mota de Anido, cuyo fallecimiento, acaecido ayer, ha sido tan sentido por las preseas morales que la adornaban.

⊙ ⊙ ⊙

El club del National City Bank ofreció el domingo en el restaurant Sonámbula, la una comida a los señores Juan Cúneo y M. Bigorra, con motivo de sus próximos enlaces.

⊙ ⊙ ⊙

Han regresado de la estancia "La Hiedra", en estación Elvira las señoritas Victoria y Matilde Paso Viola.

⊙ ⊙ ⊙

Después de la pequeña mejoría operad en la salud del doctor Julio A. Roca, se ha agravado nuevamente su estado.

—Dentro de algunos días será sometida a una intervención quirúrgica, la señora Inés Fernández de Lanusse.

—Enfermo, el doctor Raúl Alvarez.

—Se encuentra enferma la señorita Delia Berrondo.

—Sigue delicado, el señor Pedro Luro Roca.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Cecilia Schóo de Arámburu de Lamadrid.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Entre Ríos, el señor Antonio Leloir, su señora Adela Unzué y sus hijos.

—Para Santa Fe, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—Para Mar del Plata, la señora María Luisa Arteaga de Bunge.

—Para Tucumán, el señor Alberto de la Vega.

—Para Rosario, los señores Ricardo Machain, Ramón Marull, Angel Muzzio y Tomás Bartlett.

—Para Córdoba, el doctor Juan M. Garro.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Mar del Plata, la señora Celina Zaldarriaga de Paz, acompañada de las señoritas Esther Paz, Celina, Elisa, Sofía, Sara y Clara Belaústegui.

—De Mendoza, la señora Laura Aguirre de Gómez.

—De San Luis, el señor Severo Lima.

—De General Viamonte, el señor Adolfo J. Pueyrredón.

—De Ascochinga, el señor Alejandro Ocampo y su señora Saturnina Olazabal.

—De Mar del Plata, las señoras Josefina Capdevila, Catalina Bunge de Uthoff y familia, los señores Carlos Berro Madero, su señora Graziella Seeber y sus hijos, Luis Pereyra Lucena y familia, Miguel Esteves y familia, Fidel Ballesteros Blayo y las señoritas Angela Ballesteros y Adela Vázquez.

—De Córdoba, la señora Clementina Basavilbaso de Maldana y sus hijos, el doctor Lucio Cantarría y su señora María Ignacia Haitze.

—De Tandil, el señor Julio Peña, su señora Magdalena Murga y su hija Adela.

—De Gualeguay, las señoritas María Estela, Angela y María Evangelina Parera Denis, el señor Andrés Traverso y su señora Lola Candioti.

—De estación Elvira las señoritas Carmen Navarro Viola y Malvina y Raquel Lavié Durán.

—De Paraná, el señor Alfredo Crespo Fidanza.

—De Montevideo, los señores Pablo Nervi y Paul Dodyn.

—De Mar del Plata, el señor Casiano Rentería y familia y J. Laurenz (hijo) y familia.

—Del mismo punto, el señor José Pérez Mendoza y familia.

—De San Fernando, el doctor Angel J. Ortiz y familia.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Este próximo mes de abril será consagrado el enlace de la señorita Juana Fuentes con el señor Bernardo García.

—Con el fin de organizar definitivamente la anunciada kermesse a beneficio de la Cruz Roja Británica, se reunirá hoy la comisión de damas de esa colectividad que la patrocina.

—Con todo éxito se realizó ayer tarde la demostración que la Sociedad Protectora de la Mujer ofreció a su fundador, el presbítero José Pozzi.

Una numerosa concurrencia, formada por las socias de la institución asistió al acto, tributando al presbítero Pozzi una elocuente manifestación de simpatía.

—Será bendecido en el curso del mes de mayo el casamiento de la señorita Cesarina Macaluso con el señor Domingo Zamarano.

—Mañana se celebrará en la capilla del colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones una misa por monseñor Tomás Dutari Rodríguez.

—Con un banquete servido anoche en el restaurant Victoria reanudaron los médicos del hospital de Caridad sus reuniones semanales.

—En vías de restablecimiento la señora Sara Sugasti de Chávarri.

—Restablecida la señora Teresa Pimentel de Bernasconi.

—Guarda cama, la señora Angela Cautero de Colombo Berra.

—Para Buenos Aires, el señor Luis Colombo.

—Con igual destino, el señor Roque L. Cassini.

AVENOL

LA SALUD DEL NIÑO

depende del cuidado de las madres en la alimentación del mismo.

Si Vd., señora da a su niño AVENOL cumplirá con un grave deber de conciencia.

AVENOL puede ser administrado al niño desde los quince días de nacido.

Confíe Vd. en AVENOL lo hallará siempre fresco y puro en farmacias y droguerías.

LA VASCONGADA
Soc. Anónima
BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

OPERA

La compañía Juárez estrenó ayer dos obras. En sección vermouth se puso en escena el juguete cómico en un acto "La gente gorda" de los festivos autores Mihura y González del Toro, con un éxito de risa para Juárez que supo sacar buen partido de los abundantes chistes de la obrita.

Por la noche se estrenó la comedia en dos actos "Ensueños" de Andrés de la Prada, anunciada como un éxito en el Lara de Madrid. Obra de trama vulgar, escrita con pretensiones de obra seria por un autor acostumbrado al género chico, carece de la intensidad cómica o dramática que deben tener las obras que aspiran a figurar en los repertorios que pueden satisfacer las exigencias del público.

Aunque tiene chistes ocurrentes y su acción se desenvuelve en un ambiente de buen tono no llega a producir ninguna sensación fuerte pues para ser obra seria le falta asunto e intensidad y para ser obra cómica le sobra un cierto trascendentalismo que hace palidecer los chistes.

La interpretación muy correcta, habiendo, en muchos casos, suplido los artistas la falta de interés de la obra.

Ambas producciones se repiten en la función de esta noche y en vermouth vuelve al cartel "El verdugo de Sevilla".

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Emilia Benito, cantante de aires regionales, que actúa con gran éxito en el teatro de la Opera y que ha obtenido medalla de oro en el concurso de cantos regionales celebrado últimamente en Madrid, y gran diploma de honor en el efectuado en Valencia.

manco Aniceto, L. Grimaldi; Roque R. Bracigliano; Guillermo, S. Giménez; Samuel, F. Ponce; Polilla, M. Grande; un marido, E. Parramón; Giacomo, J. Zorzoli; comprador, A. Lires. — Compradores, transeúntes.

En sección vermouth la aplaudida revista "Así es la cosa" que se repite en la última. En sección de las 9 p. m. continúa en el cartel "Los faranduleros".

En la próxima semana se estrenará el sainete de Novión "El rincón de los caranchos" y se efectuará la réprise de la revista de Bayón Herrera "Mundo Argentino".

BUENOS AIRES

Gustó mucho la "reprise" efectuada anoche de "Contrabando de guerra" presentada con mucha propiedad Hoy se repite en sección de las 10 p. m.

A las 6 p. m. el drama lírico "Amalia".

Las otras secciones son ocupadas por la revista "A 0.05 el copetín" que sigue siendo aplaudida y "La coyunda".

Se ha fijado el jueves para el estreno del sainete "El conflicto de la esquina" original de E. Peralta, música de A. de Bassi.

COMPAÑIAS NACIONALES

Sin novedad el cartel de los teatros Argentino, Apolo y Nuevo, donde continúan representándose "El tío soltero", "Río revuelto" y "En París", respectivamente.

En el Nuevo se estrena hoy a primera hora la pieza cómica en un acto de Adolfo Fuentes "La pantalla".

En el Apolo en la "matinée blanca" del jueves se reprisa la comedia satírica en tres actos de Roberto Cayol titulada "La casa de los morales".

AVENIDA

En sección vermouth subió a escena "Juan José" de Dicenta, que se repite en sección de las 10 p. m.

A las 9 el sainete "Zapatero y Detective", terminando el espectáculo de hoy con el poema dramático de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

COMEDIA

La compañía Palmada estrenó anoche el sainete en dos actos "La cogida del castizo" original de Caamaño y de Prada que fué recibido muy bien por el público que festejó ruidosamente sus chistes. Hoy se repite en última sección a las 6 p. m. En segunda y tercera sección de la noche "La estrella de España" y "La piba del Lucio XIII".

Mañana miércoles se estrenará el sainete "Cuentos españoles".

VICTORIA

Nos comunica la empresa de este teatro que debido a una ligera indisposición de la primera tiple señorita Josefina Paruco, ha sido suspendida la función anunciada para hoy.

Mañana se darán "La verbena de la Paloma", en la sección vermouth; y la "Viuda alegre", por la noche.

VARIEDADES

En el teatro Esmeralda han reaparecido ayer, renovándose los aplausos la pequeña japonesa Oterazan, cantante internacional y el trío Arayama.

Siguen gustando los transformistas modernos "Los sataneles".

Mañana miércoles debuta en el teatro de Mayo la aplaudida bailarina "La Malagueñita".

—El actor Ignacio León se ha separado de la compañía Juárez, pues se embarca para España en el primer vapor que zarpe.

COLISEO

Anoche se estrenó la 2a serie del film "Desde el Adriático al mar Egeo" de la marina italiana de guerra.

Hoy se volverá a exhibir este interesante film.

Para mañana se repite el mismo programa y "La conquista del monte Adamello", prestando su concurso el periodista señor Juan José de Soiza Reilly, quien disertará sobre "La victoria de Italia en los Alpes".

La función es patrocinada por el comité Italiano de guerra y a beneficio de las familias de los reservistas que favorece dicha institución.

SAN MARTIN

De acuerdo con la afluencia de público que no decae en ninguna de las representaciones, la empresa ha resuelto mantener por varios días en el cartel la comedia "El distinguido ciudadano" y el poema dramático "El señor corregidor", que hoy se repite en sección vermouth y por la noche, respectivamente.

Esta noche, después de la función se efectuará el ensayo general de la comedia "El huracán" de Yáñez Silva que será estrenada en esta semana.

NUEVA COMPAÑIA

Se ha organizado definitivamente la compañía nacional que iniciará unas giras por las ciudades del interior y cuyo primer actor es Humberto Zurlo.

La dirección artística de la misma ha sido confiada al conocido actor D. Federico Mertens, veterano ya en estas empresas y garantía plena de buena orientación.

La jira se iniciará por La Plata, donde debutarán el jueves próximo.

SUSANS DESPRES Y EUGNE JOE

La empresa de la Opera ha celebrado un contrato con Eugne Joe y su esposa la eminente actriz francesa Susans Després a fin de dar una serie de funciones artísticas que se inaugurarán el 10 de abril próximo.

Tomará parte también la señorita Anne Vernemi.

Entre otras novedades selectas que nos ofrecerán en esas veladas de arte figurará "Pelleas et Melisande" del eximio poeta belga Maeterlinck.

NACIONAL

La compañía Vittone Pomar estrena esta noche en sección de las 10 el sainete en un acto "Bravos y mansos" original de Octavio P. Sargenti y música del maestro Payá.

El reparto de esta obra es el siguiente:

Marta, A. Ferrer; Carmen, O. Bolán; Lola, Sánchez; Ramona, E. Méndez; Rosa, M. Poli; Una casada, A. Darssoy; una morena, M. L. Santos; compradora, L. Grajero; Sapito, Vittone; El Tanito, Pomar; El chino Peralta, J. Franco; El Nato, P. Garza; El Andaluz, A. Gallego; Capeletti, M. Ruggero; Rafael, A. Camiña; El

ESTUDIO FOTOGRAFICO
de F. BIXIO & Cía.

Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.

B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES

Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

La reorganización radical en la Provincia de Buenos Aires

Informaciones complementarias

(De nuestros corresponsales)

En Chillar

AZUL, marzo 20. — En medio del mayor orden y entusiasmo se efectuó en Chillar, juridicción de este partido, la asamblea convocada por el subcomité radical del Chillar a objeto de efectuar la reorganización de su comisión.

Hizo acto de presencia una delegación del comité central del Azul, presidida por el señor Gumersindo L. Cristolo.

La concurrencia fué numerosísima, apesar del mal tiempo reinante, lo que comprueba que El Chillar es y será un baluarte inexpugnable del radicalismo.

A las 12 p. m. se hizo los honores a un suculento asado y acto continuo se efectuó la asamblea, quedando la nueva C. D. constituída bajo la presidencia del señor Luis Cuesta, terminando la reunión en medio de grandes aclamaciones y vítores al partido y a sus hombres dirigentes.

La delegación que concurrió de ésta conservará gratos recuerdos de las atenciones recibidas en su breve estadía en ésa.

En Loberia—

LOBERIA, marzo 18. — Se reunieron en el comité radical las personas designadas en asamblea pública para componer la nueva comisión directiva, y procedieron a la distribución de los cargos, habiendo resultado elegidas las siguientes personas:

Presidentes honorarios, señor Luis P. Burgos, doctor Carlos Pradere y doctor Valentín Vergara; delegados al comité seccional, Emilio Castro, Juan J. Balbi; suplente, Juan Airolo; delegados a la convención seccional, titulares, señor Emilio Castro, Mariano Delgado y José Poly; suplentes, Nabón Díaz y Juan De Paole, presidente del comité, Emilio Castro; vice 1.o! Juan José Balbi; vice 2.o, José Soly; tesorero, Juan de Paole; pro, Fermín Irigoyen; secretario general, Mariano Delgado; secretarios, Nabor Díaz, Juan G. Fernández, Adolfo J. Janussi y Agapito A. Barreira; vocales: señores Francisco Macchi, Ramón Vázquez, Domingo Sarraicochea, Ovidio Casalis, Pedro L. Soly, Isaac Carricart, Martín Agesta, Pedro Landeiro, Faustino Echegaray, Benjamín Riviere, Julián B. Barberia, Esteban Faramiñan, Guillermo Amor, Buenaventura Maciel, Félix A. Miró, Félix Silva, Francisco Tipito, Ludovico Dionisio, Felipe Zupategui, Juan B. Aranguren, Pedro Riviere, Bernardo Palace, Pedro A. Navaz, Félix Larrechart, Pedro Durquet, Miguel Aguirre, Ezequiel Gil (hijo), Cándido Vázquez y Florencio Díaz.

En Zárate—

Con una concurrencia extraordinaria de afiliados afectuóse en el local del comité radical, una asamblea con el fin de dejar constituidas las autoridades del comité.

Abierto el acto, procedióse a la elección de las autoridades, saliendo triunfante la siguiente lista:

Presidente, José S. Masoni; vice primero, Ireneo Mario Castex; vice segundo, Juan B. Desbouts; vice tercero, Pascual Capdepón; secretario general, Alejandro B. Brunet; secretarios: Antonio Hernández, Manuel L. Dollera, Carmelo Urruchúa y Arturo R. Noya; tesorero, Vicente Desbouts; protesorero, Baltazar S. Caro; delegados al comité seccional, Carlos Fulco y Miguel P. Gómez; delegados a la convención: José S. Massoni, Alejandro Brunet, Carlos Fulco y Carlos María de la Torre.

Nuevos y valiosos elementos se han incorporado al radicalismo local.

Lo que tiene Zárate de más representativo y de honesto, figura y actúa dentro del radicalismo.

Ha sido el acto del 17 una asamblea entusiasta que hace honor al despertar cívico.

El presidente señor S. Massoni, con profundo arraigo en la opinión pública, ciudadano íntegro y de carácter ha sido muy felicitado por su designación, como presidente del comité local.

Comunicaciones recibidas por el comité nacional

Los telegramas siguientes han sido recibidos por el comité nacional de la Unión Cívica Radical.

En González Chaves—

Al señor Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. José Camilo Crotto. — Buenos Aires.

Los abajos firmados, nacionales y extranjeros, vecinos de este partido, comerciantes, hacendados y electores, congregados en asamblea general, en el Hotel Argentino, el día de la fecha auspiciado por el Comité Radical local entre sus resoluciones de mayor importancia, adoptaron solicitar del Comité Nacional Radical y para que por su intermedio sea elevado el presente Petitorio ante el Poder Ejecutivo Nacional, para que llegue a su conocimiento el clamor de este pueblo ante las faltas de garantías electorales por el gobierno de la provincia de Buenos Aires y otros considerandos, en el que demuestra palmariamente el malestar latente de este Estado y que está subvertido el régimen republicano de gobierno que garante nuestra Constitución y resuelven:

1.o Autorizar al Señor Presidente del Comité Nacional Radical para que mediantes las fórmulas de estilo sea elevado este Petitorio ante el Poder Ejecutivo de la Nación sancionado por unanimidad y aclamación de nuestra asamblea y de acuerdo con el derecho de petición que acuerde el art. 114.o de la Constitución Nacional.

2.o Declarar solennemente que la provincia de Buenos Aires no está en condiciones electorales, causa por la cual el pueblo no ratifica su ley y proscriptos sus urnas desde hace proximamente quince años por falta de garantías.

3.o Por cuanto el gobierno provincial en setiembre del año 1913 no garantió el comicio con el padrón nacional que solicitaba el Comité del Partido Radical en las elecciones de gobernador y el Poder Legislativo, cercenaba el derecho del voto a los ciudadanos de 18 a 21 años, consumando con estos actos ilegalmente sancionados, la deserción del pueblo elector, que ansiaba la reparación institucional, por cuyos motivos el Partido Radical decretó su abstención por la falta de fe y de la usteridad ciudadana que deben regir en los representantes de un estado democrático.

4.o Que los padrones adulterados y falsceados no ofrecen suficientes garantías de legalidad por la omisión y adulteración de los mismos por ser funcionarios interesados y afines los que ejecutan, omitiendo los ciudadanos opositores en su inscripción, ya errores en los nombres o ya adulterando los datos "Si sabe leer y escribir", pero así no sean sorteados como "escrutadores o Presidente de comicios" como la ley manda y con cuyos arguerios, interesados directamente falseen lo más fundamental de la ley, burlándose de la voluntad popular, que puedan dictar las urnas, puestos que estas también son falsas y corredizas, como se comprobó por la justicia en las elecciones comunales de Morón.

5.o Falta de garantía en el escrutinio, en el orden comunal, que son los mismos funcionarios que deben ejecutarlo, rodeando a estos actos y el del "Sorteo de Escrutadores", el matonaje oficializado que impide hacer garantir los derechos ciudadanos, amparados por la policía, la que ejerce toda clase de extorsiones y abusos para secundar el gobierno elector.

6.o Que prueban estos hechos la reelección constante de año trás años, los mismos hombres-caudillos que acusan no un gobierno democrático, sino de imposición absorbente de gobiernos nepóticos y que no tienen representación, los partidos populares y es reservada continuamente en la Legislatura Provincial y las comunas de esta provincia que datan de varias décadas, sin control de los partidos organizados.

7.o Que estos mismos funcionarios no cumplen con las leyes en vigencia, dando los "balances" generales de las comunas, manejando los pueblos a voluntad y capricho, solo por intención partidista y mantener posiciones conquistadas, sin oir la viril protesta por los respetos ciudadanos y sus derechos.

8.o Que el estado anormal de la provincia lo acusa su deuda flotante de 600 millones de pesos y de que de año en año va en aumento lo que demustra palmariamente que la provincia, no obstante ser el primer estado productor y ganadero y la fuente más permanente y próspera por sus riquezas y vitalidad, acrecienta de año en año su deuda por le mal régimen financiero administrativo.

9.o Que el gobierno provincial mantiene un ejército de fuerzas hibridas costeado por el Tesoro, lo que está terminantemente prohibido por Constitución Nacional cuyo objeto principal es mantenerse por el imperio de la fuerza y amedrentar al pueblo; afianzarse en las posiciones conquistadas, actos que repugnan a nuestra democracia, convirtiendo este estado en un poder oligárquico detestable y cada pueblo de esta provincia autónoma ofrece el mismo espectáculo, con sus caudillos-emperdenidos, en perseguir tenazmente a los ciudadanos que no comulgan con sus "ideales políticos".

10.o El matonismo y el juego, como recurso político, denunciado a diario por la prensa en general y que los firmantes confirman ser una verdad indiscutible.

11.o Que ha demostrado esta provincia en el acto electoral del 2 de abril de 1916 que al ciudadano interesa la cosa pública y acude a las urnas con altivez y patriotismo, dando pruebas en aquellos actos, triunfando en un 70 o|o de sus partidos; sin tener no obstante con esta prueba demostrada, que solo administra el 3 o|o de sus comunas. Los comicios provinciales los deja desiertos; no le interesa ir a luchar con las desventajas que le ofrecen esos falsos padrones; ese círculo de acero que opresiona el gobierno con gente malcantes con delitos impunes, provocaciones indignas que degeneran en hechos sangrientes, con los escrutinos de abierta parcialidad, con los juegos de taba oficializados, con la extorsión continua al ciudadano con las artimañas puesto en juego por elementos oficiales y empleados públicos para sustraer a los tímidos electores las libretas de enrolamiento, caso judicial ocurrido en Juarez y castigado por la justicia federal.

12.o Que después de la sanción de la ley electoral nacional (Sáenz Peña) recrudecieron estos afanes oficialistas en las persecuciones, se reforzaron las gendarmerias, fueron en aumento las deudas provinciales del actual gobierno del Dr. Marcelino Ugarte y se gravaronde nuevos impuestos, de nuevas leyes generales para cargar de contribuciones al pueblo, por sus desastres financieros, principal motivo, el sensualismo político desempeñado, que deben pagar los arcos del estado; dando este singular caso administrativo, que con los mayores recargos al contribuyente y entradas al fisco aumenta la deuda de la provincia; causa evidente de la orfandad de opinión que rodea a este gobierno impopular y terrorista que no ausculta la voz del derecho para imponer la voz del que manda.

13.o Que la persecución y el crimen por elementos maleantes, amparados por policías y gobiernos es otro hecho, que certifica el tribunal público; los casos de Di Diego, en Quilmes, Santiago H. Perez en B. Mitre; de Bordenave y otros en Brandzen, de Betolaza en Tres Arroyos, es la prueba de los atentados políticos que recrudecen en esta provincia y en todos estos casos fueron sus principales promotores y ejecutores el matón político o empleados o funcionarios públicos y que en su totalidad obtuvieron la absolución de la justicia; que evidencia el mal estado de cosas en estadeprimida provincia y que condena todo ciudadano, todo extranjero, que hace vida de civilidad en nuestro estado; de allí la indiferencia de los electores, que dejan desierto el comicio; por la imposibilidad de hacer oir la voz de sus reclamos; de allí que se perpetue un régimen decadente fuera de ley y que clama de los poderes nacionales la intervención nacional, único amparo legal y de justicia por sanear la vida política de esta provincia.

14.o Estos considerandos leidos a viva voz en nuestra asamblea, fueron aprobados por unanimidad de los presentes, con sus mejores propósitos de propiciar la libertad y que llegue a las esferas del Superior Gobierno Nacional todos los que firman de conformidad en este pueblo de González Chaves a cuatro de marzo de mil novecientos diez y siete. — Pedro Saubiette, José R. Amita, Américo Ricci, Jorge Hansen, Basilio Jarnaz, Marcelo Arieta, Matías Ramos Mexía, D. Canicast, Pedro Tisiano, Antonio Goñi, (Siguen las firmas..

En Marcos Paz—

La convención de la Unión Cívica Radical de la localidad, presidida por el delegado doctor Isaías E. Amado eligió hoy las autoridades del comité resultando triunfante la siguiente lista:

Presidente, doctor Pedro Canale; vicepresidente 1.o, señor Bautista Bastanchuri; vicepresidente 2.o, señor Luis F. de Cieza; secretario general, señor Enrique Alvarez (hijo); prosecretario, señor Humberto Bertolotti; tesorero, señor Eugenio Grand; protesorero, señor Esteban C. Basano. Delegado a la convención seccional, señores doctor Pedro Canale y Bautista Bastanchuri; delegados al comité seccional, señores Esteban C. Basano y Luis F. Cieza y 10 vocales.

NOTAS POLICIALES

COBARDE HOMICIDIO

Colazos de la huelga municipal

La comisaría 34 realiza indagaciones tendientes a esclarecer el homicidio realizado ayer en las calles Loria y Rondeau, del que resultó víctima el señor Jerónimo Ramírez.

El aludido Ramírez, ayer, poco después de las 2 p. m., salió de su casa ubicada en la calle Rondeau 3272, en momentos que un obrero municipal luchaba por hacer salir un carro recolector de basuras encajado en las proximidades.

Acto seguido se decidió a prestar ayuda al carrero, lo que provocó instantes después una agresión por parte de varios huelguistas, uno de los cuales llegó a abofetearlo.

Como Rodríguez repeliera la agresión en igual forma, el huelguista dió varios pasos atrás y extrayendo un revólver hizo cuatro disparos que dieron todos en el blanco.

José Bello Espasaniz que así se llama el criminal, huyó inmediatamente, arrojando el revólver a una azotea.

Parece que se ha comprobado en la tarde de hoy los pormenores que detallamos de este luctuoso suceso que ha costado la vida a un hombre laborioso y digno.

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Desorden en un baile

Las autoridades policiales de la sección 41 instruyen un sumario previnitivo a una persona que en estado de ebriedad promovió un "descomunal" desorden en el interior de una cantina donde se celebraba un baile.

José Cotón, que era el dueño de ese comercio, festejando un feliz acontecimiento, resolvió celebrar una fiesta familiar, para cuyo fin hubo invitado a un núcleo de sus relaciones.

La bondad del tiempo y las simpatías de que gozaba el obsequiante contribuyeron a dar mayor realce a la fiesta.

Se ofreció a los asistentes una comida abundante, la que fué sazonada con varias damajuanas de vino bartera.

Después de la suculenta cena se improvisó un baile que transcurrió hasta media noche, en la mayor alegría.

A la una de la madrugada, las libaciones frecuentes y exageradas de uno de los concurrentes llamado Gerardo Suárez, produjeron su desastroso efecto. Comenzó aquél por provocar a los asistentes, y luego dirigiéndose a uno de los músicos de nombre José Felipeti, le pidió de mala manera que tocara un tango. Como el músico no accediera a la invitación por la forma incorrecta en que le fué formulada, lo acometieron a golpes de puño varios danzantes. En ese instante uno de los concurrentes, Juan Tato, como observara que Suárez desenvainaba un cuchillo, trató de impedírselo y al arrebatarle el arma le fué cortada la mano derecha en forma tal que posiblemente quede inutilizado de ese miembro para siempre.

El acusado quedó detenido, y la víctima fué asistida en el hospital Juan Fernández.

El hecho tuvo lugar en el comercio antedicho, qué queda situado en la calle Palermo 3948.

LOS CELOS EN AUGE

Dos amantes que se hieren

Carlos Fitchner, vive en la calle Córdoba 1072, en compañía de su amante Luisa Luca.

Anoche ésta notó un semblante sospechoso a aquél, y con toda malicia le preguntó el lugar donde había estado. El aludido, que conoce perfectamente bien el temperamento violento de Luisa, le juró repetidas veces que su demora en volver al hogar fué motivada por unos amigos que lo retuvieron en un bar jugando al billar. Esta explicación no satisfizo a la interpelante que, acometida de un ímpetu de furor, le arrojó un peine y un cepillo, lesionándole en el rostro y cabeza. Al sentirse herido, aquél la acometió a golpes de puño, formándose un entrevero que alarmó a todo el vecindario. Varios agentes de la comisaría seccional procedieron enviando detenidos a los combatientes, los que fueron curados por un practicante de la A. Pública.

PRECIPITADA CARRERA

Dos conductores heridos de gravedad

En las primeras horas de la mañana anterior se produjo un accidente de graves consecuencias para dos modestos trabajadores. Por la calle Lavalleja, hacia el sud, circulaba un carro de cuatro ruedas, el que era guiado por Angel Sansotera, al que acompañaba su amigo Humberto Marone.

Debido a que unos chicuelos arrojaron unas latas a los animales, éstos se asustaron, emprendiendo una veloz carrera, sin que pudieran ser sofrenados, por los dos conductores, a pesar de los desesperados esfuerzos que hacían.

El vehículo, al cruzar la de Vera, dió un violento barquinazo que lanzó a la distancia a Sansotera y a Marone, los que al caer a la calzada, sufrieron diversas lesiones en el cuerpo y cabeza, que se reputan de gravés en el hospital Durand, a donde fueron llevados para su curación. Los caballos fueron detenidos a las dos cuadras por varios vecinos.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 1a. expuso ayer Jorge Pugri que de su domicilio sito en Paseo de Julio 772, autores desconocidos le robaron varios objetos que avaluó en 300 pesos.

Se procura la detención de los culpables.

PEON LESIONADO DE VARIAS COCES

En el interior de la caballeriza de la comisaría 28, ocurrió en la mañana de hoy un grave accidente de trabajo.

En circunstancias en que el caballerizo Pascual Dadino, cepillaba un caballo, éste se asustó y la emprendió a coces con aquél, produciéndole varias lesiones en las piernas y brazos. La víctima fué asistida en el hospital Alvarez.

Unión Cívica Radical

CLUB RADICAL SARMIENTO

Hoy, a las 8 p. m., en el local Rioja 2344, se reunirá la C. D. de este club con la concurrencia obligada para tomar en consideración importantes asuntos que están en el orden del día, sin cuya puntual asistencia.

La C. D. en su última sesión, resolvió expulsar del seno de este club al adherente Alfredo J. Molina, por haber infringido el artículo 16, incisos B y C del título II de los estatutos.

SUBCOMITE FELIX MIELI

Circunscripción 16

Los miembros de la comisión directiva de este subcomité quedan citados para la reunión que se efectuará hoy, a las 9 p. m., en el local Colodrero 2622, pidiéndose puntual asistencia.

BUENOS AIRES

Actividad partidaria

AVELLANEDA, marzo 19. — El comité del partido en su última reunión resolvió celebrar un festival para aumentar los fondos de la caja social. No se ha fijado la fecha aún. Igualmente acordó reorganizar todos los subcomités del municipio. Se han recibido adhesiones de ponderables y prestigiosos ciudadanos.

Homenaje póstumo

Esta tarde el comité radical de Brandzen, colocó una corona de flores naturales en la tumba que guarda los restos del señor Domingo Bordenave, asesinado en las circunstancias conocidas en aquella localidad.

Concurrió a este homenaje una numerosa delegación de radicales de Brandzen y localidades vecinas, quedando evidenciadas en esta oportunidad las grandes simpatías que supo captarse el extinto con su actuación ejemplar.

CIRCULOS DE OBREROS

Conferencia

Hoy a las 8.30 p. m. en Cangallo y Rivera se realizará una conferencia.

Hablarán los señores Demetrio J. Pérez, José A. Sanguinetti, Rodolfo Montero, Cozena y presbítero Floro Olivari.

DE LA PLATA

LA GRAN ASAMBLEA DEL 22

Continúan recibiéndose en el comité central de esta ciudad adhesiones para la gran asamblea del 22 del corriente, que promete alcanzar proporciones jamás vistas en este género. La comisión encargada de los trabajos de organización y propaganda se ha constituído en sesión permanente y toma activamente cuanta medida pueda contribuir al mejor éxito de la magna asamblea.

Ha sido designado comisario general el señor Nicolás Palazzino, habiendo quedado así una vez terminada la asamblea en el teatro Argentino, se organice la columna cívica que ha de acompañar en manifestación a los oradores hasta la estación del ferrocarril del Sud, donde se disolverá después de la partida del tren.

La lista oficial de oradores ha quedado confeccionada en la siguiente forma:

Por el comité de la provincia, doctor Pedro Solanet; por el comité central de La Plata, doctor Camilo Salinas; por la sección primera electoral, doctor Pedro Carnegelli; por la segunda, señor José S. Massoni; por la tercera, doctor José F. Werner; por la cuarta, doctor Pablo Masés; por la quinta, señor Francisco Imparrano; por la sexta, doctor Valentín Vergara; por los comités seccionales de La Plata, doctor Justino Ramos Mejía; por la juventud de La Plata, doctor Juan B. Lozano.

Despedirá a los delegados en la estación del ferrocarril el doctor Julio del C. Moreno.

CENTRO GERMANOFILO

Esta noche a las 9 p. m., se reunirán en el Hotel Argentino, calle 50 esquina 6, las personas que simpatizan con los imperios centrales.

Se piensa constituir un centro que se encargue de la organización de conferencias en favor de Alemania y Austria, habiéndose fijado la realización de la primera para el día 17 del corriente.

La conferencia se realizará en el teatro Ideal y será acompañada de vistas cinematográficas, destinándose su producido a beneficio de la Cruz Roja.

LOS BIENES DE ALMAFUERTE

Mañana, a las 9.30 a. m., la comisión inventariadora procederá a romper los sellos que guardan las puertas de la casa del ilustre poeta, comenzando a desempeñar su cometido.

El acto será público.

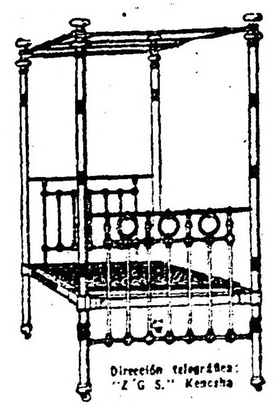

CAMA DE HIERRO DE 3 PIEZAS
SIMMONS

Postes de 1 1/4 o 1 1/2 pulgadas. Se expiden ocho camas completas en una caja: 63 pies cúbicos. Dosel de 30 pulgadas de alto con adornos de latón. Resortes de patente Simmons con espirales de acero templado; ambos fuertes, cómodos y a prueba de herrambre.

Simmons Mfg. Co.
Kenosha, Wis., E. U. A.

Los fabricantes en mayor escala en el mundo de camas de latón, acero y hierro.

Se solicitan agentes en los territorios disponibles.

Al escribir refiérase a este aviso de LA EPOCA.

EL SUCESO DE LA CARCEL DE MENORES

El juez del crimen ha dispuesto esta mañana miércoles concurran al sorteo todos los soldados que se hallaban de guardia el 27 de febrero último en la cárcel mecánica, día en que se fugaron dos menores, siendo muerto uno de ellos de un balazo que lo atravesó por la espalda.

En ronda de presos serán observados por el doctor Gregorio García Viera y el chacarero señor Salas, testigos ocasionales del hecho y que posiblemente individualizarán al matador.

ESTUDIANTES DE DERECHO

El jueves próximo, a las 2 a. m., se realizará en el teatro Ideal la asamblea general de alumnos de la facultad de C. J. y S., a objeto de resolver la actitud que debe asumirse ante las resoluciones tomadas por el consejo académico y el decanato el día 15 del corriente.

INFORMACIÓN GENERAL

CHANTADA Y SU PARTIDO

La nueva comisión directiva de este, acordó, resolvió conceder una amnistía hasta el 31 del corriente, a todas las personas que hayan pertenecido a dicha asociación, para que puedan reingresar en el mismo número y categoría de socio que tenían cuando separados por primera vez y pagando solamente el recibo correspondiente al mes en curso.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

La comisión examinadora de química inorgánica, que debía reunirse hoy, a las 2 p. m., ha postergado el examen para el jueves a la misma hora.

—Mañana se reunirán las comisiones examinadoras siguientes: las 9 a. m., Patología interna y obstetricia, primer año; el jueves, a las 9 a. m., se reunirán la comisión de anatomía patológica.

—El profesor doctor Galiza dió hoy, a las 4 p. m., su primera conferencia sobre "Las ciencias biológicas", en el anfiteatro de histología.

—El profesor doctor J. López Figueroa continuó dictando su cátedra de anatomía descriptiva (1a parte), hoy, a las 8 a. m., continuando los martes, jueves y sábados, de 8 a 9 a. m., en el anfiteatro de anatomía.

—El doctor Bianchi Lischetti, encargado de la cátedra de zoología farmacéutica, inauguró hoy, a las 10.20 a. m., dicho curso en el anfiteatro de la escuela de farmacia.

—El curso de puericultura que dicta el profesor doctor Pablo Fernández en la escuela de parteras, se continuará dictando los días lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12 m.

Concurso para practicantes

Hasta el sábado 24 del corriente, a las 6 p. m., queda abierta en la secretaría de esta facultad la inscripción para proveer los siguientes puestos de practicantes: Para el hospital de Clínicas, 11 practicantes mayores, alumnos de séptimo año; 10 menores, alumnos de sexto año; y 6 ayudantes de farmacia. Para el instituto Modelo: 2 mayores, de séptimo año y dos menores de sexto año.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en Mendoza y en puntos aislados de Buenos Aires, la Pampa Central, San Luis, el sud de Córdoba y el oeste de Santa Fe.

Prevalecen vientos del nordeste.

La temperatura ha cambiado poco excepto en el oeste del Neuquen, donde ha subido más de 5 grados.

La presión atmosférica ha subido lentamente en el este y ha bajado en el oeste y en el sud del país. Actualmente se encuentra un área de presión alta en la costa de Buenos Aires y una franja de presión relativamente baja que se extiende desde Jujuy hasta Santa Cruz.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: buen tiempo, con temperatura en ascenso en toda la república.

Ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires. — Acosta (M.) 8, Amalia 25, Anasagasti 4, Ancón 3, Arano 1, Ayarza E. 2, Báez R. 3, Berraondo M. 1, Bolívar 12, Bragado 5, Corbett 7, Cambaceres 20, Canuelas 3, Colón 2, Laprida 5, Chascomús 4, Chivilcoy Dudignac 6, El Jabalí 10, Empalme norte 1, sur 4, Del Carril 2, Dolores 2, Lobos 5, Ernestina 15, Estela 10, Fatraló 2, French 15, Fynn 8, Galo Llorente 15, Gorestiaga 18, Hortensia 11, Huergo P. 2, Ingeniero Thomasson 9, La Dorita 3, La Rica 8, La Sofía 4, La Verde 9, Las Heras 14, Macoco 1, Marcos Paz 1, Mechita 2, Moctezuma 2, Moll 13, Moquehuá 11, Navarro 4, Necochea 12, Nueve de Julio 2, Obligado 6, Olden 6, Ombucta 30, Peralta Z. 2, Rocha 2, Roque Pérez 2, Samborombón 6, San Eladio 3, S. Unzué 19, Smith 2, Tres Algarrobos 2, Villars 3, C. Grande 18, Coll 18, Garibaldi 33, Josefina 30, María Juana 19, Sastre 30.

Tucumán. — Las Cejas 17, La Ramada 14, Leales 6, Muñecas 15, Paz Benjamín 5, Piedrabuena 15, Palá Palá 10, Siete de Abril 45, Taff Viejo 8, Trancas 4, Tucumán C. N. 14, Vipos 11.

Santiago del Estero. — Añatuya 28, Aurora 17, Chilca 58, La Cañada 29, Pozo Hondo 49, Silipica 18, Quimilí 20, San Luis. — Alto Grande 2, La Maroma 15, Navia 3, San Francisco 3, Córdoba. — A. Córdoba 12, Achiras 30, Argentillo 9, Beaumont 25, Cañada 18, Casquín 31, Cruz del Eje 6, Huaca 6, Chañar 6, Dean Funes 32, Dumesnil 26, E. del Monte 9, G. Baraba 5, Kilómetro 32 14, Huerta Grande 12, Larmillas 48, La Cumbre 35, La Falda 24, Los Cisnes 7, Manfé B. 7, Moldes 7, Molinari 8, P. Viejo 9, Rodríguez del Busto 14, Serrezuela 9, San Francisco 16, Sitio 10, S. Roque 17, Thea 19, Soldán 12, Yacucha 50.

Pampa Central. — General Acha 5, Utracán 18, Chadileo Chael 9.

Jujuy. — Yuto 19.

Salta. — Arenales 14, Carril 4, Embarcación 80, 31 Rivadavia 20, Orán M. 6, Palominas 4, Santa Rita 34.

Catamarca. — Capayán 7, Catamarca C. N. 6, Chumbicha 22, Cobollar 21, Huillapima 4, Miraflores 6.

La Rioja. — Amilma 7, Castro Barros 25.

San Juan. — Cañada Honda 14, Caucete P. 5, Rambión 1, San Juan 1.

Mendoza. — Alto Verde 4, Bowen 47, Buena Nueva 12, Carmen 22, Ingenieros 36, Carmen 14, Colonia Alvear M. 52, id id O. 50, id id P. 6, Corral de Lorca 2, La Paz 9, Malargue 15, Media Luna 6, Mendoza P. 1, Ovejería 30, Pampa Tigre 2, Rivadavia 7.

Países limítrofes. — Ha llovido: Brasil. — Pernambuco 12.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en las remesas de dinero o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esta naturaleza sea hecha directamente a nombre del SEÑOR JUAN ANGEL MANZANO. — Administrador general de LA EPOCA.

UN CAMPEON

Los aficionados a la [illegible] que se hallan hechos y muy buenos en la Argentina, verán seguramente con interés esta fotografía. Ella corresponde a [illegible] mundial pointer de Mr. José P[illegible]. Es el simplar más bello [illegible] Pointer de cuantos se [illegible] el mundo. Quienes se han [illegible] en la [illegible] saben que un perro [illegible] hace la palabra.

CENTROS RECREATIVOS

Centro Eslava. — La comisión de fiestas de este centro ha organizado para el 7 de abril próximo a las 9.30 p. m., un baile monstruo que se realizará en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Agrupación Artística Gallega. — El sábado 24 del corriente, verificará esta sociedad, un baile artístico y familiar, en los salones de la Unión [illegible], Cerrito 1261.

El cuadro social pondrá en escena el entremés de los hermanos Alvarez Quintero, titulado "El mayorazgo" y comedia en dos actos titulada "Las campanas".

No pregunte usted

si hay en el vapor o en el tren

"Leche Aséptica"

exija que le traigan el producto nacional, infinitamente superior a todo lo conocido hasta hoy.

Defenderá el estómago

Productor exclusivo

F. N. VIÑAS

Paraguay 954 — Buenos Aires

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740-VICTORIA-740

U. Telef. 207. Avenida ◎ BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Un programa regularmente bueno es el que nos ofrece nuestra primera institución hípica, para la reunión que se llevará a cabo el jueves próximo en el hipódromo Argentino.

Las distintas pruebas que lo componen se hallan nutridas de inscripciones, pudiendo además, si es que se presenta, la satisfacción de presenciar más de un final interesante. A continuación pasaremos a comentar brevemente dicho programa, con el fin de que los aficionados estén por esta causa al corriente de las probabilidades con que cuentan cada uno de los principales concurrentes.

—

Sobre una distancia de 2500 metros se disputará la carrera de vallas en la cual seis competidores han conservado su inscripción.

Young Fellow es un serio candidato a obtener un nuevo triunfo, siempre que sea corrido con más criterio de lo que lo fué días pasados.

El Payo tiene su parte de chance en esta carrera, a pesar de que en su última presentación fué vencido fácilmente por el hijo de Calepino y Marcela.

Rotterdam debuta en esta clase de pruebas y que a guiarnos por sus ejercicios es para indicarlo como el probable ganador. El ex pupilo del stud Monticl salva las vallas con una agilidad extraordinaria.

—

En esta carrera ninguna de las competidoras se destaca netamente de sus contrarias y por esto es que dicha prueba tomará una faz en un algo interesante.

Latina es de todas las concurrentes la que tiene mejores títulos, pues ya conoce el marcador. La pensionista del entraineur Silva, debe en ésta ocasión mejorar su última performance.

Eximia entró tercera y última en la carrera ganada por Mrline el pasado domingo. La hija de Calepino debe adelantar muchísimo para poder alternar con éxito.

Flotilla debutó el jueves pasado sin haber alcanzado a tener figuración alguna. La hija de Jardy ha seguido bien su preparación y no sería nada difícil que mejorara su anterior carrera.

Calderilla es otra buen acandidata en esta carrera. Sobre la hija de Bronce circulan los más favorables rumores.

—

Nueve potrillos de 2 años han conservado su inscripción en la tercer prueba del programa. Muchos de ellos cuentan con títulos para poder obtener su primer victoria.

Wildrake el día que hizo su debut alcanzó a ocupar el segundo puesto, detrás de Botafogo, el hijo de Wild Bramble ha seguido su preparación sin tropiezos ninguno y lo más lógico es que en esta ocasión aporte a su caballeriza el triunfo.

Radieux que fué segundo de Campeador II, sufriendo algunos contratiempos es el enemigo de mayor consideración que llevará Wildrake.

Fucho es otro de los que tienen títulos para abandonar la categoría de perdedor. El hijo de Ormicant, en su última presentación, ocupó la cuarta colocación en la carrera ganada por Celeste y Blanco.

Aneiros es otro buen candidato a obtener la victoria. El pensionista del stud Vilhuela en su última presentación entró segundo de Datilero.

—

En la cuarta prueba del programa, sobre una distancia de 1700 metros, siete competidores son los que han conservado su inscripción.

Aluminio es el candidato obligado de la carrera. Si el hijo de Le Samaritain que anda corriendo mucho repite su última performance, nos parece difícil que sus rivales le puedan arrebatar el triunfo.

Pata de Gallo reaparece en buenas condiciones de preparación. Por la forma cómo se conduce en sus trabajos privados, vemos en el hijo de Pippermint un serio rival de Aluminio.

Mariucha con repetir su última carrera, donde ocupó el tercer puesto de Nougat y Perlino, está en igualdad de condiciones que Aluminio y Pata de Gallo. La hija de Polar Star puede ser la sorpresa de la carrera.

Dividendo es también un enemigo de consideración. Basta recordar que su última presentación, sufriendo un contratiempo en la largada puso en serios apuros al favorito Aluminio.

—

La quinta prueba del programa es la que hace las veces de premio clásico, y en ella han conservado su inscripción ocho competidores de ambos sexos.

Atila que en su compromiso del domingo ocupó el tercer puesto, detrás de Escévola y Chuchín, será posiblemente el preferido de la cátedra. El hijo de Diamond Jubilee si es mejor dirigido podrá en esta ocasión alcanzar un nuevo triunfo.

Bretona ha progresado bastante y nada difícil sería que fuese la sorpresa de esta carrera. La hija de Index a raíz de su último triunfo ha seguido en inmejorables condiciones su preparación.

Jando viénese conduciéndose con regularidad en cuanta carrera toma parte. El pupilo del entraineur Telmo Míguez en su última presentación ocupó el cuarto puesto en la carrera ganada por Escévola.

Zapirón es otro de los buenos concurrentes de la carrera. El hijo de Cotopaxi con ese peso puede poner en serio peligro la victoria de los nombrados.

La sexta prueba del programa se presenta algo complicada por el numeroso lote que posiblemente se presentará a disputarse el premio.

Tarja no llevará la misma clase de enemigos que los que llevaba el jueves pasado. Con todo, dado lo bien que ha seguido su preparación la hija de Cyllene es candidata de tenerla en cuenta.

Jubel es la que tiene mejor foja de servicios de las catorce inscriptas. La pupila del entraineur Fausto Gómez tiene una brillante oportunidad de dar una satisfacción a su caballeriza.

Egalité no responde en público a los buenos ejercicios que en privado produce. En su última presentación siendo el lote mucho más numeroso que éste, demostró parte de las bondades que se le atribuyen, obteniendo el cuarto puesto en la carrera ganada por Bretona.

Charming Hope desde el día en que obtuvo su última victoria y que pagó un elevadísimo dividendo, no ha vuelto a ser presentada en público. La hija de Bridge of Canny en privado se conduce muy bien.

La séptima carrera del programa se disputará sobre una distancia de 1400 metros y varios de los concurrentes son los que cuentan con iguales probabilidades de alcanzar la victoria.

Protea termina de ganar muy fácilmente una carrera análoga a Perjura, Mimín Pinsón y otros. La hija de Le Samaritain con ese peso y dadas las estupendas ligerezas que posee, es candidata a aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Mimí Pinsón no respondió a las esperanzas de su propietario en la última carrera que disputó. En esta ocasión puede rehabilitarse.

Maciste entró cuarto el pasado domingo en la carrera ganada por Max Linder. Si el día es fresco, con el peso que le ha tocado en el handicap, puede muy bien el pupilo del stud Alvear aportar un nuevo triunfo a su ecurie.

Espartillar será quizá el preferido de la cátedra. En su última presentación batió a un buen lote de concurrentes en muy buen tiempo. El pensionista del stud La Granjita ha seguido su preparación sin tropiezos ninguno.

—

El handicap final se presenta abierto a todas pretensiones, pues todos sus concurrentes, en relación con el peso, cuentan con iguales probabilidades de salir airosos.

Vicente López debe haber sentido sus últimas carreras, pero entre esta clase de rivales puede imponerse.

Retrechero tiene conquistados dos puestos en carreras más complicadas que la presente. Es candidato a ganar esta prueba, sin temor casi puede decirse, a que sea derrotado.

Corchito reaparece en buenas condiciones de preparación. El pupilo del stud El Cerro con ese peso es un candidato de tenerlo muy en cuenta.

S. V. P. a pesar de haber defeccionado en su última presentación, entre clase de rivales, puede alterar con éxito.

Chuchín entró segundo de Escévola el pasado domingo. Con ese peso es candidato a obtener el triunfo.

El clásico General Bosch

—

Se disputará el domingo y por la categoría a que pertenecen los animales inscriptos esta prueba no es de las que inspiran mayor entusiasmo, ni tampoco de las que hacen abrigar mayores esperanzas de éxito o de interés tan sólo.

Es una carrera vulgar sin más novedad que la rentrée de Colenso, el excelente hijo de Orinoco y la de Beware, el regular pupilo del stud Monticl.

Pero esto no basta y como en el clásico Apertura aparece esta prueba huérfana de todo interés, sin que en el público haya despertado la menor expectativa...

No obstante es menester abrir juicio, asignar a cada competidor sus respectivas probabilidades, destacar al caballo favorito rodeado de esus principales enemigos, y para los eternos palpitadores de grandes dividendos descubrir los posibles batazos...

Esta es la intención, pero convencidos de que el objeto perseguido cuando se encara sin mayor entusiasmo no siempre se logra, damos comienzo a la tarea resignados a soportar las caras agrias de los lectores si a un comentario tan insulso no conseguimos darle la amenidad deseada.

—

Son estos los competidores que posiblemente cumplirán sus compromisos, dirigidos por los jockeys que indicamos a continuación y que ya han aceptado las montas:

Humbertito 54 kilos, E. Saavedra.
Art Nouveau 54, F. Arcuri.
Sable 54, J. Bastías.
Guillermín 57, C. Claverie
Beware 54, M. Acosta.
Diamant 63, (dudoso).
Castelnau 54, M. Lema.
Colenso 57, D. Torterolo.
Pacará 54, X. X.
Precoz 54, T. N. Fernández.
Torrent 54, X. X.

—

Decíamos que la novedad de la carrera estaba en las rentrée de Colenso y Beware, especialmente el hijo de Orinoco, que aparece como el candidato casi obligado puesto que su superioridad es indiscutible recordando las victorias obtenidas en su campaña anterior, victorias que podrá repetir en esta temporada, pues su preparación es completa, ya en plena posesión de sus medios.

Humbertito, Sable, Guillermín, Castelnau, Pacará, Precoz y Torrent no son enemigos temibles para el pupilo del Lagrange, pues nunca han sido de sus fuerzas ni tanto ha adelantado ninguno de ellos como para serlo ahora.

Humbertito se halla bien preparado, Sable viene con los prestigios de su último triunfo en el Apertura, Guillermín dicen que es la carta favorita del entraineur Garrido, Castelnau continúa sin aburrirse, Pacará es falto de clase, Precoz pasó de su cuarto de hora y Torrent es un fantasma que por momentos asusta y pasa desapercibido en estos momentos.

Sólo Art Nouveau, que tiene la misma corrida de Colenso — 1'26" 3/5 — podía ser enemigo de consideración, como tal vez el mismo Beware que reaparece excelentemente preparado, pero uno y otro son inferiores al hijo de Orinoco y salvo la emoción de un final reñido, no podrán proporcionarnos otra cosa, pues damos por descartado el triunfo de los colores del Lagrange.

Es éste el sexto clásico de la temporada y aun no hemos entrado en el período álgido que por su iniciación tampoco presenta contornos ni aspectos ponderables. Nos tememos lo temido: el clásico Apertura fué todo un augurio...

LA SUERTE

—

Opinar en el turf es una cosa fácil, todos lo hacen, desde el último infeliz que conjuga con una absoluta dificultad el verbo haber, hasta el encumbrado propietario que tal vez con las mismas dificultades gramticales posee más autoridad porque "es un mozo de pesos"...

Todos opinan, y por envidia o ignorancia, cuando una discusión llega a un término del que no es muy fácil salir, se dice vulgarmente: "eso es suerte, y nada más"...

He aquí un caso:

El stud Alvear con razón conceptuado como la mejor caballeriza de nuestro turf no cuenta, aunque aparentemente parezca lo contrario, con las simpatías de todo el mundo.

Recientemente, a raíz de los éxitos de Botafogo, alguien — tal vez muchos — afirmaron que todo eso era "suerte y nada más"...

Efectivamente, el stud Alvear es de una suerte enorme; por Chum y Remember pagó 50.000 pesos; por S. V. P., Maciste, Spark, Divo y algún otro pagó 100.000 pesos; y este año por Botafogo. Energetic y Picarote ha pagado otros 100.000 pesos... ¿Cuáles son los éxitos alcanzados por estos valiosos animales?...

No existe tal suerte, entonces, y justo sería que existiera puesto que si compran los mejores productos de cada lote, todos considerados de gran porvenir, y cada uno de ellos un presunto crack, no es de admirarse que salga un Botafogo que para cubrir los 250.000 pesos empleados en esos pocos animales tendría que arrasar con los clásicos de dos temporadas.

Suerte es la de esos mercachifles del turf que por 500 ó 1000 pesos pretenden o buscan al menos el ganador del Nacional, Internacional y Pueyrredón consiguiéndolo a veces, en lugar de aspirar modestamente a un elemento de descollante actuación en cualquiera de los hipódromos acogidos.

SOBRE LOS PRODUCTOS

¿CUAL ES EL CRACK?

—

Esta es la pregunta base de todo el comentario, afanador por responderla para satisfacción de muchos aficionados que ansiosamente buscan el animal descollante que han de dedicarle todas sus simpatías.

En un rápido examen retrospectivo estudiando las calidades de cada uno de los productos que han iniciado ya su campaña, encontramos la superioridad evidente de Botafogo sobre todos, potrancas y potrillos ya que no sólo ha revelado ser un animal dotado de una velocidad inicial poco común, sino que también se ha destacado como parejo, de temple y corazón de crack.

Siguen al hijo de Old Man y Korea por las hazañas ya realizadas Acróbata y Koenisberg, dos estimables hijos de Val d'Or que si bien no tendrán el porvenir del pupilo de Vizcay, aportarán en cambio a su ecurie buenos premios y satisfacciones mayores.

Una vez que las distancias hayan aumentado, se incorporarán con más éxito a la categoría de los anteriores el potrillo Pierrefond's que finalizó tercero en el Kemmis con una dirección que no satisfizo a su propietario; es este hijo de Perrier de los que nos inspiran mayor confianza en su porvenir.

Takecare puede resultar algo, pero la impresión recogida hasta ahora no alcanza a nivelarlo con los ya citados por razones naturales, deben esperarse algunos progresos en este defensor de la simpática casaca presidencial.

De los potrillos conocidos no merecen citarse en ningún orden otro alguno y de las potrancas solamente es digna de mención American Queen que parece dotada de una gran ligereza inicial y que si no se siente de ninguno de sus defectuosos miembros logrará una figuración descollante si bien no hasta lograr el título de crack.

Quiere decirse que el campeón del año no hay que buscarlo en lo conocido —respetando y proponiendo como gran candidato a Botafogo — sino en lo que falta por conocerse entre los que hay, no hay duda, productos de real origen con ejercicios excelentes en vías de un continuo y rápido progreso, tal como Colibrí, el hermano de Canora, y Flandes, el pupilo de Los Rosales actualmente con sobrecañas.

El crack está por descubrirse siempre que ninguno de los que faltan debutar venza a Botafogo que es por el momento evidentemente el producto de más clase y más brillante porvenir.

Terrona y un potrillo

—

Hemos tenido oportunidad de ver trabajar hoy a un potrillo colorado del entraineur Juan Torterolo a la par de Terrona, haciendo una partida con buen éxito.

En el potrillo iba el jockey Torterolo, desempeñándose bastante bien.

ROSEDAL

—

En vista de lo mal que estaba Rosedal al disputar el clásico Castelli, el entraineur Bernabé Islas ha resuelto ponerlo en observación y si es necesario curarlo. Ya se ve cómo teníamos razón cuando a raíz de la carrera de su rentrée decíamos que quién sabe si Rosedal sería capaz de cumplir con los deseos de su entraineur con el estado delicado de sus manos.

INOCENCIA

—

El stud Armón tiene anotadas para el jueves en perdedoras a una pareja de potrancas hijas de Fisherman.

Estas son Inocencia e Ivonita, las que dirigidas por R. Urabajal y P. J. Ramírez, hicieron hoy un aporte de 700 metros con resultado digno de elogio. Al entraineur Florencio Rodríguez le merece mucha confianza la carrera próxima.

CALDERILLA

—

A esta hija de Bronce, que ya ha disputado varias carreras, se le ha trabajado hoy sobre 700 metros dirigida por el jockey A. Torres, desempeñándose con regular éxito.

El entraineur Gigena cree poder obtener oportunamente su primer triunfo con Calderilla. Parado mañana tiene un compromiso en el que todas sus contrarias valen más o menos lo mismo.

LANCE

—

Resultándole difícil poder obtener un premio a este hijo de Old Man, su propietario ha resuelto retirárselo al entraineur Liborio Sosa, para entregárselo a Pedro Sanzzotera, quien en la actualidad pasa por un momento bastante afortunado.

Como en la categoría que tiene que alternar Lance hay muy poco que valga, es muy posible que consiga abandonar la categoría de perdedor.

CALLEJAS

—

Este pupilo de la Petite Ecurie está en condiciones de desempeñarse con éxito en sus próximos compromisos y parece dispuesto a mejorar de forma. Dirigido por el aprendiz Denna, hizo un ejercicio de 1600 metros desempeñándose con buen éxito. Callejas reaparecerá próximamente.

MARKEN

—

El entraineur Fausto Gómez tiene muchas esperanzas en los progresos de este hijo de Cyllene que recién empieza a largarse a correr.

Marken con la monta de C. Fenucci hizo un ensayo de 1600 metros en muy buena forma y excelente tiempo, no habiendo tomado tiempo por haberse efectuado el ejercicio en el codo nuevo. Para el domingo próximo tiene un compromiso a cumplir donde puede desempeñarse con éxito.

PERLE

—

El stud Don Gonzalo tiene a una potranca casi lista para hacer su debut a quien hoy se le dió corrida en 1000 metros en el tiro derecho a la par de Chiribiribí con las montas de Rivero y Cardoso, respectivamente.

Salvo, e. u. o., se trata de una hija de Pearl River y Kinght Mistress de nombre Perle. Por el ejercicio de hoy sacamos en consecuencia que dadas sus estimables calidades de ligereza no ha de tardar en abandonar la categoría de perdedora iniciando en esa forma los éxitos que tanto ansian los numerosos partidarios de la casaca granate y verde.

COMO

—

Piloteada por Domingo Torterolo, la defensora del stud Chapadmalal hizo hoy un buen ejercicio de 700 metros y teniendo en cuenta la forma de desempeñarse nos parece que la hija de Lord Melton está en condiciones de obtener algún triunfo próximamente.

FUCHO

—

41" 1/5 LOS 700 METROS

Nos parece que los cálculos del entraineur Antonio Romero, pueden fracasar una vez más en el próximo compromiso del hijo de Armicant, pues llevando un enemigo como Radieux su triunfo se hace problemático. Sin embargo, debemos dejar constancia de que Fucho anda muchísimo en sus ejercicio y que hoy con la monta de Enrique Saavedra hizo 700 metros a la par de Mágico, marcando 41" 2/5 en los 700 metros.

IRISH SPINGY

—

También esta potranca es de las competidoras de la carrera de perdedoras de pasado mañana y si bien ya ha corrido con poco éxito, le toca alternar esta vez en una compañía tan modesta, que bien pudiera ser que tuviera buena figuración.

A la hija de Galloway la trabajó hoy su peón en partida de 700 metros.

Hipódromo de Rosario

—

En nuestra crónica de ayer nos ocupábamos de la carrera clásica, hoy nos ocupamos de las demás pruebas del programa.

La primera carrera reunió a doce competidores.

En momento poco oportuno se dió la orden de partida, pues Patiño y Juzgado quedaron totalmente rezagados.

Hizo el tren Tiplecilla seguida de Princesa Mora y Urgente, pero al desembocar en la recta la "leader", dió muestras de cansancio, circunstancia que aprovecharon Urgente y Princesa Mora para hacer su avance final consiguiendo la victoria Princesa Mora por una cabeza — según el fallo — sobre Urgente. Tercera finalizó Tiplecilla a medio cuerpo de los ganadores, y cuarto, a una cabeza de ésta Juzgado, que en los tramos supremos avanzó con mucho empuje.

El público protestó del fallo, pues creyó que la ganadora había sido Urgente y asimismo demostró en forma elocuente su desagrado por la mala largada.

Corriése en seguida la segunda carrera en que la nerviosidad del starter y la indisciplina de los jockeys dieron lugar a que varios caballos partieran con desventaja. Se sucedieron en la delantera Hindóo, Touché, Brigada y Honin, obteniendo en definitiva la victoria el primero de los nombrados por medio pescuezo de ventaja sobre Touché, que a su vez precedió en la llegada a Brigada y Honin.

La tercer prueba del programa señaló el triunfo de extremo a extremo del caballo Gamester, el que conservó al final una cabeza de ventaja sobre Formosa que largara última. Tercero y cuarto llegaron Flirteuse y Cine, respectivamente.

En la cuarta carrera, destinada a los productos de 2 años perdedores, correspondió el triunfo a Andariega, la cual no obstante sufrir un recargo de 3 kilos, por no contar dos meses de residencia en este hipódromo, se posesionó de la vanguardia y no fué alcanzada hasta la raya. Segundo, a cuerpo, llegó Amberes, y tercera Southern Cross. En esta prueba quedó parado El Faro.

En el handicap de velocidad, sexto número del programa, hizo suya la victoria La Victoire, que sumamente favorecida en el peso, se entretuvo a la expectativa dejando florearse en la delantera a Trie Trac, para arremeter en el derecho y trasponer el disco con toda holgura delante de Auropolis.

En el handicap final hicieron un tren desenfrenado Carabinero y Amargoso, para dar paso en el derecho a Lácar y Dijón, que en hermosa lucha traspusieron el disco con medio cuerpo de ventaja, Lácar sobre Dijón.

En esta prueba el jockey de Lácar, P. Claverie, fué suspendido por 10 reuniones, sin que nadie atine a saber la causa de tal pena, y el público al conocer la arbitraria resolución de los comisarios, protestó tan enérgicamente, que fué necesaria la intervención de la fuerza pública para diseminar los grupos.

—

Asignación de pesos para la reunión del domingo 25 del corriente:

Premio Industrial, 1300 metros — Marobé 59 kilos, San Humo 55, Tamarindo 52, Fashblight II 51, Flirteuse 48, Industrial 48, Soldado III 47, La Tubau 46, Trie Trac 46, Avanti 45, Carabinero 43, Orviola 40.

Premio Ecurie Alcalá, 2200 metros — Uriburu 61 kilos, Lácar 59, Peñasco 55, La Comtesse 50, Flirteuse 50, Amargoso 45, Grama 43, Touché 42, Juzgado 40, Helm 40, Montesa 40, Urgente 40.

Hipódromo de La Plata

—

En los handicaps para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Insapa, distancia 1200 metros. — Santurciano 62 kilos, Feis 57, Chico 52, Político 52, Deán Funes 52, Tripolao 51, Cebada 51, Fulano 51, Paquete 50, Castañazo 48, Zángano 48, Sajonia 48, Primer Actor 48, Green Lad 46, Nebulosa 43.

Premio Irigoyen, distancia 2100 metros. — Maraschino 58 kilos, Hormigón 51, Juliano 49, Mercenario 49, Hidrato 47, Marie Lezinska 46, Ica 44, Ardilla III 43, Corrigán 43.

Premio Ibera, distancia 1500 metros. — Sandú 57 kilos, Hormigón 56, Boscio 52, Golden Moon 51, Dondiego 50, Puro 49, Chico 49, Deán Funes 49, Dormilón 48, Forajida 48, Carreras 48 Paquete 47, Espolín 47, Mijueión 47, Piquete 47, Augusta 46, Vivaza 46, Los Indios 46, Canario 46, Zángano 45, Pull 45, Maitén 45, La Golfra 45, Marabú 42.

COMO INDICA SU NOMBRE

"LA OCASION"

Compra pólizas pagando más que cualquier otra casa. Vende alhajas a mitad de precio de joyería con su recibo de garantía.

120 - SAN MARTIN - 120

Unión Telefónica 6180 Avenida

Brasserie - Restaurant ROYAL

Casa francesa ex ROYAL KELLER

SOUCAZE Hnos.

ALMUERZO y CENA a la CARTA

Salones reservados

Orquesta hasta la 1 a. m.

ESMERALDA Y CORRIENTES

(Sótano)

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, marzo 20. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 187 7|8.

El último precio anotado fué de 188 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 158 1|2, anotándose en las operaciones últimas a 158 1|2.

WINNIPEG, marzo 20. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 187 3|4.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 187 7|8.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, marzo 20. — Para el maiz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 112 5|8.

En las operaciones realizadas el sábado se cotizó a 112, centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, marzo 20. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de marzo y abril se negoció hoy en este mercado a 108 chelines anotándose en las operaciones últimas a 107 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, marzo 20. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 293 1|4, anotándose ayer con el precio de 293, centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en junio, se anotó hoy el precio de 294 1|2 siendo el precio último de 294 1|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedia

NUEVA YORK, marzo 20.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Mercado	Apertura Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	3|8
Chicago	mayo	—	1|4
trigo	Julio	—	1 4
maíz	Mayo	1|4	—
Duluth	Mayo	—	sin cambio
lino	Julio	—	sin cambio

Operaciones de hoy

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	1|8
Chicago	Mayo	—	1|8
trigo	Julio	—	sin cambio
maíz	mayo	5|8	—
Duluth	Mayo	—	sin cambio
lino	Julio	1,4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 20.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	52 3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378.	68.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	89 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5o|o.	90.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	80.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	88.—
Province of Buenos Aires. 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	46 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 20.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.10
Renta Francesa, 3 o|o, ex dividendo.	61.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 20. — En la primera rueda del mercado de valores de esta Bolsa, se negociaron los siguientes títulos:

Hipotecarios de la serie N a 94.20; id de la serie O, a 93.80; id de la serie R, a 93.80.

Deuda interna, a 96.

Deuda consolidada, para fin de abril, a pesos 63.10.

Empréstito de conversión, a 85.80.

—Movimiento del puerto. — Entraron: American Transport de Clyde; Araguaya, de Liverpool.

Salen: Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 31.500 a 94; 10.00 a 94.10; total: 41.500.

Id para abril 30: 35.000 a 94; 10.000 a 94.10; total: 45.000.

Cédula hipotecaria argentina, de segunda serie, al contado: 59.500 a 92.10.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, segunda serie, al contado: 10.000 a 64.80.

Id de 6 o|o, 3.a serie, la contado: 6000 a 78.20.

Deuda de Santa Fe de 1886, al contado: 4.000 a 81.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 2.100 a pesos 30.20.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para abril 30: 300 a 3.70.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para marzo 22: 200 a 2.10.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 60.

Banco de Galicia, al contado: 14 a pesos 69.50.

Quebrachales fusionados, para fin de mes: 100 a 72.

OFERTA Y DEMANDA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron solicitados hoy en compra acciones del Banco Comercial Italiano.

Fueron ofrecidas en venta acciones de Salinas Hnos. (fábrica de bolsas).

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo: clase barletta, precio mayor, $ 14.80; id menor, 13.90; id varias clases precio mayor, 14.75; id menor, 12.

Lino: precio mayor, $ 18.50.

Avena: precio mayor, 9.0; id menor, pesos, 8.40.

Maíz: clase amarillo, precio mayor pesos 9.40; id menor, 9.30; id morocho: precio mayor, 10.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró ayer los precios oficiales que se especifican mas abajo que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 14.70; para Europa, a 14.40; id clase de pan, para Europa, a 14.40; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 14.40; para el Brasil, a 14.40.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 21.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 8.80; id sobre Bahía Blanca, a 9.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para abril, entrega sobre dársena, 1.600 toneladas, a 14.75; 200 id a 14.71; 600 id a 14.70; para mayo 1200 id a 14.78; para junio, 200 id a 14.85; 1000 id a 14.83; 200 id a 14.82; 200 id a 14.80; 4400 id a 14.82.

Avena: para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para junio, 200 toneladas a pesos 9.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan flojos los precios para todas las clases de ganado.

Operando los compradores con cierto desgano, a causa de ser poseedores de existencias suficientes de ganado, que les permite realizar sus compras sin apresuramientos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.131 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.202; vacas 1.199; terneros 652 y bueyes 78. Porcinos entraron 1592.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 203 a 218; bueyes para consumo, de 139 a 199; novillos m. especiales para frigorífico, de 158 a 176; id. m. gordos id de 139 a 156; id. para consumo, de 70 a 135; novillitos id., de 40 a 125; vacas id., de 37 a 148; vaquillonas id., de 40 a 115; terneros id., de 29 a 105; id. mamones id., de 9 a 27.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.55; especiales de 0.56 a 0.60 el kilo.

Ventas de hoy

Abello y Cía. S.—

12 vacas m. gordas Del Valle pesos 122; 3 id. b. carne Pico 70; 2 toritos c. gorda id. 90; 2 id. b. carne id. 69; 6 vaquillonas id. id. 72; 3 novillitos c. gorda id. 80; 12 terneros regulares id. 38.

Alonso y Blaquier—

6 novillitos gordos Lincoln pesos 105; 14 id. c. gorda id. 88; 2 vaquillonas id. id. 80.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

40 terneros gordos G. Villegas pesos 58.

Accame, Bellini y Cía.—

17 novillos c. gorda Chivilcoy pesos 128; 25 id. id. 110; 15 terneros regulares C. Tejedor 0; 20 id. id. 34.

Beazley Manuel y Rodolfo—

8 vacas m. especiales Madariaga pesos 145; 55 id. g. y c. gorda id. 100 20 vaquillonas b. carne id. 50; 28 terneros mamones id. 24.

Bunge y Born—

7 bueyes gordos Santa Fe pesos 145; 13 novillos c. gorda id. 115.

Benítez y Murré—

55 novillos c. gorda Santa Fe pesos 115; 10 id. id. 112; 7 vacas g. y c. gorda id. 105; 9 vaquillonas c. gorda id. 154; 17 bueyes m. especiales id. 184; 17 novillitos c. gorda id. 88.

Bayona y Cía. José—

54 novillos m. especiales 9 de julio pesos 175; 20 novillitos c. gorda Dolores 88.

Chapar y Cía.—

22 novillos m. gordos Balcarce pesos 155.

Cuculla Felipe L.—

5 novillos c. gorda Santa Fe pesos 117; 30 novillitos id. id. 90; 35 novillos id. id. 100; 42 id. b. carne id. 80.

Crespo y Rodríguez—

16 novillos criollos Castellanos pesos 107; 10 novillitos id. S. Justo 105; 2 vacas m. gordas id. 120; 3 id. gordas id. 110; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 4 vacas id. id. 100.

Cash, Colvill Jones y Cía.—

30 vaquillonas m. gordas Drable pesos 108; 18 vacas gordas Volta 115.

Cascallares, Cendoya y Cía.—

9 novillitos b. carne Pilar pesos 62; 2 vacas id. id. 75; 2 terneros regulares id. 20; 8 novillitos b. carne 132.

Crotto Hermanos—

4 vacas m. gordas Maipú pesos 120; 10 id. g. y c. gorda id. 100; 7 id. b. carne id. 75; 2 vaquillonas m. especiales C. Tejedor 146; 26 id. gordas id. 102.

Córdoba e hijo Pedro—

32 novillitos m. especiales S. Justo pesos 120; 10 vacas m. gordas Villegas 126; 9 id. g. y c. gorda id. 106; 8 id. c. gorda Bolívar 85; 5 id. g. y c. gorda id. 108; 4 terneros regulares id. 35; 2 id. mamones id. 25.

D'Hers y Cía. Francisco—

8 terneros m. gordos V. de la Plaza pesos 65; 5 id. gordos id. 60; 22 id. buenos id. 50.

Devoto y Cía. Tomás—

49 novillitos criollos Mendoza pesos 65; 6 vacas gordas Maipú 112; 11 id. criollos Salto 70; 48 novillos id. Córdoba 110; 8 novillitos b. carne id. 70; 6 vaquillonas id. id. 48; 30 terneros regulares id. 31; 20 vacas c. gorda C. Tejedor 88; 22 terneros buenos id. 48; 12 id. gordos id. 58; 20 novillos m. gordos Maipú 136; 2 toritos c. gorda id. 95.

Delfino Hermanos—

70 novillos m. especiales Lincoln pesos 176 85 id. criollos id. V. Mercedes 104; 20 id. gordos id. 140; 16 id. g. y c. gorda Lobos 120; 30 id. c. gorda P. Central 105; 55 terneros regulares Lincoln 34; 30 novillos c. gorda V. Mercedes 120.

Guillón y Cía. Rodolfo—

31 novillos c. gorda M. Grande pesos 122; 4 terneros excepcionales Caseros 82; 2 id. gordos id. 62. 4 novillitos c. gorda id. 82.

Goñi e hijos Ignacio—

11 terneros buenos Santa Fe pesos 58.

Lanús Pedro y Antonio—

7 vacas m. b. carne Pampa pesos 85; 4 vacas c. gorda id. 85 50; 5 terneros buenos id. 55; 9 id. id. 46; 1 id. id. 45; 5 vacas m. especiales id. 142; 13 id. m. gordas Villegas 124.50; 14 id. g. y c. gorda id. 105; 2 vaquillonas b. carne id. 77 50; 9 id. g. y c. gorda id. 95 50; 8 vacas gordas id. 118; 30 terneros buenos Las Flores 50; 22 id. regulares id. 34.50; 13 id. id. 42; 6 novillos gordos Caseros 102; 44 novillos g. y c. gorda id. 125; 17 vacas gordas M. Grande 111; 5 id. m. gordas id. 122; 3 novillos c. gorda id. 126; 19 id. gordos id. 126; 22 vacas m. gordas Maipú 120.

Lalor Juan—

14 vaquillonas b. carne Monte pesos 69; 6 id. id. 63.50; 11 id. id. 45; 38 terneros mamones id. 22 50; 10 id. id. 20.50; 20 id. id. 22; 15 id. c. gorda id. 109; 15 id. id. 101; 8 terneros buenos Córdoba 49; 12 id. regulares Rivadavia 37; 6 id. id. 69.50 13 vaquillonas b. carne id. 69.50; 21 id. c. gorda id. 84; 9 id. gordas id. 101.50; 4 id. b. carne Villegas 72; 4 vacas g. y c. gorda id. 10.50; 8 id. m. gordas id. 120; 4 vaquillonas especiales id. 112; 2 novillos g. y c. gorda id. 121; 16 id. id. 130; 3 novillitos c. gorda id. 83.50; 25 id. especiales id. 114.50; 20 id. m. especiales C. Tejedor 125; 22 id. especiales id. 119.50; 24 id. m. gordas id. 112; 18 novillos m. especiales Salto 205; 5 vaquillonas flacas Matanza 40; 4 vacas b. carne id. 63.50; 7 terneros regulares id. 31.50; 3 id. id. 28; 9 vacas flacas id. 37; 4 terneros mamones id. 11; 20 novillos m. gordos id. 155; 47 id. id. Córdoba 156; 4 terneros regulares Monte 33; 6 id. id. 15; 8 id. id. 22; 5 id. id. 21; 2 vacas c. gorda id. 91; 2 id. gordas id. 119; 12 id. m. gordas Córdoba 124; 9 id. id. 120.50.

Unzué Alzaga y Cía—

30 vacas gordas A. Alsina pesos 110; 3 id. especiales id. 132; 11 vaquillonas b. carne id. 70; 5 novillos flacos id. 70; 4 terneros regulares id. 35; 5 novillos c. gorda Pehuajó 115; 6 novillitos id. id. 90; 10 vacas id. id. 80; 7 terneros buenos id. 55.

Videla Hnos. y Cía.—

4 bueyes c. gorda San Justo pesos 130; 12 novillos id. id. 120; 13 id. id. 102; 7 novillitos id. id. 85; 16 vacas id. id. 86; 1 id. id. 80; 1 torito b. carne id. 75; 17 novillitos id. id. 70; 8 toritos flacos id. 50; 5 terneros regulares id. 30; 16 vaquillonas b. carne Monteros 75.

Velaz y Cía. Angel—

7 vacas criollas Navarro pesos 90. 26 novillos id. Santa Fe 100; 8 vacas id. id. 90; 30 novillos id. id. 130 6 id. gordos id. 140; 40 id. criollos Navarro 125; 15 vacas id. Santa Fe 87; 14 vaquillonas b. carne Córdoba 75; 15 vacas g. y c. gorda id. 100; 7 terneros regulares id. 40; 22 novillos criollos 1. Central 108.

Venta de cerdos

Bargo L. y Etchegaray—

40 cerdos m. especiales Viamonte pesos 0.59 el kilo; 54 id. buenos 9 de julio 0.45.

Guillón y Cía. Rodolfo—

14 cerdos buenos Caseros pesos 0.52 el kilo; 30 id. flacos id. 0.32; 10 lechones m. especiales id. 6 $ cada uno.

Ripoll Juan S.—

51 cerdos regulares Matanza pesos 0.45 el kilo.

Carriquiry, Casaux y Cía.—

20 cerdos especiales Banderaló pesos 0.56 el kilo.

González y Bascarán—

17 cerdos especiales Malpú pesos 0.58 el kilo; 23 id. regulares id. 0.45.

Alonso y Blaquier—

55 cerdos regulares López pesos 0.40 el kilo.

Salaberry y Bercetche—

66 cerdos flacos Rivadavia pesos 0.24 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—

60 cerdos regulares Pehuajó pesos 0.40 el kilo; 20 id. flacos Ruffino 0.22.

Etcheverría Juan S.—

46 cerdos buenos C. Tejedor pesos 0.46 el kilo.

Lalor Juan—

20 cerdos regulares Córdoba peso. 0.42 el kilo.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

20 cerdos buenos Los Laureles pesos 0.52 el kilo; 11 id. id. De la Riestra 0.47.

Amoretti Cayetano—

39 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.60 el kilo.

Mantel y Cía.—

65 cerdos flacos Lincoln pesos 0.33 el kilo.

Velaz y Cía. Angel—

36 cerdos flacos Córdoba pesos 0.33 el kilo; 19 id. buenos Pellegrini 0.50.

De Lellis y Fages Hermanos—

55 cerdos regulares Matanza pesos 0.40 el kilo; 16 id. id. S. Martín 0.44 16 id. especiales Rivadavia 0.52; 38 id regulares rBagado 0.44; 35 id. m. especiales Lincoln 0.56; 65 id. buenos 9 de julio 0.46; 34 id. regulares 9 de julio 0.42 id. id. C. Casares 0.42; 25 id. Casas Villarino 0.22.

Méndez Hnos. y Cía.—

46 cerdos m. especiales 9 de julio pesos 0.59 12 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las mismas condiciones de días anteriores se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Durante toda la mañana, no se observó ningún interés en plaza, motivo por el cual los precios en general fueron bastante bajos.

La entrada de hoy fué de 7.450 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5.854 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. S. Americana 750; Swift de la Plata 220; La Blanca 161; Compañía Sansinena 622; Las Palmas 1918; Argentino Central 537, Armour 243; y 3260 para los mataderos locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 10.60 a 16.50; id. para matadero de 17 a 18.50; ovejas para matadero de 10.60 a 20.50; borregos para matadero, de 6.70 a 9; id. para frigorífico de 9.50 a 10.80; id. con lana para frigorífico, de 11.50 a 12.50.

Entradas

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía.: remitentes: Ibarreta, procedencia Timote; animales 174; id. Sansinena: Concordia 297; Arizu y Bejar: Brizuela; Agustoni 200; Bellocq e Hijo: Hacio; Husares 170; id. Lopez Gimador 140; id. Dufaux, Hermanos 110; Cash Colvill Jones y Cía.: Walker; Drable 149; D'Hers y Cía.: Francisco Urquizo; Casbas 160; Dodds y D. D. Ramsay; Hardie; M. Chain 165; De los Santos y Cía. José C. Avaut; Monsalvo 53; Perro Humberto Beltrán; Cerrito 110; Lalor Juan; Cazelli; Elortondo 50; id. Beck; Viamonte 95; id. Hope; Bolsa 160; id. Berro; Chilavert 130; Lanús Pedro y Antonio; Rubín; Santo Domingo 146; id. Terrero; V. Dorna 274; id. Gayen; Naón 62; id. Mazá; Pasman 22; Lanús Florencio y Alfredo E.; Riscal; Madariaga 198; id. Aguirreyo; id. 200; Martínez de Hoz Saturnino; Leloir; Macedo 100; Mathieu y Cía.; Girardini; América 99; Mantel y Cía.; Bosser; Salliqueló 646; id. Uzarralde; Pehuelches 236; Ocampo y Cía.; Torres Dusaud 321; Ojám y Cía.; Garden; Maggiolo 85; id. Bouseljare; M. Quinto 96; Oscamou y Cía.; Pardo; Segu-

Semillas de Legumbres

de espléndida calidad y en gran variedad. Compre Vd. de la más antigua casa de América que vende semillas por correo, con casi Setenta Años de Experiencia en el cultivo y venta de Semillas de Legumbres, Flores y Granos, directamente a los agricultores en todas partes del mundo.

Precios para Exportación: (por kilo, concedemos precios especiales en cantidades de 5 a 10 kilos o más).

		Por kilo
TOMATE		
	Vicks Earliana	$ 5.00
	Vicks Best Beauty	„ 6.00
REPOLLO		
	Early Jersey Wakefield	$ 5.00
	Early Summer	„ 6.00
LECHUGA		
	Big Boston	$ 5.75
	Satisfaction	„ 5.50
	Paris White Cos	„ 4.00
CEBOLLAS—		
	Silver King	$ 6.50
	Prizetaker	„ 5.00
	Danver's Yellow Globe	„ 6.00
APIO		
	Paris Golden Dwarf (de blanqueamiento propio)	$ 35.00
	White Plume	„ 10.00
ESCAROLA		
	Broad Leaved Batavian	$ 4.50
SANDIA		
	Sweetheart	$ 2.50
REMOLACHA		
	Rochester	$ 5.00
PIMIENTOS		
	Chinese Giant	$ 8.00
	Long Red Cayenne	„ 7.50
RABANOS		
	Scarlet Globe	$ 2.50
	Large White Spanish	„ 2.50

Nuestra Oferta Liberal de Muestra

Un paquete de semillas de cada una de las siguientes legumbres, enviadas con el franqueo postal pagado al recibo de 1.50 $ oro americano

Remolacha	Lechuga	Perejil
Repollo	Zanahoria	Cebollas
Zapallito	Berenjena	Rabanos
Apio	Meloncillo	Tomates
Calabaza	Maíz de Agua	Calabaza
Puerro de Leña	Pimientos	Nabo
Perejil	Chirivía	

Si se compran estos paquetes separadamente, costaría casi 1.50 $. Pero hacemos esta oferta especial por 1.00 pesos para probar que la "Calidad Vicks es la Mejor".

JAMES VICK'S SONS

Rochester, N. Y., E. U. A.

Dirección Cablegráfica: "Vick", Rochester Clave A. B. C.

Pídanos Vd. hoy nuestro Libro de Semillas. Tiene en lista todas las variedades de Semillas de Legumbres y Flores. La edición en español, o en inglés, se mandará gratis a solicitud. Semillas Vicks de alta calidad. "Las Mejores que Produce la Tierra".

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

OBLIGADO Y Cía. — AGENTES DE patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, anuncian al público que las patentes siguientes:

Número 12.087, concedida a Cecil Watson con fecha 14 de Mayo de 1915, sobre "Mejoras en dispositivos de cierre para acoplados automáticos".

Número 12.08, concedida a Cecil Watson con fecha 14 de mayo de 1915 sobre "Mejoras en enganches automáticos y sus similares para vehículos de ferrocarril y otros semejantes", y

Número 12.167, concedida a Cecil Watson y Hugo Denalli con fecha 14 de junio de 1915, sobre "Mejoras en y relacionadas con paragolpes para material rodante de ferrocarril y otros", se encuentran en explotación en esta república y que los señores Veban B. Chantrill y Co. Sarmiento núm. 643 tienen pormenores completos y modelos de los aparatos y su examen está a disposición del público.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

21.400 vacunos

Nuestros próximos remates por orden de fechas:

Marzo: Domingo 18. — Gran remate especial en Pehuajó, F. C. O., 4.000 vacunos.

Marzo: Viernes 23. — Liquidación de haciendas en Trenque Lauquen, F. C. Oeste, por cuenta y orden del señor Pedro P. González, 3500 vacunos.

Marzo: Miércoles 28. — Remate-feria, inauguración en América, F. C. O. 4200 vacunos.

Abril: Domingo 1o. — Liquidación de haciendas en Salazar, F. C. C., 3500 vacunos.

Abril: Sábado 14. — 23o. gran remate-feria en Trenque Lauquen, 5000 vacunos.

Abril: Domingo 15. — 77o. remate-feria en Pehuajó, 3200 vacunos.

Otros informes y pedidos de local a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 134. — Rodolfo Guillón y Cía. 2|770 v mar31

4200 vacunos en América F. C. O.

Vacunos de gran clase Durham, inclusa novillos tipo definido, listos y casi listos, vacas y vaquillonas de cría y un buen conjunto de hacienda gorda para frigorífico y matadero que realizaremos en nuestro remate-inauguración a efectuarse en el local de ventas próximo a la estación América, ferrocarril Oeste.

El **miércoles 28 de marzo,** a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

250 novillos de 3 años, gran clase, listos y casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, especial estado.
800 novillos de 2 años, especiales en clase y estado, pocas marcas.
500 novillos de 1 1|2 y 2 años, gran clase, en su mayoría mochos.
300 novillitos de 1 y 1|2 años, alta mestización, mochos.
200 novillitos de año, gran estado, especial desarrollo.
150 vacas especiales en clase y gordura, para frigorífico y matadero.
100 vacas buena clase, carne gorda y gordas.
380 vacas con cría, alta mestización, incluso 180 terneros grandes y gordos.
250 vacas secas, buena clase, especiales para cría.
200 vacas, muy buena clase y estado, servidas.
170 vaquillonas de 1 1|2 años, gran clase y estado, servidas.
130 vaquillonas de 1 1|2 años, muy buena clase y estado.
50 bueyes, especiales en gordura.
40 caballos de pecho y silla.
250 ovejas Lincoln, de 2 y 4 dientes, especiales para cría.

Próximamente horario de trenes.

Comisión, 2 por ciento a cada parte en vacunos y lanares y 3 por ciento ídem en reproductores y yeguarizos. Más datos en nuestros escritorios en estación América, partido de Rivadavia, a cargo de nuestro representante don Cosme Etcheleçu, en nuestras sucursales Pehuajó, Trenque Lauquen y Salazar, o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

2|908 v m 27

3500 novillos y vacas en R. Salazar

18 liquidación de haciendas por cuenta y orden de los establecimientos El Cautivo, El Médano, La Serena, La Nora, Las Victorias, Las Mestizas, María Ana y La Matilde, que realizaremos para comodidad de los concurrentes en nuestro local Alvarez Malhualpa sobre las estaciones Salazar compañía general; Moreras, del F. C. Rosario a P. B., y a 4 leguas de Pehuajó del F. C. O.; corriendo el día de remate un tren especial que por el F. C. Rosario a P. B. combinará en estación Pasco con el F. C. O. y que llegará hasta el mismo local de ventas.

El domingo 1.o de abril, a la 1 p. m. con las haciendas a la vista debidamente clasificadas en lotes, seleccionadas por pelos y edades y de acuerdo al detalle siguiente:

400 novillitos de 2 1|2 años, muy buena clase, carne gorda y gordos.
280 novillos de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, gordos.
500 novillos de 2 años, gran clase, marca líquida.
350 novillitos de 1 1|2 a 2 años, especiales en clase, gordos, marca líquida.
140 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
300 vacas secas especiales en clase, gordas, marca líquida.
400 vacas Hereford especiales en clase y gordura, marca líquida.
300 vacas buena clase con 300 terneros grandes y gordos.
400 vaquillonas al cumplir dos años, gran clase, marca líquida.
130 vaquillonas de 1 1|2 años, especiales en clase, marca líquida.

Próximamente horario de trenes.

Comisión, 2 por ciento a cada parte. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

2|909 v. Marzo 31

Toldos y Cortinas

ADORNOS para fiestas y casamientos

Suc. Vda. de Longobardi

Bolivar 280

AGUA CALIENTE INSTANTANEAMENTE

Agua Caliente al Desearla

Agua Caliente en Cantidades Ilimitadas

El Calentador de Agua HOFFMAN

Económico. Instalable fácil y rápidamente. Funciona con gas artificial o natural.

Positivamente automático, instantáneo y no exige atención alguna.

Se abre el grifo y a los 45 segundos el agua está, no templada, sino caliente. Se cierra el grifo, y en ese mismo instante cesa todo gasto.

TAN SENCILLO como barato. 50 o|o menos de piezas que en cualquier otro calentador.

Toma poco hueco. Se instala donde quiera. Piezas dobles de cobre y latón. Superficie externa de esmalte negro recocido.

Todos tamaños. El Hoffman es apropiado para todas las exigencias.

Los comerciantes hallarán que el calentador Hoffman se vende con rapidez.

El costo del nuevo Hoffman perfeccionado es menor que el de cualquier otro calentador automático a gas.

Gustosos enviaremos detalles.

The Hoffman Heater Co.

Lorain, Ohio, E. U. A.

Al escribir menciónese este aviso de LA EPOCA.

Todo dueño de caballos debe probar el

Ungüento de "Morrison" para Establos

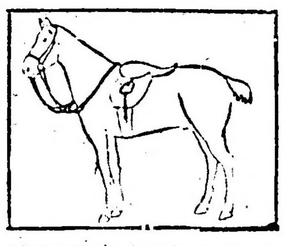

No tiene otro que lo iguale para cicatrizar con rapidez, disminuir la inflamación y endurecer la piel.

OFERTA ESPECIAL DE INTRODUCCION. — **Por $ 4.00 oro am.**

Linimento "Old English" de Morrison, 8 onzas.

Remedio veterinario de Morrison para cólicos.

Gotas de Morrison para la fiebre (frascos grandes y pequeños).

Medicina de Morrison para lombrices.

Ungüento de Morrison para establos.

Compuesto vegetal de Morrison.

Remedios para la familia

Ungüento "Lady Poor".

Píldoras Clovertillas.

Parches porosos de bálsamo de pino del doctor Howard.

Ofrecemos una proposición espléndida para comerciantes. Correspondencia en todos los idiomas.

MASSACHUSETTS ADVERTISING & SALES Co.,

Distribuidores exclusivos de los remedios de "Morrison". Depto. de exportación, L. H., Boston, Mass., E. U. A.

No deje de mencionar este aviso de LA EPOCA. Obtendrá ventajas.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — La gente gorda — Ensueños.

COLISEO. — Hoy, a las 9 p. m.: 13.a exhibición del films "La conquista del monte de Adamello", emocionantes escenas de la guerra en el frente italiano, a 3000 metros de altura, la 3.a parte del gran estreno "Desde el Adriático al mar Egeo".

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy: La duchessa del bal tabarin.

VICTORIA. — La viuda alegre.

SAN MARTIN. — Cambio de firma — El señor corregidor.

APOLO. — Los rabiosos — Río revuelto.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — (Estreno) La pantalla — En París.

BUENOS AIRES. — A 0.05 el copetín — Contrabando de guerra — La coyunda.

NACIONAL. — El frío de la calle — Los faranduleros — (Estreno) Bravos mansos — La revista Así es la cosa.

AVENIDA. — Zapatero y detective — Juan [illegible] — En Flandes se ha puesto el sol.

AVENIDA. — Compañía dramática española del primer actor Sr. Andrés Cordero. — El drama: La pasión y muerte de Jesús. — Próximamente debuto.

COMEDIA. — La estrella de España — La niña del León XIII — La cogida del castizo.

MAYO. — Variado programa tomando parte Angela de Granada, Mary Brac, La Gazela, The Rukolin's, Trío nacionas E. de los Campos, Juanita Oya La Marquesita, Monadita Argentina, La Teresanto-Rovira, P. Cimaglia J. D. Carmelo.

MARCONI. — La duchessa del bal tabarin. — (Estreno) Todo queda en casa.

EXCELSIOR. — (Estreno) Fobiselli fanático per l'arte drammatico — La muerte de un vivo — Postales baratas.

VARIEDADES. — La costa azul — La carne flaca — La cañamonera.

OLIMPO. — Rey Lear.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8.30: Exito de La Criollita, bailarina a transformación internacional: La perchelera, tonadillera española. Exito de trío Bon Air, Varela, Consuelo Vega Hermanos Elfa, Nata de Marnay, La Clanita. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Frine — Productos de importación — Cocottes unidas del centro.

TEATRO DE VERANO. — Nobleza criolla — Ensalada criolla.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 2130 — Hoy a las 9.30 p. m., un partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Egulluz y Lizarraga, contra Martín y Americano.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50; menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. — Martes y viernes días de moda. Atracciones y novedades. Teatro Romano. — Entrada: tarde, hábiles y feriados, 0.30 $, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados 1 $, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una atracción.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El príncipe Enrique, el rey de los periódicos, La batalla del Somme y éxito de La Cholita en sus creaciones.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La mala estrella; La revolución de Costa Blanca; El premio a la constancia.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: La coqueta; El colmillo amarillo; El suicidio de los esposos Lotson.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Artillería francesa aérea; Marido y mujer.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El falso príncipe, en 25 partes, por Maurice Costello.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: El que rompe paga; So desea un hogar.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — ¿Cómo olvidar sin morir?; El corral; Salustiano se despierta.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283). — Exito del tenor F. Orlandini, de la cantatriz señorita Ernestina Ramírez, de la niña Eulalia Laplana.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460 Hoy, de 11 de la mañana a 7 de la tarde y de 8 a 12 de la noche, cinematógrafo continuado espectáculo para familias. — La venganza de los oprimidos — Almas unidas; Casados al vapor.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Una aventura de viaje; El premio a la constancia; La revolución de Costa Blanca.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1250). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842) — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1250 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 985). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2841) Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy Variado programa con estrenos.

---

rola 190; Paz Adolfo F.; Mortiguerra Calfucurá 95; Podestá y Cía.; Celli; Cerrito 90; id. Slorden; Prieto 210; Rodgers y Cía. G. N.; García; G. Pinto 200; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Mantel; Bonifacio 220; Salaberry y Bercetche; Etchegaray; id 220; íd. Poutaguirre; Q. Quemu 500 Velaz y Cía. Angel; Wallace; Trebolares 153; id. Meoleti id. 405. Total: 7.85 animales.

Ventas de hoy

D'Hers y Cía. Francisco—
160 borregos Frigorífico Casbas pesos 10.90.

Cash Colvill Jones y Cía.—
99 ovejas matadero Drable pesos 15.70; 50 íd. íd. 18.10.

De los Santos y Cía. José C.—
95 capones Frigorífico Monsalvo pesos 16.40.

Echeverría Juan L.—
59 capones Frigorífico Hussares pesos 13; 25 i.d invernada íd. 10; 12 borregos id. id. 10; 22 id. Frigorífico id. 9.50; 34 íd. matadero id. 9.20; 27 ovejas id. id. 12.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
90 capones Frigorífico Madraiaga pesos 15.50; 197 íd. íd. 14.90; 101 ovejas matadero id. 13.50.

Mathieu y Cía.—
48 borregos matadero América pesos 8.40; 51 id. id. 9.10.

Maraspin y Cía.—
65 borregos Frigorífico V. Sena pesos 10.60; 33 ovejas matadero id. id. 15.30; 223 borregos id. id. 10.30.

Ojea T. y N.—
13 ovejas matadero M. Cazón pesos 20; 18 capones id. id. 18.50; 75 borregos Frigorífico id. 12.70; 28 id. matadero id. 8.50.

Oján y Cía. Francisco—
84 capones Frigorífico Maggiolo pesos 12.70; 73 ovejas matadero M. Quinto 15.60; 19 borregos id. id. 9.40.

Paz Adolfo F.—
80 capones Frigorífico Calfucurá pesos 15.80; 15 ovejas matadero id. 13.20.

Podestá y Cía.—
210 capones matadero Prieto pesos 0; 26 borregos id. Cerrito 9.10; 61 id. íd. íd. 8.60.
220 borregos Frigorífico Bonifacio, pesos 12.50.

Salaberry y Bercetche—
201 borregos Frigorífico América pesos 11.50; 83 id. id. Q. Quemu 9.30; 13id. ma tadero id. 7.50; 220 id. Frigorífico Bonifacio 10.80.

Gioja y Etchart—
29 ovejas matadero Tuyuto pesos 16.60; 119 capones Frigorífico id 14.80 150 ovejas matadero id. 14.

Ferro Umberto—
63 ovejas matadero Cerrito pesos 9.50; 12 borregos id. íd. 7.20; 33 id íd. íd. 6.70.

Martínez de Hoz Saturnino—
61 capones matadero Macedo pesos 16.50; 39 borregos Frigorífico id. 9.50

Lalor Juan—
50 ovejas matadero Volta pesos 16; 109 íd. íd. 13.60; 23 íd. id. Calfucurá 14.20; 27 borregos Frig. id. 9; 80 id. matadero id. 8; 11 ovejas id. Viamonte 10.50; 20 borregos frigorífico id. 10; 67 íd. matadero id. 8.50; 22 capones id. Elortondo 17; 27 ovejas íd.i d. 16.20.

Videla Hnos. y Cía.—
265 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 13.50; 31 id. íd. 10.60.

Arizzi y Begué—
205 borregos Frigorífico Agustoni pesos 11.

Mantel y Cía.—
78 borregos Frigorífico Pehuelches, pesos 9.80; 49 id. matadero íd. 3.50 46 capones Frigorífico Frigorífico id 12.80; 48 ovejas matadero id. 14.50; 12 íd. íd. íd. 16.50; 37 id. íd. Saliqueló 13; 27 borregos id. id. 9;

Dodds y D. D. Ramsay—
40 ovejas Frigorífico Cañas pesos 14 125 borregos id. íd. 12.50.

Accame, Bellini y Cía.—
143 corderos matadero Hussares pesos 8.50; 20 íd. íd. 7; 30 borregos id. íd. 9; 24 carneros id. Timote 15.40; 141 ovejas íd. íd. 12.

Bellocq e Hita—
140 borregos Frigorífico Girodias pesos 10.50; 151 corderos matadero Hussares 8.50; 21 capones íd. íd. 9.

Oscamou y Cía.—
60 borregos Frigorífico Victoria pesos 10; 43 ovejas matadero Segurola 18.20; 146 id. Frigorífico id. 16.

Velaz y Cía. Angel—
23 borregos Frigorífico Girodias pesos 10.80; 20 ovejas id. id. 17.30; 94 id. íd. 14.60; 60 borregos id. Trebolares 9.30; 51 ovejas matadero id. id. 16.70; 29 id. íd. 20.50; 186 capones Frigorífico id. 12; 214 borregos id. id. 8.50.

Rodgers y Cía Guillermo—
143 ovejas matadero G. Pinto pesos 12.90; 57 borregos id. id. 9.30.

Lanusse Pedro y Antonio—
274 capones Frigorífico V. Dorna pesos 17.10; 100 íd. íd. S. Domnigo 15.50 300 id. id. América 15; 62 ovejas matadero Naón 15.50; 200 id. Frigorífico ascanas 10.60; 20 borregos id. íd. 8.

Ocampo y Cía.—
321 capones Frigorífico Dussaud pesos 15.

No es una novedad que cuando se sufre, por causa de los callos, la vida se hace insufrible. El BALSAMO ORIENTAL callicida que por excelencia tiene acreditada su fama por todo el mundo, es el que mejores resultados da.

Para la aplicación del BALSAMO ORIENTAL, no se necesita disponer sino de un poco de agua caliente. Todo lo demás está provisto con el frasquito de BALSAMO ORIENTAL.

Con tres o cuatro aplicaciones de BALSAMO ORIENTAL, en algunos casos, y en los más rebeldes con cinco o seis, los callos quedan completamente extirpados.

El BALSAMO ORIENTAL extirpa por completo el callo y fortalece al mismo tiempo la parte afectada de la piel.

Su uso, conocido de tiempo inmemorial, es su mejor garantía.

Unicos agentes: MEDINA y Cía., Rivadavia 869, Buenos Aires.

Venta en todas las farmacias y zapaterías de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Numerosos motociclistas participaron de la excursión realizada el domingo último por esta institución al pueblo de Magdalena, cubriendo un recorrido de 214 kilómetros, por el camino de automóviles hasta La Plata y luego, después de un estadía en el bosque, por el camino carretero hasta Magdalena, encontrándolo en muy buen estado.

El regreso, después de La Plata, se efectuó por el camino empedrado, a causa de la fuerte lluvia caída, que sorprendió a los concurrentes a la altura de Gutiérrez. A pesar de los inconvenientes propios del largo recorrido y de la lluvia, los excursionistas, en su totalidad, cumplieron el programa trazado.

Concurrieron los señores: Eugenio Chavanee, Eduardo Carazoni, Héctor Nanni, Alberto Lodieu, Eloy M. Prieto, Raúl Ibero, Paul Dupin, Ernesto Blanco, Alfredo Toulouse, Ernesto Nanni, Carlos Ibero, Daniel Delétang, Fermín A. Blanco, Félix Mario, Arnoldo Bernasconi, Enrique Detrois, Luis Dartiguelongue, Gastón Reynaud, Miguel Frontera, Eduardo Helain, Enrique Moyre, Guillermo Toulouse, M. Linder y Guido Taddia.

El capitán de ruta, don Eugenio Chavance, presentó la siguiente clasificación de los participantes del premio de mototurismo del año en curso: Ernesto Blanco, Ernesto Nanni, Félix Marie y Eugenio Chavance, con 20 puntos; Fermín Blanco, Enrique Detrois, Alberto Lodieu, Gastón Reynaud, Raúl Ibero, Carlos Ibero, con 16; Alfredo Toulouse y Daniel Delétang, 12; Eduardo Garrazoni, 6.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

De acuerdo con la resolución adoptada el martes 13 del corriente, esta noche a las 8.45 proseguirá la asamblea general de socios de esta institución, a objeto de terminar con la orden del día, cuya consideración se inició la semana anterior.

La asamblea se considerará válida con el número de socios presentes, a las 9 de la noche.

—Ha sido puesto en venta el número de este mes de la revista "Motociclismo", ilustración deportiva que desde el año 1913 publica el Club Motociclista Nacional.

Constituye su resumen informativo: La demostración a Angel Traverso; La reunión deportiva del 11 en San Martín; La carrera para juniors sobre el circuito Buenos Aires; El Quinto Criterium Argentino de Motocicletas; Excursiones: Club Motociclista La Plata, a Bavio; Raid a Córdoba y regreso, por Augusto Bernasconi y Eduardo Carrazoni; Moto Club La Plata; Distribución de premios; Reglamentación de las carreras, categorías de competidores; De Mercedes; Carrera de bicicletas y motocicletas; Triunfo de Alejandro Recaldez y Luis Carabelli.

La portada trae una interesante fotografía del aficionado Jimmy Colliver, vencedor de la carrera que se disputó el 4 del corriente, y en su interior aparecen nítidos grabados referentes a las pruebas deportivas celebradas en el último mes.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Continúan activándose los preparativos para la realización de la gran carrera ciclista que organiza esta institución para ser disputada el próximo domingo 25 del corriente sobre un trayecto Núñez, San Martín, San Fernando, Núñez, por las tres categorías establecidas por la Federación Ciclista Argentina, recibiéndose las inscripciones en la secretaría Corrientes 965, hasta el jueves 23, a las 10 de la noche, fecha y hora en que será cerrado indefectiblemente el registro respectivo. El monto de estas es de un peso para primera categoría y de cincuenta centavos para segunda y tercera, siendo requisito indispensable para poder participar en la prueba ser socio de la nueva institución y poseer la licencia que la misma otorga para la temporada en curso.

—Un pic-nic tendrá lugar en el vecino pueblo de Olivos entre los asociados después de realizada la carrera, partiéndose en corporación desde el punto terminal.

En la secretaría pueden solicitarse hasta el jueves 22 las tarjetas correspondientes, habiendo sido fijado el importe del cubierto en dos pesos cincuenta centavos c|l.

— Esta Federación recibe igualmente inscripciones de los corredores nacionales que deseen participar en la carrera que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo el domingo 19 de Abril próximo.

Será corrida sobre el trayecto Maroñas, Pando, Maroñas, 50 kms. aproximadamene, y bajo la organización del prestigioso Club Ciclista Audax de la capital citada.

Los socios de esta entidad están citados para concurrir a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el jueves 29 del presente, a las 8.45 p. m., en el local de la secretaría social, calle Corrientes 965, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Estatutos, 2.o Reglamentos generales, 3.o Elección de la C. D., 4.o Asuntos varios.

YACHTING

THE POLO SKATING RINK CLUB

Llevóse a cabo el domingo próximo en la pista de patinaje del Parque Saavedra, el torneo sobre patines con que el The Polo Skating Rink Club inauguraba sus partidos de polo.

Las diferentes pruebas del programa tuvieron el siguiente resultado:

Primera carrera. — Primera, S. Casas.

Segunda carrera. — Primera, R. M. de las Carreras; segunda, S. Casas.

Partido de polo. — Team Azul, formado por J. M. Picabea, J. M. Pardal, José Amato, J. Casas, J. Koellner, R. Lorenzo y F. M. Cortegoso.

Team Rojo: J. Menéndez, F. Lozano, M. Manéndez, R. M. de las Carreras, E. Menéndez, A. Desrets y Juan Amato.

El partido terminó con el triunfo de los Azules por 2 goals a 0, marcados por Cortegoso y Lorenzo.

Tercera carrera. — Primeros, señorita y señor de Martínez.

Cuarta carrera. — Primera, R. M. de las Carreres; segundo, R. Lorenzo.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

El resultado del concurso de palomas disputado el domingo último desde Mercedes a esta capital, es el siguiente:

1o. y 2o. palomar Guido Spano, de Luis Zelaye; 3o. palomar El Mendocino, de Pascual Russo; 4o. palomar Bartolomé Cattáneo, de A. Affanni; 5o y 6o. palomar teniente Origone, de S. R. Brignardello; 9o. palomar Río de la Plata, de Arnaldo Buzzi, y 10o. palomar teniente Origone, de S. J. Lagomarsino.

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Publicamos a continuación el resultado del concurso realizado el domingo último bajo el patrocinio de esta institución:

1o. palomar Don Luis, de propiedad de D. H. Sande; 2o. palomar Almirante Brown, de A. Sagol; 3o. palomar Eolo, de F. Cainari; 4o. palomar Icaro, de B. Vidal; 5o. palomar El Perversi, de O. Goyanes; 6o. palomar La Norberta, de H. Scotti; 8o. palomar Marconi, de J. Russo, y 9o. palomar Icaro, de B. Vidal.

VARIAS

CLUB ATLETICO COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS

Se ha fundado un nuevo club atlético, denominado Compañía Argentina de Tabacos Ltda., formado por empleados de la misma y cuya comisión directiva quedó así constituída:

Presidente, Hernán González; secretario, Leandro N. Selva; tesorero, Manuel Estevez; vocales: E. V. Martínez, A. Salas y E. Cubelo; revisador de cuentas, G. Vilá; capitán del team, J. Molina.

Militará un team de football en la 2.a división de la Federación Comercial de Football.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA SE NECESITA, CALLE Juncal número 2049.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, ocurrir Arenales 1572, de 11 a 12.

COCINERA BUENA, CON RECOMENDACIONES se precisa para familia inglesa en Belgrano; Echeverría 3669.

COCINERA COMPETENTE, SIN PRETENSIONES, bien recomendada, se necesita; Ayacucho 985, tratar de 1 a 3 p. m.

SIRVIENTA JOVEN, QUE SEPA COCINAR, se necesita para matrimonio solo, sin cama, 40 a 45, no española; Esmeralda 155.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA LAVAPLATOS y limpieza de la cocina; Corrientes 841, Olivos F. C. C. A. Se paga el viaje.

SIRVIENTA que ENTIENDA DE COCINA, se necesita, casa tranquila, señora sola, habiendo otra sirvienta; Ayacucho 1505, de 8 a 2 p. m.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

COCINERO MUY COMPETENTE SE ofrece con recomendaciones de 5 años, sin pretensiones; Charcas 682.

COCINERA ITALIANA, PERSONA formal se ofrece con buenas recomendaciones; Andes 947.

MUCAMA SE OFRECE PARA ADENTRO, tiene buenos informes; Paysandú 1476.

MUCAMA O niñera SE OFRECE PARA ciudad o campo; Piedras 1268, pieza 24.

MUCAMA O niñera, MUCHACHA SERIA, se ofrece; Junín 20, Dto. 20.

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

LA MARSELLESA, GRAN EMPRESA de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

Niñera FRANCESA, RECOMENDADA, se ofrece, otra suiza, dos inglesas, dos alemanas, tratar personalmente oficina Suiza; Esmeralda 455.

Señorita FRANCESA SE OFRECE para niñera, en familia distinguida; Rioja número 2048.

Señorita FRANCESA, DE 56 años, DE buena salud, se ofrece para dirigir interior de casa de señor solo o con hijos; escribir a iniciales A. S., Belgrano 2422.

ALQUILERES

CASA DE NEGOCIO A DOS PASOS del Mercado, alquilase sumamente barata. Velazco 518 al 22.

WHISKY BUCHANAN

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 330 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la dársena Sur todas las noches, a las 9 p. m. con los nuevos y espléndidos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea de Salto y escalas. — Salidas los martes a las 3 p. m., jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración:

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

AVISOS VARIOS

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3606 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 751

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 1. — U. T. 1955, (Libertad).

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 31[8] Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI

Especialista en enfermeaddes secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO

Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritoro a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA

Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorrodes. — Santa Fe 1272. Do 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER

Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1476, e 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON

Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su directorio a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 293, a los fines prescriptos en el art. 22 de los estatutos o sean:

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio de 1916, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por [illegible] años; de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente por el ejercicio de 1917.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que los boletos de entrada se reclamarán previo depósito de las acciones, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos o sea tres días antes del 2 de abril próximo, y además, que ésta es la segunda convocatoria, por lo que la asamblea tendrá lugar con los accionistas presentes, de acuerdo con lo establecido en el art. 351 del Código de Comercio y 24 de los Estatutos. También se previene que terminada la asamblea ordinaria se celebrará inmediatamente otra extraordinaria con los fines expresados en el aviso publicado al mismo tiempo que el presente.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

2|856 v. Marzo 29.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su directorio, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril próximo en el local de la sociedad, calle Bolívar número 293, a las 4.30 p. m., inmediatamente después de terminada la ordinaria a que se refiere el aviso publicado en otro lugar al mismo tiempo que el presente. El objeto de dicha asamblea lo constituye la consideración de las disposiciones siguientes, para ser incorporadas a los estatutos a saber:

ADICIONAL: Los ejercicios de "La Argentina" inclusive el de 1917, se clausurarán el 30 de junio de cada año.

TRANSITORIO: Mientras existen directores y suplentes nombrados fuera de la vigencia del artículo adicional precedente, ellos se considerarán cesantes en la asamblea ordinaria inmediata más próxima a la expiración del término por el que fueron nombrados. Esta disposición comprende al síndico y suplente.

Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que siendo ésta la segunda convocatoria, por no haber existido quórum legal para la anterior, ella tendrá lugar cualquiera que fuese el número de accionistas y acciones representadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos. También se les previene que los boletos de entrada se reclamarán previo depósito de las acciones, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos o sea tres días antes del 2 de abril próximo.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

2|857 v. marzo 29.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Fundada el 1.o de julio de 1901. — Se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 9 de abril de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de la Sociedad, calle Pueyrredón 524 (1er. piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance del ejercicio vencido e informe del síndico.
3.o Inversión del Fondo de Acumulación.
4.o Dieta a los señores directores y síndico para el ejercicio de 1917.
5.o Elección de síndico y síndico suplente.
6.o Elección del Tribunal Arbitral.
7.o Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1917. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Borlasca, secretario.

2|897 v. Ab. 9.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 201. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. íd. a plazo fijo de 3 meses	2 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 ,,	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dev, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 55, Boulevard Haussman 85.

Abona por año oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 ,,	1 1|2 ,,
Id. íd. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 ,,	2 1|2 ,,
Id. íd. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 ,,	3 1|2 ,,
Id. íd. a mayor plazo	convencional.	
Id. íd. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta del tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto.	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado	,,	99.057.000.— ,,
Fondo de reserva.	,,	47.942.442.12 ,,
Prima a cobrar	,,	1.155.206.— ,,

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 9, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 1[illegible], Bernardo de Irigoyen 344; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 ,,
A 90 días	3 ,,
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: **AMSTERDAM.**

Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250
Sucursal: **RIO DE JANEIRO.**

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Capital autorizado ... fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado " 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Correponsales en todo el mundo.

perm.

Las medias más ricas y más finas son las de

PECK Y PECK

de Nueva York, 118 Fifth Avenue y 586 Fifth Avenue.

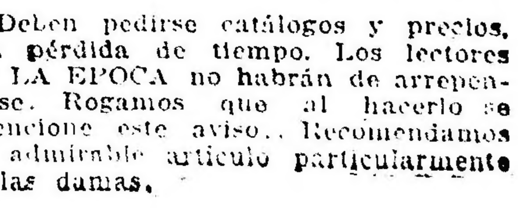

Deben pedirse catálogos y precios, sin pérdida de tiempo. Los lectores de LA EPOCA no habrán de arrepentirse. Rogamos que al hacerlo se mencione este aviso. Recomendamos el admirable artículo particularmente a las damas.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

¡No seáis necios!

La historia que LA EPOCA os refiere hoy, no terminará en este número. Buscad, mañana, su desenlace. Tiende a probar, con un suceso rigurosamente histórico, cuán fea es la necedad y como los niños, cuál los cachorros y los gatitos, deben huir de ella, para evitar consecuencias desagradables.

Erase un cachorro llamado "Chiche"; blanco, juguetón, simpático y entretenido. "Chiche" no tenía más defecto, al cumplir cuatro meses de edad, que ser muy necio. Infatigable en la jarana, vivía de la mortificación del prójimo. Para él toda ocasión era propicia y todo candidato excelente. Pero a condición de que nadie le molestase, ni pretendiese jugarle malas pasadas.

Ocurrió que "Mimí" y "Lulú" dos gatitos cruelmente perseguidos por las bromas de "Chiche", resolvieron vengarse amablemente del infatigable cachorro.

Y una tarde, encaramados en una mesa, aprovecharon la circunstancia, para agarrar del jopo a "Chiche" y ocasionarle un gran susto.

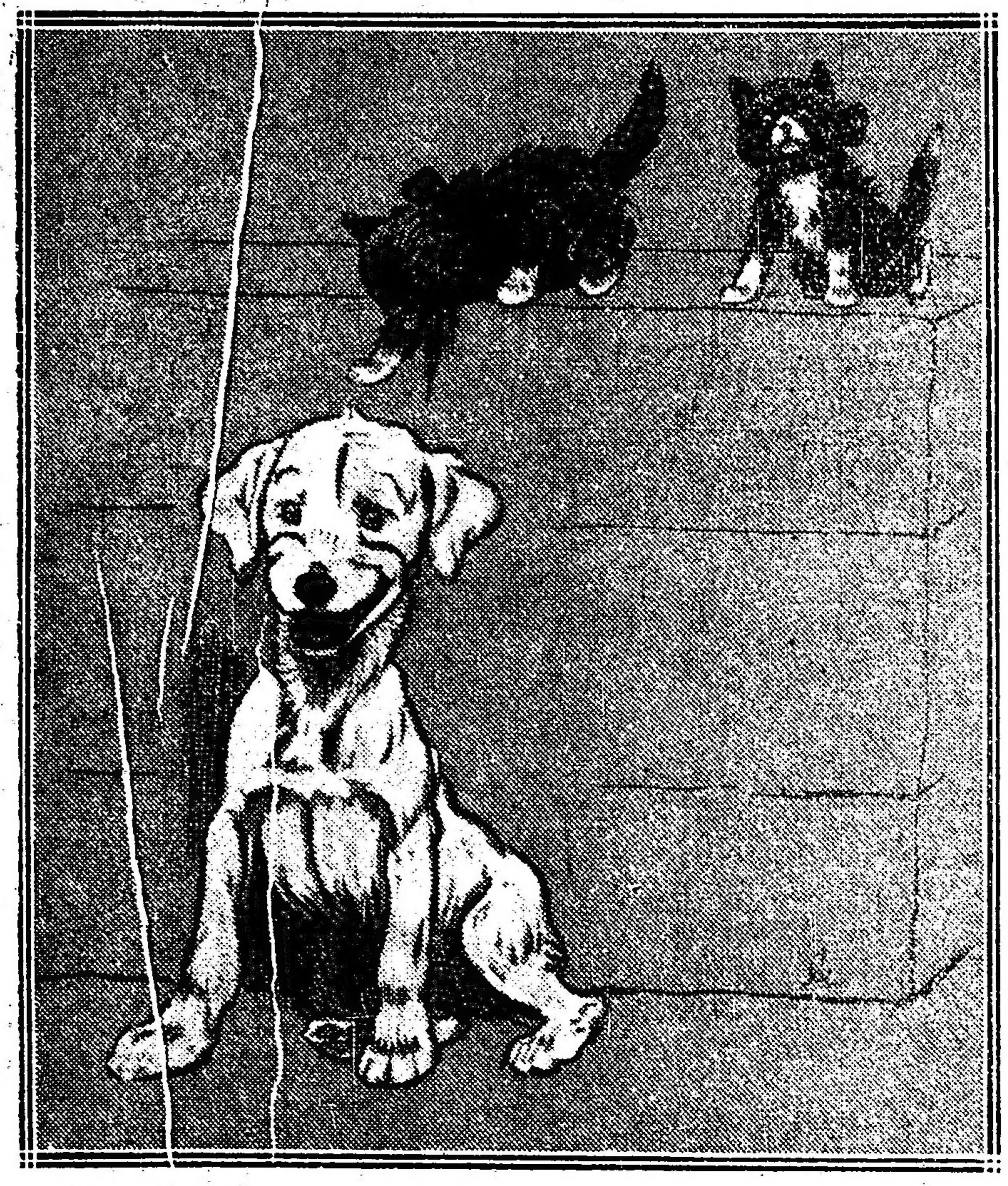

"Lulú" se arrepintió a último momento, temiendo un conflicto, pero "Mimí", más audáz, estiró la patita y... ¡zás! atrapó a "Chiche", prevalido de su descuido.

La necedad es mala consejera. Ya veréis mañana por qué. No dejéis de reclamar LA EPOCA a vuestros papás.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ JORGE EGUIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de marzo de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Juana Costa de Eguía, sus hermanos Julia Eguía de Gutiérrez, Osvaldo P. Eguía, Ercilia Eguía de Calvete, Alberto y César Eguía, sus hermanos políticos, María Cristina Sagasta de Eguía, Eulogia Seguí de Eguía, Angélica Capella de Eguía y Haydee Muñoz Cabrera de Eguía, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 21 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Arcos 1765 (Belgrano). Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2.918 v. Marzo 20.

✝ AMELIA TRILLE DE ROUAN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de marzo de 1917. — Sus hijos Margarita de Figuerola, Angela R. de Dupla, Alejandrina R. de Idrac, Florián y Ernesto, sus hijos políticos Miguel Figerola José Dupla, Dionisio Idrac y Clara Salamanca de Rouan, sus nietos, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana miércoles 21 del corriente, a las 9 y 30 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Independencia 963. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

MISAS Y FUNERALES

✝ CARMEN TRUCCO DE QUIROGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de marzo de 1916. — Sus hijos David Leopoldo y Carlos Rafael; su hermana Superiora Hna. María Luisa; primos, sobrinos y demás deudos agradecerán a sus relaciones quieran asistir a las misas que se celebrarán el miércoles 21 en sufragio de su alma, en la iglesia de San Agustín (Las Heras 2550), a las 11.

✝ LUIS MARIA ORMA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de marzo de 1916. — Su esposa Sofía Oneto de Orma; su hija Sofía Victoria; sus padres políticos Santiago Oneto y Victoria Astengo de Oneto; sus hermanos Mercedes O. de Molina, María O. de Campbell y León F. Orma; sus hermanos políticos, sa tía, tíos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la basílica de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el miércoles 21 del corriente, a las 10 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ CARMEN NAON [illegible] — (q. e. p. d.) — Falleció el 2[illegible] de marzo de 1916 confortada con los auxilios de la santa religión. Sus hijas Rosa Carmen [illegible] María Elena; sus hermanos [illegible] Márquez, Luis M. y María [illegible] su hermana política Filomena V. de Naón; primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al [illegible] por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el jueves 22 del corriente a las 10.30 a. m. — [illegible] rán. — El duelo se despide por tarjeta.

✝ MARIA LUISA MONNET MITRE de ONETO, q. e. p. d. Falleció el 21 de marzo de 1911 — Su esposo, su hijito y demás familia suplican a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el miércoles 21 de marzo de 7 a 10.30 de la mañana. La familia asistirá a la última misa.

✝ JOSE M. SALINAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de marzo de 1916. — Su esposa, Juana [illegible] Segrestan de Salinas; sus hijos María Inés, José Luis y Pedro [illegible] señora madre Dolores Borrás de Salinas; sus padres políticos, Pedro Segrestán y Leonor Carabel de Segrestán; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el miércoles 21 de marzo, de 7 a 11. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería para el año en curso. Pliego de condiciones y referencias en la Secretaría Administrativa 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5, sábados de 10 a 12.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Secretario el día de marzo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 2|714 v. mar.24

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario para el invierno del corriente año, destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y el pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes N.o 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán públicamente las propuestas el 26 de marzo próximo venidero a las 3 p. m. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1917. — M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|728 v. mar. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 2.30 p. m. para la provisión y colocación de puestos para fruta y verdura en el mercado Adolfo Baltrich, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, piso 1.o — Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — El secretario. 2 855-v. m. 22.

Intendencia Municipal de la Capital

CONTRIBUCION DE PAVIMENTOS

Se cita a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles: Jufré de Araos a Canning, Boyacá de Franklin a Gaona, Holmberg de Sucre a Echeverría, Holmberg de Pampa a Sucre, Cabrera de Billinghurst a Sadi Carnot, Gaona de Sud América a Bolivia, de Terrero a Boyacá, de Terrero a Andrés Lamas, de Andrés Lamas a Boyacá, de Terrada a Nazca, de Condarco a Terrada y de Bolivia a Condarco para que concurran antes del 15 de junio próximo, a la oficina recaudadora, a fin de abonar las cuentas que les corresponden por el afirmado construído últimamente al frente de sus propiedades; cítase también a los propietarios de los inmuebles situados con frente a la calle Franklin de Río de Janeiro a Ramos Mejías a los mismos efectos y dentro del mismo plazo, haciéndose presente a los interesados que el primer servicio semestral venció el 16 de diciembre del año ppdo., y los que no concurran dentro de la fecha indicada (15 de junio de 1917) incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados.

El jefe.

Buenos Aires, marzo 14,917.
2 891v. Marzo 21

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 3 p. m. para la construcción de obras sanitarias en la sub intendencia de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1.o piso. — Buenos Aires, marzo 16 de 1917. — El secretario. 2 889 v. m26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción de una claraboya en el patio principal de la sub intendencia de Flores de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1.o piso. — Buenos Aires, marzo 16 de 1917. — El Secretario. 2 890 v. m26

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición en la capital federal, del terreno necesario y adecuado, con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de don Félix Fernando Bernasconi, de acuerdo con las bases que obran a fs. 2 y 3 del expediente 1405 P que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día diez de abril próximo a las 2 de la tarde.

El secretario general.

2|8140 abril 6.

Ministerio de J. e I. Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.o de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción electricidad y diversos para talleres, etc., a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores, anexo Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, institutos nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, colegio nacional "Carlos Pellegrini", en Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio para el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno), la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones, y serán abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y los interesados que concurran, el día 4 de abril del corriente año, a las 3 p. m.

El "Boletín Oficial" publica el detalle de especificación y cantidad de artículos solicitados. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1917. — El jefe de la dirección administrativa. 2|802v4A

Obras Sanitarias de la Nación

Prórroga de los plazos para la presentación de planos de las obras sanitarias domiciliarias.

Se hace saber a los propietarios de fincas comprendidas en la Segunda y Tercera series del nuevo radio, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha prorrogado los plazos para la presentación de planos de obras sanitarias domiciliarias en sus respectivos inmuebles, hasta las fechas que a continuación se determinan:

SEGUNDA SERIE

5.a sección. — Comprendida por las calles Juramento, Wáshington, Monroe, Roque Pérez, Ibera, O'Higgins, Republiquetas y Río de La Plata, hasta el 31 de marzo de 1917.

6.a sección. —Comprendida por las calles Bella Vista, Curapaligüe, Campana, Esteban Bonorino, Merlo, Rivera Indarte, Junta, Pedernera, Recuero, Varela, Campana, Lafuente, Merlo, San Pedrito, Nazca y Gaona, hasta el 30 de abril de 1917.

7.a sección. — Comprendida por las calles Nazca, San Pedrito, Merlo, Lafuente, Campana, Lacarra, Carrasco y Gaona, hasta el 31 de mayo de 1917.

TERCERA SERIE

1.a sección.— Comprendida por las calles Matanzas, Avenida Cruz, Chiclana, Inclán, Alberti, 15 de Noviembre, Pozos, Rondeau, Solís, 15 de Noviembre, Pañacas, Ituzaingó, Vías del Ferrocarril del Sud y Riachuelo, hasta el 31 de agosto de 1917.

2.a sección. — Comprendida por las calles Chiclana, Cruz, Doblas, Cobo, Beauchef, Zañartú, Picheuta, Asamblea, Curapaligüe, Balbastro, Carabobo, Crisóstomo Alvarez, Thorne, Zubiría, Curapaligüe, Rivadavia, Avenida La Plata, hasta el 30 de junio de 1917.

3.a sección. — Comprendida por las calles Rivadavia, Bella Vista, el Arroyo Maldonado, Camargo y Amambay hasta Rivadavia, hasta el 31 de julio de 917.

4.a sección. — Comprendida por las calles Bella Vista San Martín, Chorroarín, Constituyentes, Pampa, Forest, Plaza Los Andes, Camargo y el Arroyo Maldonado hasta el 30 de setiembre de 1917.

Buenos Aires, marzo 14 de 1917.

José I. Goñi, secretario.
2,888 v m26

Una Cámara Maravillosa

He aquí por fin la cámara que todo el mundo ha estado esperando, la misma cámara que usted siempre ha deseado. Es tan simple que un niño puede operarla. No requiere la más mínima experiencia fotográfica. Pueden tomarse fotografías muy fácil y económicamente. Esta maravillosa cámara ha asombrado al mundo entero. Es el principio de una nueva era fotográfica, la cual permite a cualquier persona el hacer sus mismas fotografías a un módico precio, sin que sea necesario el uso de los caros accesorios usados con las cámaras corrientes.

LA MANDEL-ETTE

HACE FOTOGRAFIAS PERFECTAS INSTANTANEAMENTE SIN EL USO DE PELICULAS, PLACAS NI CUARTO OSCURO

Una cámara fotográfica al minuto. Toma y acaba perfectas fotografías en postales de 6 x 9 cm. en el mismo lugar donde se toman, en un minuto, a una décima parte del costo de la fotografía corriente. Las fotografías se revelan automáticamente en nuestro revelador "Wonder". Resultados asombrosos. La "Mandelette" es casi del mismo tamaño y peso que la cámara corriente y está equipada con una excelente calidad de lente y obturador. Produce claras fotografías a casi cualquier distancia. Carga 50 postales a la vez y PUEDE CARGARSE EN PLENA LUZ DEL DIA.

EQUIPO COMPLETO GASTOS DE TRANSPORTE PAGOS $ 8.00

Mándenos solamente $ 8.00 oro americano y le enviaremos porte pagado un equipo "Mandelette" compuesto de la cámara, el trípode y materiales suficientes para hacer 50 fotografías en postales, tamaño 6 x 9 cm. Postales adicionales a 75 c. la caja de 50. Las completas instrucciones que enviamos junto con el equipo le permitirán tomar fotografías tan pronto como reciba su cámara. MANDENOS SU PEDIDO SIN PERDIDA DE TIEMPO. Literatura descriptiva GRATIS.

Comerciantes y comisionistas: La "Mandelette" ha de gozar de una tremenda venta. Escriban pidiéndonos precios especiales por pedidos de cantidad.

CHICAGO FERROTYPE CO.
Depto. A. E., Ferrotype Bldg., Chicago, Ill., E. U. A.

Al escribir, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA ETCHEGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
2|721 v. Marzo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA SACCHETTI de SACCHETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
2|741 v. Marzo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1917. —Osvaldo Rocha, secretario. 2|759 v. M. 31

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO OLARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1917. —Horacio H. Dobranich secretario.
2|775 v. Marzo 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SANTOS AIZCORBE de IRIARTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 1.o de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
2,791 v. Abril 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PITTAU y doña ANGELA VALAN de PITTAU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 5 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
2 866 v. A. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] ha dispuesto se cite, [illegible]

llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GODOFREDO o GODOFREDO FRANCISCO DAIREAUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1916. — Víctor Sandullo, secretario. 2 507 v. Abril 8.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don D. FERNANDEZ BESCHEDT o DANIEL o DOMINGO FERNANDEZ BESCHEDT, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un pagaré que ha sido presentado en juicio por doña Margarita Uriburu de Ibarguren, bajo apercibimiento de dársele por reconocido y nombrársele defensor que lo represente, si deja de comparecer.

Buenos Aires febrero 24 de 1917. — Fernando Cermesoni secretario.
2|803 v. marzo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SERAFINA CHOPERENA de LOÑATZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2,913 v. Abril 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL MIGUEL FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 8 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|937 v. Abril, 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, ha dispuesto se haga saber por el término de quince días a doña GENARA ALONSO MARTINEZ de NEYRA, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue doña Anselmina Cerrone, sobre petición de herencia, por la secretaría a cargo del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que la represente.

Buenos Aires, marzo 2 de 1917. — Julio E. Padilla, secretario. 2,826 v. M. 24

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. Ar[illegible] se cita a los señores Francisco Rognoni, [illegible] Guastavino, José Mola, Francisco Parra, Juan Agustín [illegible], Virgilio Vattuone, Nicolás Vinanzi, Juan B. Parabini, Antonio Bonsignore, David Briasesco, Pedro Rulo, Felipe Baroni, Francisco Boero, Adolfo Bianchi, Luis Bronzini, Juan Bonazzo, Pedro Cavaletti, José Canevaro, Esteban Calcagno, José Cevallos, Manuel Cerimán, Martín Carnegila, Victorio Colonna, Angel S. Carnevila, José Corradi, Severino Dabi, Felipe Deciar, Emilio Erdbecker, Fidel [illegible], José Fraga Patrón, Manuel Formento, Sebastián Forme, Domingo Gastaldi, Pedro Gaglo, Gregorio Gavarone, Juan Iglesias, Pedro Lanzone, José Morando, Juan Malanich, Juan Mola, Pedro Maggio, Alfonso Núñez, Basilio Nipoli, Francisco Oderiz, Vicente Piñagra, Juan L. Prestant, Fermín Pérez, Nicolás Pallari, Cristóbal Palma, Natalio Risso, Clemente Ros, [illegible], Francisco B. Ruiz, Pablo Ruscal, Angel Sana, Simón Susunich, Marcos Solo, Bartolo Traverso, Ambrosio Vernazza, Santiago Vernazza y Pedro Vign[illegible], para que dentro del término de quince días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezcan a S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio seguido por los señores Carnilgia Esteban, Daneri Juan y otros, sobre división de condominio del vapor "Río Paraná", bajo apercibimiento de dar la intervención al señor defensor de ausentes en turno, si no comparecieren.

Buenos Aires, marzo 13 de 1917. — F. A. González del Solar, secretario.
2|864 v. m. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don ERNESTO C. MANEIRO que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores Freixas Urquijo y Cía. y Banco de la Nación Argentina, para que en unión del contador don Emiliano G. [illegible] practiquen el informe que [illegible] [illegible]

Buenos Aires, marzo 12 de 1917. — Fdo: Santo S. Faré secretario.
2|972 v. m. [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de don ARNALDO RAPPI, el siguiente auto recaído en el juicio de su quiebra: Buenos Aires, febrero [illegible] de 1917. Autos y Vistos: Estando justificado por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a ARNALDO RAPPI. Nómbrase contador a don Domingo Gastaldi, a quien ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 16 del corriente. Líbrese oficio a la Dirección de Correos para que retenga y entregue al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal. Intímase a todos los que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta en el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 12 de marzo a las 2 p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. — Juan B. Estrada. Ante mí: M. Grandoli. — Así mismo se hace saber que se ha fijado nuevamente la audiencia del 22 de marzo a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Buenos Aires, marzo 13 de 1917. — M. Grandoli. 2|876 v. Marzo 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. [illegible] se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don GUILLERMO REIMERS que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Luis García, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle Avenida de Mayo número 753 dentro del término señalado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1917. — [illegible] Basualdo, secretario. 2|877 v. m. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don [illegible] NIEL GOWLAND que al convenio presentado por el concursado [illegible] espera de dos años para la realización de la venta del campo ubicado en la provincia de San Juan, el señor juez ha proveído lo siguiente: Buenos Aires, febrero [illegible] de 1917. Convócase a los acreedores a junta para el día 29 de marzo a las 2 p. m., a cuyo efecto se les citará por edictos por [illegible] días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Meléndez. — Ante mí: José Cúneo.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|887 v. m. [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN BENIGNO BACA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo [illegible] de 1917. [illegible] de Castellanos [illegible]
[illegible] v. A. [illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

JUDICIAL. — CASA EN SAN MARTIN. — Calle Salta número 132, entre Pueyrredón y Rivadavia. A 6 cuadras de la estación del F. C. C. A., a dos de la plaza principal y a una del tranvía eléctrico a Plaza Mayo. Tasación, $ 10.874.85 moneda nacional de curso legal.

Base, 2|3 partes: $ 7.249.90 moneda nacional de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca por $ 5.000 moneda nacional de curso legal a favor del Banco El Hogar Argentino a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagaderos por trimestres adelantados.

El **domingo 25 de marzo,** a las 3.30 p. m., en la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Argentino G. Barraquero, juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Gerardo Caferatta. Mide: 8.66 m. de frente al S. O. por 43.30 metros de fondo. Tiene sala, tres habitaciones, baño, cocina, galería y pieza de servicio. Exigiremos el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273.—**Adolfo Bullrich y Cía.** 2|851-v. m. 25.

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 vacunos Durham, en Rufino

Hacienda de muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en nuestro segundo remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, ferrocarril al Pacífico. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

150 novilos mestizos Durham, de 3 años, gordos.
50 novillos Durham, de 3 años gordos.
500 novillos Durham 2 1|2 años, muy buena clase.
200 novillos mestizos Durham, de 2 años, buena clase y estado.
300 novillos Durham de 2 años, buen estado.
200 novillos Durham de 2 años, buen estado.
300 novillos Durham, de 1 1|2 años, buen estado.
250 novillos Durham de 1 1|2 años, buen estado.
180 novillos Durham de 1 1|2 años, buen estado.
170 novillos Durham de 1 1|2 años, buen estado.
200 vacas Durham gordas, especiales.
140 vacas Durham gordas, especiales.
100 vacas Durham gordas, especiales.
100 vacas Durham gordas, especiales.
50 vacas Durham gordas, especiales.
25 vacas Durham gordas, especiales.
100 vacas criollas, gordas.
300 vacas Durham, preñadas.
150 vacas Durham, preñadas.
200 vacas Durham lecheras, con
200 terneros.
140 vacas Durham gordas, una marca, con
140 terneros.
120 vacas Durham, con
120 terneros.
120 vaças buena clase, con
85 terneros.
200 vacas Durham secas.
250 vaquillonas Durham de 2 años.
20 bueyes gordos.
10 toros Durham.
20 carneros Lincoln.

El **jueves 22 de marzo,** a las 2 de la tarde, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en Rufino, ferrocarril al Pacífico, señor José Blanco. — Casares Hermanos y Diehl. 2|900-v. m. 21

Bravo Barros y Cia.

EN BANFIELD

JUDICIAL. — CALLE INDEPENDENCIA 237, entre Bulevard General Rodríguez y calle Acevedo. — A una cuadra y media de la avenida Alem y del tranvía eléctrico a Plaza de Mayo, a cinco al S. O. de la estación y bordeada de las mejores casas-quintas de a localidad. Con adoquinado al frente. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Enrique Aranda. Juicio Banco El Hogar Argentino con Horacio y Baldassarre Bellusci. Base $ 7.857.65 o sea las 2|3 partes de la tasación judicial. El comprador podrá constituir una hipoteca a favor del Banco ejecutante por $ 7.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el referido Banco designe.

El **domingo 1.o de abril,** a las 2 p. m., en la misma propiedad. 8m66 por 29m47 (10 varas por 34v03). Superficie 255mc21 (340vc30). Verja de material y hierro al frente, vestíbulo, sala, escritorio, dos habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y agua corriente. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín, 361. —Bravo Barros y Cía. 2|871 v m31

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — CALLE CORDOBA, entre las de Billinghurst y Sadi Carnot, de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL: Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos se hace saber que en el juicio seguido por don Henry Levy contra don José Cipolla sobre cobro de un crédito hipotecario, se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de dos lotes de terreno ubicados sobre la calle Córdoba, entre Billinghurst y Sadi Carnot, número 4 B y 5 A, que miden por estar unidos 16.11 metros de frente al norte por 56.34 en el costado oeste y 55.83 en el E. por un contrafrente de 10.81 metros, con la base de $ 50.000 moneda nacional, estando autorizado el martillero para exigir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. — **Argentino G. Barraquero,** secretario.

El **domingo 25 de marzo,** a las 5 p. m., sobre los mismos. Más datos al martillero, Talcahuano número 469, o 2711 U. T. Libertad.

2|840-v. m. 25.

Patricio Byrne

JUDICIAL. — TERRENO EN COLEGIALES, remataré el

Domingo 1.o de abril, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Patricio Byrne ha sido nombrado en el juicio seguido por don Clemente Acchine contra don Gregorio M. Núñez, hoy su concurso, por cobro de un crédito hipotecario, para que proceda a la venta de un terreno ubicado en la zona norte, parroquia de Belgrano, con frente a la calle Zapiola, entre Zavala y Céspedes, lote número 2, que mide 8 metros 66 centímetros de frente al norte por 39 metros 53 centímetros al costado sud y 39 metros 24 centímetros en el noroeste, con la base de $ 5.000 m|n.

El remate lo efectuará sobre el mismo terreno el **domingo 1.o de abril,** a las 4 p. m. Estando autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y parte de precio y el 2 o|o de comisión. Mayores informes, a la secretaría en los tribunales 6.o piso, o al martillero, Maipú 286. Buenos Aires, marzo 16 de 1917. Certifico que la venta ha sido autorizada. — **Juan José Coronado,** secretario. 2|894-v. a. 1

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL EN CARLOS CASARES, F. C. O. Lote de terreno en el paraje Moya, parte de la quinta 19 y designado en el plano especial con el N.o 7 de la manzana D. Mide 30 metros de frente al N. O. por 40 metros de fondo, lindando por aquel rumbo calle en medio con el lote 10 de a manzana B. a S O. calle en medio lote 7 de la manzana 19 del pueblo, por el N. E. lote 8 de su misma manzana y al S. E. con lote 5 ambos de Juan Saves.

BASE $ 4.000 m|n.

Orden del Señor Juez de 1.a instancia Dr. Lagos en juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra Don José Balsell, autos por la secretaría del Dr. Barraquero.

El día 24 de marzo, a las 3 p. m., en mi escritorio. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador.

2|823 v. mar. 23

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CASA CALLE WARNES No. 821 ESQUINA a la de Serrano s|n. A requerimiento judicial No. Ho. 10.453, Serie C. H. A. 6 o|o. El martes 20 de marzo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 32,40 metros de frente al S.S.E. (Warnes), 10 metros en su otro frente al S.E. (Serrano), 29,01 metros en el costado N.E., y 22.87 metros en el del N. O. Ad corpus, y con tres habitaciones, comedor, una pieza y dependencias.

Base de venta $ 12.500. Hipoteca $ 9.000. Deuda actual $. 8.423:650.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de marzo de 1917. 2|803 v. marzo 25

CASA CALLE ORO N.o 2678 (antes 2778) entre las de Juncal y Berutti. N.o H.o 9600; serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 21 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8,63 metros de frente al S. E. por 19.10 metros de fondos teniendo en su contrafrente al NO. 8.60 metros; ad corpus, sala, 3 habitaciones en alto una pieza y dependencias.

Base de venta, 11.700 $. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 10.219:438.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de marzo de 1917. 2|815 v. M. 21.

CASA CALLE CONVENCION N.o 746 ENtre la de Thompson y Picheuta. N.o H.o 8085, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 21 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.96 metros de frente al N. por 60.39 metros de fondo en el costado O. 60.38 metros en el del E. y 8.96 metros en su contrafrente, ad corpus. Edificio consta de cuatro habitaciones, galería y dependencias, con portón de entrada para carros.

Base de venta, $ 7.600. Hipoteca, pesos 6.000. Deuda actual, $ 5.574.239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de marzo de 1917. 2|816 v. m. 21

CASA CALLE HUMBERTO I. N o 3129, ENtre las de General Urquiza y 24 de Noviembre. N.o H.o 2211. Serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 23 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, la que se compone de sala vestíbulo, escritorio, 7 piezas y dependencias, midiendo su terreno 8 metros 657 milímetros de frente al S. E. por 41.23 metros de fondo en el costado S. O. y 40.85 metros en el del N. E.

Base de venta, $ 26.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.291:368.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de marzo de 1917. 2|830 v. Marzo 23.

2 CASAS CALLE MORETO números 915 y 923, entre las de Directorio y Tandil. N.o H.o 6257, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 25 de marzo,** a las 4 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente por 19.92 metros de fondo, con dos piezas, cocina, galería, etc., cada una.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda actual, $ 3.226:689.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de marzo de 1917. 2|849 v. Marzo 25.

3 CASAS CALLE LUNA NUMEROS 328|34|38 entre las de Los Patos y Tupungato. N.o H.o 9834, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 26 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 25.66 metros de frente al O., 15 metros de fondo en el costado N., 28.26 metros en el del S. y 29.31 en el contrafrente al E. N. E., ad corpus, compuesta de tres casas independientes. Luna 328, con dos habitaciones y dependencias. Luna 334, con igual distribución a la anterior y Luna 338 con dos piezas chicas más que las anteriores.

Base de venta $ 15.300. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.699:513.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 12 de marzo de 1917.—en LA EPOCA. 2|848 v. marzo 26.

CASA CALLE NEUQUEN N.o 1280, ENTRE las de Paysandú y Paramaribo. A requerimiento judicial. N.o H.o 20407 1.a serie. 2.a ley 9155. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 9.53 metros de frente al N. E.; 35.56 metros de fondo en el costado E.; 40.35 en el del O. y 8.66 metros en el contrafrente al S., ad corpus. Edificio consta de: jardín al frente, 3 habitaciones, galería comedor y dependencias.

Base de venta $ 7.200. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.250:970.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|867 v. m. 27.

CASA CALLE CERRITO NUMEROS 714|18, entre las de Viamonte y Córdoba. A requerimiento judicial. N.o H.o 2179, serie C. H. A., 6 o|o. El **martes 27 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 9.85 metros de frente al E. por 18.45 metros de fondo, ad corpus. Edificio consta de planta baja con: salón para negocio y dependencias; planta alta con: vestíbulo, sala, comedor y dependencias.

Base de venta $ 11.200. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.316:547.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|865 v. m. 27.

CASA CALLE FREIRE NUMEROS 3527|35, entre las de Núñez y Republiquetas. A requerimiento judicial. N.o H.o 12.511 serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 17.32 metros de frente al O. por 25.98 metros de fondo, ad corpus. Edificio consta de: salón para negocio (N.o 3535), portón de entrada (Número 3527) dos habitaciones, y dependencias.

Base de venta $ 7.200. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.147:786.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|866 v. m. 27.

CASA CALLE SAN JUAN N.o 4018, ENTRE las de Treinta y Tres y Quintino Bocayuba. A requerimiento judicial. N.o H.o 3160, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 34'64 metros de fondo ad corpus. Edificio consta de sala, 4 habitaciones, comedor y dependencias.

Base de venta $ 17.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.432:105.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|867 v. m. 27.

CASA CALLE ALVAREZ N.o 2144, ENTRE las de Santa Fe y Güemes. N.o H.o 30417 serie L. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 22.69 metros de fondo hacia el N. O. en el costado N. E. y 22.56 metros en el S. O., ad corpus. Edificio consta de sala, comedor, 4 habitaciones, dos piezas de servicio en altos y dependencias.

Base de venta $ 17.200. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 12.360:990.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|868 v. m. 27.

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO

SITIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO. — N.o H.o 6'1557 serie A. El **lueves 29 de marzo de 1917,** a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un sitio baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre Garibaldi y Avenida Moreno, compuesto de 16.32 metros de frente, por 64.85 metros de fondo.

Base de venta $ 1,200 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de marzo de 1917. 2|878 v. m. 29.

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANtiago. — N.o H.o 202'10950, serie F. El **Jueves 29 de marzo de 1917,** a las 9 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Santiago, un terreno de quinta con edificio ubicado al sur de la ciudad de Santiago, en la avenida Moreno y calle Rioja, con superficie de 1 hectárea 87 áreas 89 centiáreas, 60 miliáreas; lindando: al N. con sucesores de Manuel S. González y una fracción de 43.30 metros que pertenecía a la misma propiedad; al E., con la citada fracción y la avenida Moreno; al S., con propiedad de Domingo Meriles y al O., con Juan Firpo y José Falconi. Existe en la referida propiedad una casa habitación de dos piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 3.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 1.547:270.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de marzo de 1917. 2|879 v. m. 29.

2 CASAS CALLE WASHINGTON NUMEROS 2213|17 entre las de Olazábal y Blanco Encalada. N.os H.os 2508 y 2500, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 1.o de abril,** a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas, estas propiedades número 2212, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias y número 2217, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias.

Base de venta N.o H.o 2508, $ 7.500. Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ 6.453,277.

Base de venta N.o H.o 2500, $ 7.600. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.453,277.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de marzo de 1917. 2|906 v. Ab. 2.

Carlos Manzi

JUDICIAL — YATE "CALYPSO". Frente al Tigre Hotel F. C. C. A., siendo sus características y construcción siguiente: Motor a nafta 100 H. P. 6 cilindros y motor de 8 H. P. con dínamo, con toda la instalación completa de luz eléctrea en su interior y exterior, reflectores poderosos, bocina de llamada, amplio comedor, dormitorio para cuatro personas, lavatorio, cocina, despensa, w. c., servicio completo de cocina y cristalería, código de banderas e internacional, todo su velamen completo y etc., departamento para dos tripulantes con sus camarotes, w. c. y etc., sus dimensiones son las siguientes: Eslora 14 mts., manga 2.90 mts., puntal 1.50 mts y calado 1.20 mts. y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de lo Civil de la Capital federal Dr. Adolfo Casabal se hace saber que en los autos sucesorios de Don Tomás y Filados Liberti se ha designado al martillero Don Carlos Manzi para que en el día que ésto designe proceda a vender el yate "Calypso" con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 6.666.66 m|n. que son las 2|3 partes, debiéndose exijir el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 8 o|o de comisión del que resulte comprador en dinero efectivo. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.

El **domingo 1.o de abril,** a las 4 p. m., sobre el mismo el cuál se encontrará atracado frente el Tigre Hotel F. C. C. A. Más datos Palacio de Justicia 6.o piso o al martillero Talcahuano N.o 469. 2.902 v al

Bartolomé Delucchi

JUDICIAL. — EN CIUDADELA (F. C. O.) Amplio terreno con edificio. Orden del señor juez de 1.a inst. doctor A. Seeber, secretaría Doctor Caputo, juicio Sanatorio Curas con Adhemar Gutiérrez, calle Morgan, entre 25 de Mayo y Chacabuco. A 2 cuadras y el 2 de la estación. Son los lotes 7, 8 y 9 de la Manz. 13 y miden 25 m. 98 frente al N. por 42 m. 12 de fondo en costado O. 12.73 en costado E. Superficie total de 1.091.81 m. c. Edificio de material de 2 piezas, una de ellas con cielo rasos y w. c., en cal y revoques planos. Techos zinc, pisos madera y parte piso. Cerco de alambre tejido. Tasación, $ 7.500. Base 2|3 partes, pesos 5.000.

El **domingo 1.o de abril,** a las 4 p. m., en el mismo. A cuenta precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — **Rafael Capoto,** secretario. 2.895-v. a. 1

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — LA chacra N.o 1005, a 5 kilómetros más o menos; al Sud de la plaza principal de aquella ciudad. Consta de 26 hectáreas, 33 áreas y 90 centiáreas. Orden del Señor Juez Dr. Lagos, secretaría del Dr. Barranquero. Juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación con Don Miguel Tineo Gil. Base $ 4.250.

El **viernes 23 de marzo,** a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Medidas: 531m724 de frente por 495m352 de fondo. El perímetro está alambrado con 4 hilos de púa. Contiene un edificio compuesto de 2 piezas, cocina, w. c., etc. 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna.—Argentino Germán Barraquero, secretario. 2.824 v. mar.22

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Warnes, entre Monte Egmont y Monte Dinero y los números 780 y 794, teniendo 7.80 m. de frente al N. E., 32.38 m. en el costado N. O., 35.38 m. en su costado S. E. y un contrafrente de 6.80 m. S. O. Superficie total, 251.96 m. cuadrados.

Tasación: $ 2.772.72 m|n. Base de venta, las 2|3 partes con la rebaja del 25 o|o o sean $ 1.386.36 m|n.

El **domingo 1 de abril,** a las 5.30 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez en lo civil doctor A. Seeber, juicio Prosago Francisco contra el propietario o propietarios desconocidos por cuenta de quien lo corresponda.

A cuenta de precio 8 o|o comisión 2 o|o. Datos, rematador, secretaría del doctor Gutiérrez (hijo) o en mi escritorio, San Martín 323. — Raúl A. Carranza. — **Carlos Curaldes (hijo),** secretario. 2.896-v. a. 1

EL ARTISTICO "STERLING"

EL PIANO DE TONO MELODICO

La individualidad de tono es el rasgo más distintivo del piano "STERLING".

En el piano "STERLING", el tono no es solamente puro y lleno, sino también dulce y melodioso. Una vez que usted lo oye, le gustará oirlo siempre.

Este tono especial del piano "STERLING" es permanente. No se pierde ni en los climas más severos, porque los "STERLING" son muy duraderos, a la vez que muy artísticos.

Esto también resulta con el piano automático Sterling, que le ofrece a usted el mismo goce supremo de la música, sin que nadie en su hogar haya estudiado este arte.

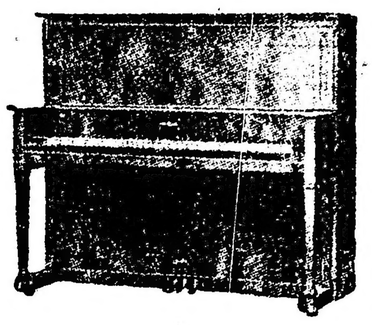

Se interesará usted sin duda en la larga historia de los "STERLING", desde el año 1860, y los métodos excelentes de construcción, que hace que se juzgue a los "STERLING" como superiores, al instante y concretamente. Déjenos mandarle los detalles completos, y sírvase hacernos el favor de decirnos el nombre y dirección de su comerciante local cuando nos escriba.

Déjenos explicarles los muchos y espléndidos rasgos de venta del piano "STERLING", y nuestra oferta excelente para con creantes.

The Sterling Company,

DERBY, CONN., U. S. A.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Folletín de LA EPOCA (28)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO XXXIII

El examen de la prueba

"Según demuestra la prueba, ese espacio de tiempo aproximado es de media hora: desde las seis menos cuarto hasta las seis y cuarto. En este intervalo se tuvieron misteriosamente a obscuras las habitaciones de la planta baja, y es singular que esta dilación sin precedentes en encender las luces, ocurriese la noche de autos precisamente. Es también muy notable la circunstancia de que durante la sospechosa media hora a que me refiero, varias personas, testigos todas ellas del caso, anduviesen alrededor de la escena del crimen con pocos minutos y aun diría con pocos segundos de intervalo, sin que ninguna se viese y sin que se confirme prácticamente el relato que cada una hace de sus movimientos. No puedo menos de hacer notar que el estado general de los asuntos dentro de esta casa era como no suele verse en ningún hogar alto o bajo. La familia parece dividida y distanciada entre sí, y uno de los hechos más tristes que ha puesto en claro la indagatoria es que el difunto señor estaba rodeado en su mismo hogar de personas de cada una de las cuales puede decirse que tenía un motivo para desear su muerte".

CAPITULO XXXIV

¿Quién abrió la puerta?

—Ante las dificultades con que tropezámos — continuó el juez — nos es imposible saber cuándo fué administrada la primera dosis de arsénico. Es de presumir que fuese dada con la medicina y es posible también que comenzase su administración dos o tres semanas antes de ocurrir la tragedia. Debemos limitarnos a los movimientos de las personas durante las pocas horas que precedieron inmediatamente a la muerte de lord Luxmore, confiando en que si logramos encontrar al individuo que dió la última dosis de arsénico habremos descubierto al que administró la primera y al que manejó el otro veneno que tan rápidamente realizó su horrendo propósito.

"Repasemos la situación, motivos y declaraciones de las personas que estaban cerca de la escena del crimen, alrededor de la hora de su perpetración. Comenzaré por la hija mayor del difunto".

Lena se estremeció y volvió sus pardos ojos con expresión de ansiosa interrogación. Toda la concurrencia afinó el oído cuando el juez continuó:

—Miss Lena Luxmore ha afirmado que a las seis y media o quizás a las siete menos veinte entró en la biblioteca y encontró muerto a su padre. Inmediatamente pidió auxilio y se precipitaron en la habitación varios miembros de la familia y de la servidumbre, los cuales la encontraron arrodillada junto al cadáver de su padre.

"Ahora bien; se ha prestado muy poca atención al hecho de que estuviese al lado de su padre cuando se conoció su muerte. Miss Luxmore había oído las últimas palabras que su padre dirigió a Mr. Wingrove y, como recordaréis, estas palabras eran de naturaleza adecuada para causarla gran disgusto y gran pena. Había oído a su padre prohibir, con voces destempladas, a Mr. Wingrove la entrada en la casa y le haba oído declarar su intención de hacer testamento aquella noche desheredándola si llegaba a casarse con el hombre que acababa de pedir su mano. Por la declaración de la doncella sabemos que a miss Lena le había disgustado profundamente lo que acababa de oir, y según se nos ha dicho, se hallaba extremadamente agitada. No es mi deseo, señor, imputar nada siniestro a miss Luxmore, pero mi cargo me obliga a haceros observar que no hay ningún testimonio que pueda confirmar el suyo, para demostrarnos cuánto tiempo estuvo en la biblioteca antes de pedir auxilio. Ella misma nos dice que entró en la biblioteca entre seis y media y siete menos veinte; pero hay que tener presente que no puede considrarse como infalible su cálculo del tiempo, desde el momento que su declaración relativa a la hora en que bajo por primera vez, ha sido contradicha por la doncella Boutry. Debo también recordarles que hay numerosos casos de criminales que trataron de alejar las sospechas que pudieran recaer sobre ellos siendo los primeros en llamar la atención del crimen. Es difícil concebir la posibilidad de que una joven haya podido proporcionarse y haya tenido el valor diabólico que se necesita para emplear un veneno tan raro y virulento como el "bikh". Pero es significativo, sin embargo, que el novio de esa joven acaba de regresar de una parte del mundo donde se prepara esa espantosa droga.

"En cuanto al arsénico, las declaraciones prestadas por Mrs. Vayne y por la doncella francesa Boutry, demuestran que el veneno estaba al alcance de Lena Luxmore lo mismo que al de todos los de la casa, señores y criados.

"Una vez expuestos estos emtremos, me creo en el deber de añadir que de toda la familia, Lena Luxmore es la que parece estar más en armonía con el difunto noble, su padre. Además, en su comportamiento durante la indagatoria y en su modo se declarar se ha mostrado exenta de temor y singularmente desprovista de toda sospecha de fingimiento o disimulo".

Lena escuchaba con absoluta calma e inmovilidad, sin que turbase su bello rostro el más ligero signo de indignación. Pero los demás testigos sintieron un escalofrío de inquietud. Si el juez había tratado de aquel modo a la hija mayor del difunto, ¿cómo trataría a aquellos que desde el primer momento se habían visto envueltos en la nube de las circunstancias condenatorias?

"Por las noticias que tenemos — continuó la aguda voz del juez, — miss Lena fué la primera persona que vió muerto a lord Luxmore. Por los datos que hemos recibido, la última persona que le vió vivo fué el teniente Wingrove. Examinemos ahora la situación de este último testigo en relación al caso.

Miguel Dred hizo un movimieno de sorpresa. Quizás esperase que Pablo Wingrove fuese dejado para lo último por ser una de las personas que más pesaban en la balanza de las circunstancias adversas. El propio Pablo lo creía así y aguardaba el momento con la cabeza alta y con la mirada de sus ojos azules dispuesta a afrontar con intrepidez las miradas inquisitivas que frecuentemente le dirigían.

Lord Montstuart se acercó a Lena y la habló en voz baja. La belleza de lady Ormidale y la riqueza de los vestidos se destacaban en el soberbio salón. Miguel Dred apartaba cuidadosamente la mirada del sitio donde se hallaba la joven dama

—En primer lugar consideremos el móvil — prosiguió el juez. — Todo nos indica que el asesinato de lord Luxmore fué un asesinato premeditado. Parece cierto que el asesino entró en la biblioteca con la deliberada intención de cometer el crimen. Por lo menos venía provisto de los medios para realizarlo. Ahora bien; parece inverosimil en alto grado que Mr. Wingrove, que venía lleno de contento a tener una entrevista con su novia, según se nos ha dicho, y sin razón ninguna para temer que lord Luxmore rechazase la petición de mano que iba a hacerle, es inverosimil, repito, que llevase consigo ningún veneno ni cualquier otro medio de causar la muerte del hombre con cuya hija quería casarse. Realmente, en lo que se refiere al móvil, Mr. Wingrove se coloca en posición muy curiosa. Entró en la biblioteca sin razón aparente para premeditar, ni desear siquiera ninguna mal contra el padre de su novia. Pero mientras estuvo en aquella habitación sufrió un cambio radical su situación respecto de lord Luxmore. El disgusto y el vivo resentimiento que le produjeron las palabras del difunto, puede deducirse que constituyen un móvil más poderoso en contra suya que todos los móviles que podamos atribuir a las demás personas, excepto una, que ha intervenido en este complicado caso.

"No hemos podido llegar a saber de un modo exacto qué ocurrió en la biblioteca. Es posible, sin embargo, que lord Luxmore emplease expresiones que Mr. Wingrove no se ha atrevido a repetir. Es algo triste pensar en la violenta expresión de ira del difunto contra un joven que según nuestras noticias no haría nada malo al ir a pedir honradamente la mano de una joven. Mr. Wingrove es hijo de un alto dignatario, y como oficial de la Marina, no obstante su juventud, ha servido a su reina y a su patria con honor y distinción. Su historia hasta aquí ha sido inmaculada y es difícil creer que existiese alguna circunstancia que le hiciese merecedor de los insultos, porque no puede llamarse de otro modo, los que el difunto barón le prodigó durante su última y desdichada entrevista. Y ahora pregunto: ¿Vamos a suponer que este joven oficial llevaba encima venenos como un matón el revólver para usarlo a la más pequeña provocación y que al perder la serenidad por las mortificantes palabras que le habían dirigido, echó arsénico en la copa de vino de naranja que según el mismo ha declarado tenía al alcance de la mano? ¿Si creéis que fué así, arrojaos a hacerlos en presencia. Creo podía echar también el arsénico en los frascos de medicamentos? Pero manifiestamente [illegible] hacerlo. Aunque [illegible] durante mucho tiempo, no podía saber que la botella estaba medicinada.

"Pasemos ahora a otro asunto y con ese llegamos al punto más grave de la prueba. El doctor Mortimer nos ha dicho que ese veneno no lo preparan más que los farmacéuticos [illegible] de la India y de Ceilán.

"En la prueba se ha dado a conocer el teniente Wingrove estuvo ocupado en Ceilán y también se ha sabido por las investigaciones de Mr. Miguel Dred que el profesor de Mr. Wingrove fué Chundra Sin, Mogunda, hombre famoso principalmente por [illegible] para mezclar y preparar los venenos más mortíferos [illegible]. A vosotros [illegible] de hecho las [illegible] naturales.

"Volviendo a [illegible] ser Wingrove, [illegible] de probar [illegible] las seis menos [illegible] salvo y bueno [illegible] en el salón. Pero no [illegible] de la biblioteca si luego [illegible] en el salón. No tenemos más prueba que su palabra de que al salir de la biblioteca, no se puso inmediatamente el gabán ni salió de la casa, así como tampoco tenemos más prueba que su palabra para creer que no cesó la copa y la guardó [illegible] en su agitación [illegible] en el bolsillo del gabán. El mayordomo le vió pasar por el vestíbulo en grave estado de excitación.

(Continuará)

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

CONTINUA EL AVANCE DE LOS ALIADOS

A ocho kilómetros de Saint Quentin

CÓMO ENCONTRARON PERONNE

CONSTRUCCION DE BUQUES CONTRA LOS SUBMARINOS

Raid aéreo italiano sobre Pola

Bombardeo de barcos neutrales

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

FRENTE OCCIDENTAL

CONTINUA EL AVANCE DE LOS ALIADOS

PARIS, marzo 20. — El invasor rechazado y perseguido por las tropas francesas, evacuó todavía unas veinte villas y aldeas más.

El avance de los aliados fué todavía más sensible que en los días que precedieron a estas operaciones, que fueron llevadas a cabo enérgicamente, vivamente y con método. El diario "Echo de Paris", comentando estas operaciones, subraya la prudencia con que fueron conducidas.

Los franceses se hallan ahora solo a ocho kilómetros de Saint Quentin. Toda la región entre el Oise y el Aivone ha sido evacuada por el enemigo. Los franceses reconquistaron la red de Noyon, que ha quedado completamente desembarazada de alemanes. Desgraciadamente, todo ha sido destruído, saqueado y quemado quedando únicamente en esta rica región ruinas y desolación.

La ciudad de Soissons está ahora definitivamente despejada y poseemos las altiplanicies del norte y del oeste.

Telegramas recibidos hacen eco del entusiasmo y la emoción de las poblaciones libertadas, reinando en ellas con este motivo una alegría indescriptible.

Los alemanes continúan pretendiendo, que el retroceso que alcanza a un frente de 140 kilómetros con una profundidad de 35 kilómetros ha sido efectuado voluntariamente.

La interpretación, pone en tela de juicio las razones profundas de esta retirada.

En los círculos militares, el resultado de los felices acontecimientos actuales, se ligan a la batalla del Somme, que fué interrumpida por el invierno, y consideran que las consecuencias han sido inflijidas con usura al ejército alemán, llevando al comando germánico a la conclusión, que los medios de combate de los aliados se refuerzan y perfeccionan, y que llegará el momento inevitable, en que una gran batalla hará imposible todo punto de parada.

Es por esto que han resuelto no correr estos riesgos, y se decidieron a establecer posiciones para una refriegue. eventual.

Los acontecimientos a los cuales hoy asistimos, son el resultado de nuestros esfuerzos y llegamos a la conclusión que la campaña de 1917 se presenta con mejores augurios que la que se efectuó en el año 1916.

Los diarios comentan con dureza, la conducta de los alemanes, que violan en su retirada las reglas más elementales de la civilización.

"Le Matin" declara, que los alemanes tergiversan odiosamente la verdad, al pretender que las destrucciones efectuadas fueron únicamente una necesidad militar.

Los diarios ponenen de relieve pálidamente, la importancia de los sucesos de Mesopotamia.

Contra los submarinos

WASHINGTON, marzo 20. — El ministro de marina Daniels encargó al arsenal de Nueva York la construcción de 60 buques para la lucha contra los submarinos y que deberán ser entregados en el término de 60 días. En los círculos navales se estima que 2000 buques se hallarán listos dentro de cuatro meses.

Hidroplanos italianos sobre Pola

ROMA, marzo 20 — La agencia Stefani, publica la información siguiente:

El día 18 del actual, nuestros hidroaviones efectuaron un reconocimiento ofensivo sobre la plaza marítima de Pola, arrojando bombas sobre el arsenal.

Cinco aviones enemigos, escoltados por contratorpederos, se elevaron para contraatacarnos, siendo comprometidos a empeñar un duelo aéreo y rechazados por aviones franceses que llegaron en nuestro apoyo.

Al alba del día 19, un grupo de hidroaviones enemigos lanzó bombas sobre la localidad de Grado, y sobre las costas de este punto. Los daños fueron insignificantes, no habiendo resultado de este raid ninguna víctima.

En seguida, la escuadrilla de nuestros hidroaviones atacó y bombardeó los astilleros del Lloyd en Muggia, cerca de Trieste.

Todas las unidades nacionales y aliadas regresaron a sus bases.

Barcos neutrales bombardeados

AMSTERLAM, marzo 20. — El diario "Handelsblad" recibió un telegrama de Roterdam que dice:

"Dos de los cinco buques que provistos de solvoconductos otorgados por la legación alemana se hacían a la mar, hacia el norte, fueron bombardeados por un submarino alemán en la zona que los alemanes llaman "de libre paso".

"A bordo del Tunisse hubo siete hombres muertos por los obuses del submarino.

"El Tunisse se refugió en el puerto de Stavanger.

"Los demás buques de la comisión de socorros a los belgas siguieron viaje para su destino.

Comentarios de la retirada alemana

LONDRES, marzo 20 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente francés, ha enviado el siguiente despacho:

Los acontecimientos de estos últimos días ponen definitivamente fin a las discusiones sobre el significado de la retirada alemana, sobre el Ancre, no siendo ya cuestión de decir que era un terreno fangoso, ni posiciones tácticamente insostenibles, ni que era el movimiento preliminar para la preparación de un gran golpe en un sitio inesperado como los "boches" quisieron hacerlo creer a su pueblo.

Asistimos ahora al resultado de los esfuerzos hechos por las tropas anglo-francesas el año pasado en la región del Somme.

En otoño de 1916, los jefes alemanes comprendieron que los ejércitos prusianos en el Somme, que estaban ya muy quebrantados, no podrían soportar más nuestro martilleo.

El terreno que no se ha podido defender en 1916, podía todavía menos, serlo en 1917, en presencia de la nueva táctica de los aliados, y sus medios de acción desarrollados por éstos.

Devastación de Peronne

NUEVA YORK, marzo 20. — La Asociated Press recibió el siguiente telegrama del cuartel general inglés en Francia:

Uno de los primeros que visitaron Peronne pudo constatar que los alemanes lo dejaron todo devastado detrás de ellos.

Hasta los hermosos árboles de la avenida de la estación Jolis y los jardines de las casas particulares fueron destruídos.

Durante los últimos días todos los árboles frutales que había en una extensión de tres millas fueron cortados.

El gabinete francés

PARIS, marzo 20. — El presidente Poincaré firmará hoy el decreto nombrando a los nuevos ministros, decreto que publicará mañana el "Diario Oficial".

La constitución del nuevo gabinete es la siguiente:

Presidencia del consejo y relaciones exteriores, señor Ribot.
Justicia, señor Viviani.
Guerra, señor Painlevé.
Marina, contralmirante Lacaze.
Armamentos, señor Thomas.
Hacienda, señor Thierry.
Interior, señor Malvy.
Instrucción pública, señor Steeg.
Obras públicas, señor Desplás.
Comercio, señor Clementel.
Agricultura, señor F. David.
Aprovisionamiento, señor Violette.
Trabajo, señor Bourgeois.
Colonias, señor Maginot.
Subsecretaría de aviación, señor D. Vinant.

Los marinos alemanes internados en New York

NUEVA YORK, marzo 20 — Comunican de Filadelfia que numerosos marinos de las tripulaciones de los vapores alemanes "Prinz Eitel", "Kronprinz Wilhelm" internados en el arsenal intentaron escapar, siendo capturados por la policía a excepción de dos.

Buque cañoneado

LONDRES, marzo 20. — Anuncian de Stavanger que un submarino cañoneó a una barca que contenía 3 oficiales y 5 marineros del vapor holandés "Selfen" fletado por la comisión de socorros a Bélgica, y que todos ellos fueron muertos.

Los ministros de la "entente" en Grecia

LONDRES, marzo 20. — Los ministros diplomáticos de los países de la "entente", acreditados ante el gobierno griego, regresaron a sus respectivas legaciones en Atenas.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El sumario del juzgado de paz — Campaña moralizadora — Fallecimiento — Reunión.

PERGAMINO, marzo 20. — Prosiguen ante el juzgado de paz del partido las diligencias sobre el sumario que se instruye con motivo de la pérdida o hurto del expediente sobre embargo preventivo, que anuncié en telegrama anterior y en el cual, como informé, se remataron públicamente los bienes embargados de propiedad del deudor sin que mediara autorización judicial alguna y sin que, por el estado del juicio, correspondiese.

Las responsabilidades recaen sobre el procurador del acreedor y del depositario de los bienes embargados.

Se dice que el juez del crimen del departamento se avocará el conocimiento de la causa por ser de su competencia.

El diario local "El Pueblo" con loable y plausibles propósitos ha iniciado una saludable y valiente campaña contra ciertos elementos tenebrosos que ejercen a vista y paciencia de la autoridad el repudiable y asqueroso tráfico de carne humana, llamando la atención de la misma en un artículo que publica al respecto.

—Falleció repentinamente el apreciable vecino don Patricio Geaghegan.

—Se reunió el concejo deliberante ocupándose de los asuntos despachados por las comisiones respectivas.

Nuevo jefe del arsenal — Reorganización radical — Disposiciones municipales — Nuevo médico del Parque — Abusos del defensor de menores.

ZARATE, 20. — La mejor impresión ha producido el nombramiento del capitán de fragata Ricardo Ugarriza como jefe del arsenal de Zárate. Marino intachable, hombre de honor y de vasta preparación, su acción al frente del arsenal de Zárate será eficaz y eficiente.

—Ha quedado constituída la nueva comisión directiva del comité radical local, bajo la presidencia del señor José D. Massoni prestigioso vecino y con profundo arraigo en la opinión pública.

—La intendencia municipal ha ordenado en el paraje denominado Villa Fox el retiro de los porcinos, por creer que existe peligro para la salubridad pública; esta medida ha producido profundo descontento en la mencionada población, elemento en su mayoría obrero y que a [illegible] penas tiene para subvenir a las necesidades de la vida; el peligro es más imaginario que real y la actitud del intendente se [illegible], pues se procede contra ciertos focos de infección que están en el riñón de la ciudad.

—Ha sido nombrado médico del Parque el joven facultativo doctor Edmundo Sáenz; este nombramiento ha sido bien recibido por la opinión pública.

—Critícase por la prensa local los procedimientos abusivos del defensor de menores Juan B. Mateo, y es de extrañar ante los cargos formulados, que el defensor general de La Plata no intervenga para cortar abusos y procedimientos arbitrarios.

Reunión. — Viajeros

GENERAL PAZ, marzo 20. — Anteanoche se efectuó en casa de los esposos Villanueva Aucha un lucido baile, en el que se bailó con entusiasmo hasta altas horas de la noche, habiendo concurrido lo más distinguido de esta localidad.

—Para La Plata, el inspector de escuelas, señor Carranza, que vino a ésta a instruir un sumario con motivo del cambio de directora de la escuela número 1, hecho por el Consejo Escolar, al cual se ha opuesto el vecindario, por considerarlo arbitrario.

—Para ésa la señora Crescencia V. de García.

—Hoy para Coronel Pringles, las señoritas de Díaz, Pasquini y Rachou.

Varias informaciones

AVELLANEDA, marzo 20.—La curtiembre establecida en la calle General Uriburu 2110, infringe la ordenanza municipal sobre seguridad e higiene. El departamento ejecutivo debe adoptar un temperamento que consulte las conveniencias y salud públicas.

—El poder ejecutivo dictará el próximo mes un decreto fijando la tasa impositiva, de acuerdo con el padrón del capital en giro levantado hasta el 31 del corriente.

—Ha causado mala impresión la propaganda política desarrollada por el clero local en favor de cierto partido político.

Se asegura que el comité de la juventud conservadora de Lanús le negará los sufragios al candidato de esa entidad política, haciéndolo por un candidato independiente.

—Hermosas proporciones sociales asumió la reunión efectuada ayer en la residencia del señor Luis A. Spineta. Los jardines artísticamente adornados, ofrecían un aspecto encantador. Los concurrentes regresaron a las 11 p. m., después de un día de gratas expansiones. Pronunciaron brindis los señores E. Demasi, H. Bidone, A. Belgrano, J. Fesra, en bellas imágenes, agradeciendo el señor Spinetto.

SANTA FE

Principio de incendio. — Pagos en la policía. — Varias.

ROSARIO, marzo 20. Esta mañana a las 8.30 declaróse un principio de incendio en uno de los departamentos del edificio La Inmobiliaria, ocupado por la familia del diputado nacional Alejandro Carrasco. El fuego que tuvo por origen la explosión de un calentador [illegible], fué sofocado momentos después sin que los bomberos necesitaran [illegible] de haber concurrido, pues [illegible] había pasado. Las pérdidas son insignificantes.

La tesorería de la provincia remitió hoy al jefe político un cheque por pesos 15.520,92 para pagos de diferentes conceptos relacionados con la jefatura.

Ha sido remitida una nota al ministro de gobierno firmada por el señor Néstor [illegible] proponiendo en su [illegible] al capitán Manuel Ramírez.

El personal de la escuela núm. 1 y el vecindario — Continúa la inercia edilicia — En la Defensa Agrícola — Otras informaciones.

SAN URBANO, marzo 20. — Desde hace mucho tiempo los padres de familia de esta localidad vienen esperando del honorable Consejo de Educación, la mejora que requiere en su personal docente la escuela graduada, para que ésta pueda llenar debidamente su misión de casa educadora, porque no es posible que personas sin la preparación intelectual y técnica puedan desempeñar el puesto que desempeñan.

El vecindario reclama maestros laboriosos e inteligentes.

El inspector seccional que estuvo ubicado en ésta, señor Francisco J. Sánchez, no se sabe haya hecho una indicación al Consejo en el sentido de mejorar el personal educador, por lo que sería justo que el señor Ramírez [illegible] prestigio cuanto antes de su autoridad, ya que se culpa al consejo de este mal que soporta la niñez de San Urbano. Son numerosos los maestros titulados que andan a la pesca de puesto después de años de sacrificio.

—La comisión de fomento sigue en el mismo tren de pasividad: nada hace en el sentido de mejorar la edificación de calles y plazas, que se encuentran en estado deplorable.

—Sería conveniente que la división general de Defensa Agrícola suprima anualmente cierto número de empleados destacados en esta seccional, que como en otras tal vez, no hacen otra cosa que percibir sus haberes.

—Después de un año de intensa labor en la secretaría de la jefatura política, pasó a ocupar el puesto de juez de paz en Firmat, el caballero señor Rodolfo Baldúa, y en su reemplazo fué nombrado el que allí desempeñaba esas funciones.

—El señor Santiago Zamboni, jefe político de este departamento está empeñado en la persecución de la gente maleante, que han pretendido asilarse por estos lugares. Contados son los funcionarios que como el referido, viene cumpliendo con acierto la misión impuesta.

—Los colonos siguen roturando sus tierras, confiados en la promesa de la ayuda oficial.

CORRIENTES

Información falsa. — Designación de magistrados. — Su inconstitucionalidad. — Abstención.

CORRIENTES, marzo 20. — Aunque ya en la opinión sana no causa extrañeza, nuevamente el corresponsal de "La Nación" ha insistiendo en una información transmitida el 17 del corriente. En cuanto a la designación de los magistrados judiciales en comisión, es conciencia pública que se ha hecho con flagrante violación constitucional, reagravada aún porque los nombrados son los mismos que han sido rechazados por la sanción del senado, [illegible]. Las vacantes de los magistrados se produjeron [illegible] la legislatura, [illegible] el ejecutivo solicitó acuerdo [illegible] por los mismos que hoy desempeñan las funciones en comisión; el senado rechazó la propuesta.

El ejecutivo, en vez de volver a solicitar con nueva lista, esperó largo tiempo, hasta que vino el [illegible] producido, luego un decreto nombrando en comisión a los mismos que habían sido rechazados por el senado. La constitución sólo autoriza al ejecutivo a nombrar magistrados en comisión cuando las vacantes se produjeren durante el receso legislativo. Se ve, claramente en este caso la violación constitucional. En cuanto a los dos vigilantes muertos en la tragedia de Lavalle, es también una de las tantas inexactitudes del corresponsal, a que estamos acostumbrados, pues ni los diarios opositores ni oficialistas, en sus informaciones del hecho, han mencionado tales vigilantes muertos, corroborándose sí, la muerte de cuatro opositores y dos heridos graves.

Los lencistas manifiestan que no concurrirán a las elecciones, por considerar que serán [illegible]. A esto los hombres representativos de los diversos partidos, lo consideran como un testimonio de la impotencia [illegible] y verdad es que la provincia no se encuentra en condiciones electorales.

MENDOZA

La próxima lucha electoral — En el correo — La fusión gubernista con [illegible]tracionista.

GENERAL ALVEAR, marzo 20. — La próxima lucha electoral para elegir nueve diputados a la legislatura de la provincia, ha hecho [illegible] en [illegible] individuos con los que cuenta el gobierno para sostener su política en los departamentos.

Debido a sus maquinaciones fué separado de su puesto el mentor empleado de correos señor Hermógenes Santander, pues el inspector señor Melo, que vino a instruir un sumario a petición de los compañeros de Sosa, se dejó influenciar [illegible] y cometió una manifiesta injusticia que este pueblo [illegible].

La reciente fusión del partido gubernista con su antiguo enemigo la concentración, es [illegible], pues de uno y otro bando se han separado los mejores elementos, engrosando las filas del partido Radical; ya al gobierno no le quedan más que los [illegible] y ese núcleo que siempre hay en los pueblos, compuesto por individuos que la sociedad repudia y segrega de su seno.

ENTRE RIOS

Venta clandestina de drogas. — Regreso de un reservista francés. — Solicitando un ascenso. — Intendente municipal. — Licitación de títulos. — Comisión consejera.

PARANA, marzo 20. — En vista de que las autoridades correspondientes no han tomado en consideración la denuncia hecha por un diario de ésta, sobre el comercio clandestino de drogas y específicos que hacen algunos almaceneros de este municipio, una persona interesada en que se haga justicia reune los antecedentes del caso para presentarlos hoy al consejo de higiene de la provincia.

—Se halla en ésta en uso de [illegible] el [illegible] Jorge Trittin, gerente de la casa [illegible] Paraná, que [illegible] de los [illegible] reservistas que se embarcaron dos días antes de declararse la guerra. Fué recibido en el puerto por la sociedad "Francia" y numerosos connacionales.

—El vecindario de Gualeguaychú se presentó en masa, peticionando que en premio a los esfuerzos de la distinguida educacionista Camila Nieves se la ascienda a la categoría inmediata superior en la escuela Mariano, que dirige como la mejor maestra de la provincia.

—Hízose cargo de la intendencia el titular señor Emilio Julia y de [illegible].

—La licitación de títulos habida el sábado ha sido todo un éxito para la provincia y demuestra la confianza que la banca y tenedores tienen en su gobierno.

—La intendencia designó una comisión consejera, compuesta del ingeniero Angel Sanguinetti y señor Giandana, para que asesoren respecto a las condiciones de recepción de afirmados construídos por la empresa Van Haaren, que son muy defectuosos y se pagan por buenos.

De la policía. — La escuela normal

GUALEGUAYCHU, marzo 20. — Las constantes publicaciones de la prensa en general en esta provincia y la infinidad de versiones circulantes, dan la seguridad que el actual jefe, don Adolfo Vieyra Latorre, no regresará a hacerse cargo de esta jefatura, pues con sobrada razón se cree que el presidente de la república llamará a su lado a este meritorio ciudadano.

Por el mismo motivo, los vecinos más representativos verían con satisfacción que a este funcionario le sucediera el actual secretario, señor Roberto Iza, quien con su esfuerzo personal ha contribuído a que esta policía alcance el grado de adelanto que ella denota y porque además, hay la conciencia hecha que sería prenda segura de orden y que sabría con su digna actitud [illegible] esperanzas, a lo que con tan [illegible] propensos muestra nombres políticos, por su excesivo apasionamiento.

El día 15 inició las clases la escuela normal con 53 alumnos en el curso normal. El departamento de aplicación, a cargo del regente señor Juan de Dios Fernández, iniciará las tareas con 325 alumnos. Funcionan las clases con horario continuo.

Entre profesores y alumnos ha producido excelente impresión el decreto del ministro de instrucción pública, estableciendo el horario continuo.

Esta reforma se hacía sentir en la escuela normal de la localidad, porque con el horario que tenía anteriormente se recargaba en exceso la tarea de algunos profesores y alumnos.

CORDOBA

Proclamación de una candidatura

CORDOBA, marzo 20. — En Río Segundo todos los radicales, sin distinción de matiz, adhiriéronse a la candidatura del doctor Horacio Martínez, quien en su proclamación pública en Villa del Rosario, pronunció estas palabras: "Correligionarios: en esta ocasión solemne, en que en mi carácter de candidato he [illegible] hablar al departamento con toda la sinceridad y toda la franqueza que reclama mi condición y el momento, mal haría si no tuviera una palabra de encomio para nuestros hermanos en la causa, ayer unvidides y hoy unidos en una estrecha y solidaria acción partidista, que deponiendo diferencias y mirando sólo los vitales intereses del partido, han sabido dar tan hermoso ejemplo de consecuencia, de altura de miras y sinceridad de propósitos. Congratulémonos por ello y que esta unión tan felizmente iniciada sea el comienzo de la que debe venir en la provincia".

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno, a las 2 de la tarde, recibiendo en seguida al ministro de marina.

Hoy concurrió numeroso público a las antesalas de la presidencia, esperando ser recibido por el doctor Irigoyen.

POR LOS MINISTERIOS

Como de costumbre, el ministro del interior concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, recibiendo algunas visitas. Estuvo con el doctor Gómez, el interventor de Entre Ríos, doctor Diego Saavedra, para despedirse del ministro, pues parte esta noche, a las 10, para aquella provincia.

Esta noche, irán a despedirlo en la estación Retiro el subsecretario interino del ministerio y otras personas. Probablemente concurrirá también el ministro.

El doctor Salaberry concurrió esta tarde a su ministerio, pasando, poco después, a la presidencia donde conferenció con el doctor Irigoyen.

Estuvieron en el despacho del doctor Salaberry, los señores Alberto de Bary y Plácido Marín, miembros del directorio de la Caja de Conversión para informar al ministro que termina el plazo de cinco años porque ha sido designado el presidente de aquella institución, doctor Ortiz Basualdo.

—El doctor González concurrió esta mañana al ministerio, ocupándose del despacho de la firma en cartera.

Más tarde recibió la visita del general Uriburu.

—El ministro de marina concurrió a su despacho a la hora de costumbre.

Después de conversar por asuntos de servicio con el contraalmirante Montes, celebró una detenida entrevista con su colega de guerra.

—El doctor Salinas concurrió esta mañana a su despacho oficial, se ocupó en el estudio de varios asuntos de importancia próximos a resolver.

Por la tarde temprano volvió el señor ministro y recibió a numeroso público que llenaba las salas de espera.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial.

Recibió varias visitas y firmó algunos expedientes.

—El ministro de relaciones exteriores concurrió por la tarde a la presidencia, firmando más tarde algunos expedientes de la cancillería.

Por la mañana y por la tarde concurrió a su despacho oficial, el ministro de agricultura doctor Pueyrredón. Atendió a la comisión de [illegible] de semillas, que se reunió de 11 a 12 en sus oficinas, y por la tarde recibió a algunas personas, entre ellas al señor Hilarión Larguía, presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Leonardo Pereyra Iraola, diputado nacional.

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "PAMPA"

Autorízase al comandante del transporte "Pampa" para que traiga de Norte América un cargamento de valiosos materiales de sanidad, adquiridos por el doctor Lucio [illegible] con destino al ejército nacional.

CLERO CASTRENSE

Ha [illegible] a prestar sus servicios al [illegible] el capellán Miguel [illegible].

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha concedido permiso al [illegible] primero Samuel A. Donovan para contraer enlace con la señorita María Elena Salluna.

PRIMERA BRIGADA DE INFANTERIA

El agregado militar a la embajada norteamericana en esta capital, mayor Alfred T. Smith, verá esta mañana los cuerpos de la primera brigada de infantería [illegible] de los [illegible] en [illegible].

El [illegible] próximo asistirá a los [illegible] en el [illegible] Argentino.

COMPAÑIA DE DISCIPLINA

El subteniente Miguel Juliezac ha pasado a prestar sus servicios a la compañía de disciplina.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — A cargo del juzgado del doctor Fernando Klappenbach con los secretarios doctores Figueroa Alcorta 26, 27 y 30; Gutiérrez, 21, 28 y 31; Sehata 22, 29; Espeche, 23; doctor Caro 24 y Avarragaray, 25.

Recusaciones. — Corresponde intervenir al doctor M. Mackinlay Zapiola.

Agente fiscal: doctor M. de Vedia y Mitre.

Fuero comercial. — Juzgado del doctor Avellaneda con los secretarios doctores Cermeron 20, 24, 29; [illegible] 21, 26, 30; Navarro, 22, 27 y 31, y del Campo 23 y 28.

Recusaciones. — Corresponde intervenir al doctor Eduardo M. [illegible].

Agente fiscal, doctor [illegible] Tabal.

EL FALLO EN EL JUICIO "PRESTAMOS HIPOTECARIOS A ORO"

Nos informan de la secretaría de la excma. cámara primera de apelaciones, que todos los camaristas que forman parte de este tribunal, [illegible] el fallo a que se refiere el epígrafe, encontrándose [illegible] en la segunda [illegible] el viernes próximo pasado [illegible] no ha de tardar [illegible] días sin que se produzca [illegible] definitiva.

Por muchos motivos el fallo [illegible] interés [illegible] que podría traer a la economía [illegible] son significativos [illegible] mos, como resultado de la importancia que representa [illegible] apresuran a solucionar [illegible] como [illegible] en los cambios, por [illegible] proyectos [illegible] grandes casas de [illegible] en nuestra plaza.

SUCESIONES

En la secretaría a cargo del doctor Espeche, juzgado de turno, se han iniciado las testamentarías de doña Catalina Schiaffino de Arras y la de don Angel Bosicio.

DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez federal, doctor Manuel B. de Anchorena, por intermedio de la secretaría del doctor Arana, falló el juicio seguido por don [illegible] contra el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico por daños y perjuicios ocasionados por la muerte de un hijo, el doctor Lamado Salomón [illegible], que descendió en la estación [illegible] de un tren procedente del Retiro, cuando intentó cruzar las vías por el paso para peatones, fué atropellado por un tren de pasajeros, ocasionándole una muerte instantánea.

Habiendo [illegible] los hechos expuestos [illegible] resolver la personería del [illegible] ha sido probada [illegible] suprema corte nacional [illegible] que un certificado de nacionalidad expedido por un cónsul extranjero hace fe en los tribunales federales.

Establecida la responsabilidad de la empresa, a los efectos de [illegible] de la indemnización [illegible] presente que la víctima era [illegible] joven, que sostenía con su trabajo a sus padres ancianos [illegible] ahora quedan en la miseria [illegible] el derecho que les [illegible] indemnización [illegible] el monto [illegible] al año que [illegible] de 6.000 pesos [illegible] con las costas del juicio.

FALLOS DE LA CAMARA COMERCIAL

En su último acuerdo esta cámara ha fallado los juicios que [illegible] habían sido elevados en apelación:

Di Paola [illegible] Andrés Juan B. y otro contra [illegible] Benjamín, se confirma; [illegible] contra [illegible], se confirma; [illegible] contra [illegible] Tognola y se revoca; [illegible] contra [illegible], se confirma; [illegible] contra Blumenthal, se [illegible]; Cavassa Hermanos contra [illegible] de Querencio, se confirma; Carl Berger y Cía. contra Banco Español, se confirma; Faingold Ignacio contra Salomón Rapaport, se confirma; Johson Carlos W. contra Banco Buenos Aires Building Society [illegible] confirma; [illegible] contra Nicolás [illegible], se revoca; Marco [illegible] contra [illegible] Méndez, se confirma; [illegible] Chov Sgo. Zoppi [illegible] Cantón, se confirma; [illegible] contra Bartolomé M. [illegible], se confirma; Taghamonte Ludovico contra José M. Cazzano, se confirma; [illegible] Mas y Arando contra Banco Alemán Transatlántico, se confirma y revoca; Zampini y de Nicola contra Félix Morteiato, se reforma; Zucchi José R. contra José Picoone, se reforma; Méndez Jorge contra Carlos J. Bruno, se confirma; [illegible] contra [illegible] Gonzálvez, se confirma; Tiroo Alejandro, contra Bernardo Herlstein, se confirma.

Interlocutorias:

López Zorzano José contra José R. contra J. M. Jonco, se confirma; Mayo Jacques contra Alauf y Floreano, se confirma; Nazareno Natalio, concurso, se confirma; [illegible] contra Juan Dench, se confirma; Schenoni Carlos B. contra José Gonzalez, se confirma; Vidal Joaquín contra José M. Torrillo, se confirma.